CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

CPCCS

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
AZUAY
Recibido Por: ...
Fecha: ... Hora: ...
Hojas Anexas: ...
Firma: ...

NUMERO DE POSTULANTE # 145

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES CIUDADANAS DE SELECCIÓN PARA LA RENOVACIÓN PARCIAL DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CNE.

INSCRIPCIÓN DE POSTULANTE

DIGNIDAD:	CCS CNE		
POSTULA POR:	CIUDADANIA	**ORGANIZACIÓN:**	
Identificación del Postulante:			
CÉDULA:	0103146676		
NOMBRES:	CARLOS DANIEL		
APELLIDOS:	VILLAVICENCIO PESANTEZ		
FECHA DE NACIMIENTO:	1977-11-18	**EDAD:**	39
SEXO:	MASCULINO	**PUEBLO/NACIONALIDAD:**	MESTIZO
Domicilio del postulante:			
PAÍS:	ECUADOR	**PROVINCIA:**	AZUAY
CANTÓN:	CUENCA	**PARROQUIA:**	EL VECINO
ZONA:	URBANA	**PAÍS/INT.:**	ECUATORIANA
DIRECCIÓN:	[redacted] RESTA		
TELÉFONO:	[redacted]	**TELÉFONO CELULAR:**	[redacted]
CORREO:		**CORREO ALTERNATIVO:**	

1.- FORMACIÓN:

TITULO DE BACHILLER	COLEGIO OCTAVIO CORDERO PALACIOS	1997-07-25
LICENCIADO EN COMUNICACION SOCIA	UNIVERSIDAD DEL AZUAY	2002-09-19
ABOGADO DE LOS TRIBUNALES DE JUS	UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA	2016-03-23
MAGISTER EN NEUROCIENCIA Y BIOLO	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	2008-03-12

2.- CAPACITACIÓN ESPECÍFICA

CAPACITACIÓN RECIBIDA:

HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO DE JOVENES	FENCE / MIES	2017-08-03	MASDE16HORAS
PROCEDIMIENTOS CONTENCIOSO ELECTORALES – ELECCIONES ELECTORALES	TCE	2017-07-19	MINIMO8HORAS
PARLAMENTO PROVINCIAL DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES	PARLAMENTO DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES CNE	2017-07-07	MINIMO8HORAS
CURSO DE SENSIBILIZACION DE DISCAPACIDADES	FENEDIF	2017-06-17	MASDE16HORAS
CURSO DE REHABILITACION Y RECUPERACION PEDAGOGICA PARA NOVIDENTES	UNIDAD CLAUDIO NEIRA GARZON	1995-07-31	MASDE16HORAS
PREVENCION DE LESIONES DEPORTIVAS	FUNDACION PORVENIR	2016-10-27	MINIMO8HORAS
TALLER DE FORMADOR DE FORMADORES	CNE	2016-07-[illegible]	MINIMO8HORAS
CAPACITACION DE DEPORTES PARALIMPICOS Y ADAPTADOS	FEDEDIV	2016-08-27	ENTRE9Y16HORAS
TALLER DE MANEJO Y RESOLUCION DE CONFLICTOS	CONEXIÓN XTRATEGIKA	[illegible]	MINIMO8HORAS

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000002

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL COOTAD	CONADIS	2015-03-25	MINIMO8HORAS
DESAFIOS DEL CODIGO ORGANICO INTEGRAL PENAL	UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA	2014-06-04	MASDE16HORAS
TRANSVERSALIZACION DE LAS POLITICAS PUBLICAS DE DISCAPACIDADES	CONADIS	2014-06-04	MASDE16HORAS
MODULOS DE LA ESCUELA DE FOMACION CIUDADANA	CPCCS	2012-09-03	MASDE16HORAS
IV CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO PENAL...	UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA	2013-11-26	MASDE16HORAS
CONVERSATORIO APORTES AL PROYECTO DE LEY ORGANICA	CNE / CPCCS ASAMBLEA NACIONAL	2013-09-23	MINIMO8HORAS
SALUD Y NUTRICION PARA LA VIDA Y EL TRABAJO	SONVA	2013-07-31	MASDE16HORAS
TALLER DEMOCRACIA Y PARTICIPACION POLITICA	CNE / MIES	2013-07-19	MINIMO8HORAS
SEMINARIO DERECHOS POLITICOS Y ELECTORALES	INSTITUTO DE LA DEMOCRACIA / CNE	2013-07-17	MINIMO8HORAS
PRIMER CIRCUITO PEDESTRE 4K	GEPE TAMBO	2013-05-18	MINIMO8HORAS
CURSO DE GERENCIA PUBLICA	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	2013-05-10	MASDE16HORAS
III CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO PENAL	UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA / CEDH	2012-11-27	MASDE16HORAS
EXPOSICION DE LAS POLITICAS PUBLICAS DE INCLUSION	CNE	2012-11-13	MINIMO8HORAS
DERECHOS DE LA NATURALEZA...	CORTE CONSTITUCIONAL	2012-08-22	ENTRE9Y16HORAS
PRIMER CONVERSATORIO ENTRE DE ACTORES DE PROCESO	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	2012-06-26	MINIMO8HORAS
TALLER: ESTADO, DERECHOS Y GARANTIAS CONSTITUCIONALES	CORTE CONSTITUCIONAL	2012-06-18	MINIMO8HORAS
TALLER DE CAPACITACION EN GESTION TECNICA	CONADIS	2012-06-13	MASDE16HORAS
CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINAL LEGAL	UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA	2012-05-14	MASDE16HORAS
TALLER DE SOCIALIZACION DE PROYECTO DE LEY ORGANIZA	CONADIS	2011-11-21	MINIMO8HORAS
TALLER DE CAPACITACION SOBRE AGENDA NACIONAL DE IGUALDAD	CONADIS	2011-11-23	MASDE16HORAS
SENGUNDO CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO PENAL	UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA	2011-11-22	ENTRE9Y16HORAS
SEMINARIO EXPERIENCIAS EN DEMOCRACIA Y PRESUPUETOS PARTICIPATIVOS	GAD DE CUENCA	2011-08-22	MASDE16HORAS
CURSO INTERNACIONAL: DISEÑO E IMPLEMENTACION DE POLITICAS PUBLICAS	CONADIS	2011-07-22	MASDE16HORAS
CURSO DE GESTION PUBLICA FOROS CIUDADANOS DE LA CUENQUE QUEREMOS	CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	2011-07-11	MASDE16HORAS
FOROS CIUDADANOS DE LA CUENQUE QUEREMOS	CAD CUENCA	2011-03-01	MASDE16HORAS
ESTADO Y JUSTICIA CONSTITUCIONAL	CORTE CONSTITUCIONAL	2011-06-19	MASDE16HORAS
SEMINARIO - TALLER DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA	CORTE CONSTITUCIONAL	2010-04-03	MASDE16HORAS
SEMINARIO – TALLER TRABAJO EN EQUIPO	CORPORACION LIDERES	2010-06-01	MINIMO8HORAS
HERRAMIENTAS CONSTITUCIONALES Y COMPETENCIAS DEL CPCCS	CPCCS	2010-01-01	MINIMO8HORAS
XXII CONGRESO IBEROAMERICANO...	UNVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA	2010-11-23	MASDE16HORAS
NUEVO CONSTITUCIONALISMO DE LATINOAMERICANO...	CORTE CONSTITUCIONAL	2010-07-18	MINIMO8HORAS
CONSTITUCINALISMO LATINOAMERICANO EN LA ENCRUCIJADA	CORTE CONSTITUCIONAL	2010-12-15	ENTRE9Y16HORAS
CURSO – TALLER PARTICIPACION CIUDADANADA Y PRESUPUESTOS..	CONADIS	2009-07-29	MASDE16HORAS
APLICACIÓN DE LA NORMA DE EVALUACION Y DEL DESEMPEÑO	SENRES	2009-06-12	MINIMO8HORAS
CURSO - TALLER : INSERCION SOCIOLABORAL	FUNDACION REPSOL YPF	2008-03-03	MASDE16HORAS
TALLER : APOYO A LAS GESTION LOCAL EN EL AMBITO DE DISCAPCIDADES	CONADIS	2008-04-22	MASDE16HORAS

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTA
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

HATUN TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000004

PRIMER TALLER : LINEAMIENTOS GENERALES PARA APLICACIÓN DE DERECHOS	CONADIS	2008-06-18	MASDE16HORAS
CURSO JAWS FOR WINDOWS	SECAP	2008-10-11	MASDE16HORAS
CURSO TECNICAS DE ATENCION AL CLIENTE	SECAP	2008-04-26	MASDE16HORAS
TALLER DE ELEMENTOS FINANCIEROS PARA ADMINISTRACION DE RECURSOS	CONADIS	2007-11-21	MASDE16HORAS
TALLER : INTRODUCION A LA REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD	CBM	2007-05-01	MASDE16HORAS
TALLER DE DISEÑO DE PROYECTOS SOCIALES..	CONADIS	2007-04-23	MASDE16HORAS
CAPACITACION EN INFORMATICA CON PROGRAMAS LECTORES DE PANTALLA	ESCUELA POLITECNICA DEL EJERCITO	2007-03-12	MASDE16HORAS
SEMANARIO TALLER: HABILIDADES PARA LA VIDA...	FUNDAVIDA / CONADIS	2007-08-03	MINIMO8HORAS
TALLER : ROL DE CONADIS, AME Y MUNICIPALIDADES	CONADIS	2007-02-26	MASDE16HORAS
PRIMERAS COMPETENCIA FOOTBALL SALA	FENCE / AIL	2006-05-26	MASDE16HORAS
PROYECTO: DESARROLLO CULTURAL, SOCIAL ECONOMICO	CONADIS	2005-07-28	ENTRE9Y16HORAS
TALLER DE PEQUEÑOS NEGOCIOS Y CALIDAD TOTLA	MINISTERIO DE TRABAJO	2005-01-24	ENTRE9Y16HORAS
SEMINARIO TALLER EVALUACION DEL POA 2004	CONADIS / FENCE	2005-01-12	MASDE16HORAS
REUNION DE VALIDACION DE ENCUESTA NACIONAL	INSTITUTO JUAN CESAR GARCIA	2004-10-13	MINIMO8HORAS
V CONGRESO LATINOAMERICANO DE CIEGOS	UNION LATINOAMERICANA DE CIEGOS	2004-04-19	MASDE16HORAS
SEMINARIO TALLER CONOCIMIENTO BASICO DE EDUCACION GENERAL	DIVISION NACIONAL DE EDUCACION ESPECIAL	2004-03-01	MASDE16HORAS
CURSO DE ESPECIALIZACION: VALOR NIVEL Z	RED HOMBRES CRISTIANOS	2003-12-11	MINIMO8HORAS
CURSO DE ADMINISTRACION DE PEQUEÑOS NEGOCIOS	CONADIS	2003-01-21	MASDE16HORAS
SEGUNDO SEMINARIO SUBREGIONAL DE FORMACION DE FORMADORES	UNION LATINOAMERICANA DE CIEGOS	2002-11-11	MASDE16HORAS
CURSO TALLER: FORMULACION DE PROYECTOS Y GESTION...	MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL	2002-07-02	MINIMO8HORAS
SEMINARIO – TALLER : PLANEACION ESTRATEGICA DE LA IMAGEN CORPORATIVA	UDA	2002-06-17	ENTRE9Y16HORAS
SEMINARIO DE LIDERES	ASO. DE INVIDENTES MILTON VEDADO	2001-08-03	ENTRE9Y16HORAS
PRIMERA CONFERENCIA : ELAMORACION DE PROYECTOS SOCIALES	FENCE	2001-07-26	MASDE16HORAS
SEMINARIO : LECTURA DE LA IMAGEN	UDA	2001-06-22	MINIMO8HORAS
PRIMER SEMINARIO : PERIODISTAS Y COMUNICADORES SOCIALES	UDA	2000-12-07	MINIMO8HORAS
SEGUNDO SEMINARIO TALLER NACIONAL SOBRE DISCAPACIDAD	CONADIS	2000-09-28	MINIMO8HORAS
CHARLA : FOTOGRAFIA DE LA ULTIMA EPOCA	UDA	1999-10-26	MINIMO8HORAS
CONSTRUCTORES DE CIUDADANIA	PNUD / UNESCO	1999-12-10	MINIMO8HORAS
SEMINARIO : GLOBALIZACION Y CIENCIAS SOCIALES	UDA	1997-12-15	ENTRE9Y16HORAS
CURSO : RELACIONES HUMANAS Y MOTIVACION PARA EL EXITO	CAMARA DE COMERCIO DE CUENCA	1995-04-10	MASDE16HORAS
CONFERENCIA : DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCACIDAD	UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA	2014-04-08	MINIMO8HORAS

CAPACITACIÓN IMPARTIDA:

TU IMAGEN INTEGRAL	DANZART	2007-03-24	MINIMO8HORAS
SEMINARIO DE GRADUACIÓN: DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA	2007-11-09	MASDE16HORAS
CURSO DE DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL	CONADIS	2009-06-[illegible]	MINIMO8HORAS
TALLER SOBRE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2009-09-28	ENTRE9Y16HORAS

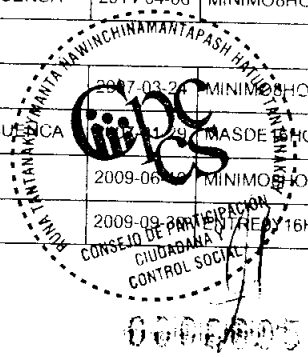

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHIMAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

TALLERES: DERECHOS HUMANOS Y BENEFICIOS SOCIALES DE LAS PERSONAS	CONADIS CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL	2009-10-29	MASDE16HORAS
UNA VISIÓN DE LA DISCAPACIDAD VISUAL	CEPE TAMBO	2012-10-01	MINIMO8HORAS
DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD Y MECANISMOS DE EX	JEFATURA DE CURRICULUM DE LA DIRECCION DE EDUCACION DEL AZUAY	2011-10-01	MASDE16HORAS
CAPACITACIÓN SOBRE DERECHOS CONSTITUCIONALES DE LOS NIÑOS, NIÑAS JOVENES Y PERS	ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL CANTÓN SANTA ISABEL	2012-05-15	MASDE16HORAS
DISCAPACIDADES E INSERCIÓN SOCIOLABORAL EN EL TALENTO HUMANO	FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	2012-10-05	MINIMO8HORAS
SOCIALIZACION DE LA LEY ORGANICA SOBERANIA ALIMENTARIA...	SONVA	2013-06-22	MASDE16HORAS
SEMINARIO DE SALUD, DISCAPACIDAD Y TRABAJO... Y OTROS	FENCE	2013-08-17	MASDE16HORAS
DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPCIDAD	UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA	2014-04-08	MINIMO8HORAS
TALLERES DE DIAGNOSTICO DE NECESIDAD Y PRIORIDADES QUE SE DEBEN IMPLEMENTAR...	CNE	2016-01-26	MASDE16HORAS
CAPACITACION . PROYECTO ABC DE LA DEMOCRACIA	CNE	2016-04-02	ENTRE9Y16HORAS
CAPACITACION EN LA ESCUELA DE FORMACION DE LIDERES Y LIDEREZAS	CNE	2016-07-18	MASDE16HORAS
EXPOSITOR EN EL TERCER MODULO DE LA ESCUELA DE FORMACION DEMOCRATICA	CNE / IDD	2016-09-01	MINIMO8HORAS
CAPACITADOR CONTEO RAPIDO ELECTORAL	CNE	2017-04-03	MASDE16HORAS
CAPACITADOR DEL SERVICIO DE MESAS DE ATENCION PREFERENTE	CNE	2017-04-04	MASDE16HORAS

3.- EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL.

FEDERACION NACIONAL DE CIEGOS DE	PRESIDENTE DE LA COORDINACION RE	1999-01-01	2003-01-12
FUNDACIÓN FAICE	DIRECTOR	2003-01-13	2005-01-23
CONADIS	COORDINADOR PROVINCIAL / TECNICO	2005-03-21	2015-11-30
CPCCS	COMISIONADO CIUDADANO	2012-01-05	2012-05-10
CNE-DELEGACION DEL AZUAY	COORDINADOR DE PROCESOS ELECTORA	2015-12-01	2017-08-12

4.- OTROS MÉRITOS

MEJOR CIUDADANO - PRESEA SIMON B	PREMIO O RECONOCIMIENTO	2007-02-26
RECONOCIMIENTO POR APOYO A LA CO	PREMIO O RECONOCIMIENTO	2011-09-09
RECONOCIMIENTO POR APOYO AL CANT	PREMIO O RECONOCIMIENTO	2011-02-02
RECONOCIMIENTO POR APOYO A LA MI	PREMIO O RECONOCIMIENTO	2010-04-06
RECONOCIMIENTO POR CONSTITUCION	PREMIO O RECONOCIMIENTO	2012-08-09
RECONOCIMIENTO Y CONDECORACION P	PREMIO O RECONOCIMIENTO	2012-08-17
RECONOCIMIENTO POR COLABORACION	PREMIO O RECONOCIMIENTO	2011-08-05
RECONOCIMIENTO POR EFICIENTE LAB	PREMIO O RECONOCIMIENTO	2015-09-25
VEEDOR CPCCS	VEEDOR OBSERVADOR O VOLUNTARIO	2012-02-04
MIEMBRO DEL CONSEJO CANTONAL DE	LIDERAZGO O INICIATIVA PROVINCIA	2017-07-21
PRESIDENTE MIES / SONVA	LIDERAZGO O INICIATIVA PROVINCIA	2017-01-25
SECRETARIO CLUB VULCANO	LIDERAZGO O INICIATIVA PROVINCIA	2017-01-24
VICEPRESIDENTE FENCE	LIDERAZGO O INICIATIVA NACIONAL	2005-08-30
PRESIDENTE SONVA	LIDERAZGO O INICIATIVA PROVINCIA	2005-01-02
PRESIDENTE CONSEJO VIGILANCIA	LIDERAZGO O INICIATIVA PROVINCIA	2006-12-27

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000007

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
RUNA TANTANAKUYMANTA ÑAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY

00000

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRA	LIDERAZGO O INICIATIVA PROVINCIA	2005-06-01
COMISARIO MIES/CONADIS	LIDERAZGO O INICIATIVA NACIONAL	2010-05-20
SEGUNDO VOCAL REGIONAL	LIDERAZGO O INICIATIVA PROVINCIA	2004-06-30
PRESIDENTE MBS / SONVA	LIDERAZGO O INICIATIVA PROVINCIA	2003-02-25
PRIMER VOCAL MIES / CORVOL	LIDERAZGO O INICIATIVA PROVINCIA	2010-02-03
VOCAL / FUNDADOR MBS / CORVOL	LIDERAZGO O INICIATIVA PROVINCIA	2001-09-27
TESORERO MIES / SONVA	LIDERAZGO O INICIATIVA PROVINCIA	2013-01-29
PRESIDENTE CLUB VULCANO	LIDERAZGO O INICIATIVA PROVINCIA	2013-01-16
PRIMER VOCAL FEDEDIV	LIDERAZGO O INICIATIVA PROVINCIA	2016-05-14
PARTICIPACION DE LAS SECIONES DE	LIDERAZGO O INICIATIVA PROVINCIA	2011-02-17
PROYECTO DE ORDENANZA MUNICIPAL	LIDERAZGO O INICIATIVA PROVINCIA	2011-02-17
PRESENTACION DE PROYECTO DE ORDE	LIDERAZGO O INICIATIVA PARROQUIA	2011-02-15
MIEMBRO DEL DIRECTORIO DE ETAPA	LIDERAZGO O INICIATIVA PROVINCIA	2015-03-27
INTEGRANTE DE LA COMISION DE VIG	LIDERAZGO O INICIATIVA PARROQUIA	2012-09-28
EJECUCION DE PROYECTO DE VINCULA	LIDERAZGO O INICIATIVA PROVINCIA	2015-10-08
PRESENTACION DE BORRADOR DE REGL	LIDERAZGO O INICIATIVA PARROQUIA	2013-01-14

5.- ACCIONES AFIRMATIVAS:	
b) Personas con discapacidad.	X

Declaro conocer las disposiciones de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como el Reglamento para éste Concurso de Méritos; y que toda la información proporcionada al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es verdadera, conociendo de las penas y responsabilidades civiles y penales a que hubiere lugar en caso de falsedad de la información. Autorizo expresamente al CPCCS para que haga publica la información contenida en mi expediente personal.

Autorizo expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para que acceda a mis datos de carácter personal, con el fin de que puedan verificar la información y documentación entregada referente a mi persona dentro del presente concurso.

FIRMA DEL POSTULANTE

FIRMA DEL FUNCIONARIO CPCCS

RUNA TANTANAKUNAMANTA HAWINCHINAMANTAPASHTAITIIN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000003

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000010

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL 000000015

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

HOJA DE VIDA

PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN QUE EFECTUARÁ EL CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS CON POSTULACIÓN, VEEDURÍA Y DERECHO A LA IMPUGNACIÓN CIUDADANA, PARA LA DESIGNACIÓN PARA LA RENOVACIÓN PARCIAL DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

(Se recomienda al postulante, previo a llenar el presente documento, revisar la Resolución N° PLE-CPCCS-666-05-07-2017-E, referente al Reglamento aplicable a este concurso)

Dirección Domiciliaria:

Parroquia	Provincia	Ciudad/Cantón
EL VECINO	AZUAY	CUENCA

1. DATOS PERSONALES DE LA O EL POSTULANTE:

Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno
Carlos Daniel	Villavicencio	Pesántez

DIRECCIÓN: Marie Curie C-4 y la Floresta

[redacted]

CÉDULA DE CIUDADANÍA: 010314667-6

1. FORMACIÓN

Nivel de Instrucción	Nombre de la Institución Educativa	Especialización	Título Obtenido
TÍTULO DE BACHILLER (RECONOCIDO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN)	COLEGIO OCTAVIO CORDERO PALACIOS	BACHILLER EN CIENCIAS SOCIALES	BACHILLER

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

TÍTULO DE TERCER NIVEL	UNIVERSIDAD DEL AZUAY.	COMUNICACIÓN SOCIAL	LICENCIADO
TÍTULO DE TERCER NIVEL	UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA	DERECHO	ABOGADO DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA DE LA REPUBLICA
TÍTULOS DE CUARTO NIVEL	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	NEUROCIENCIA Y BIOLOGÍA DEL COMPORTAMIENTO	MAGISTER

(Insertar más filas de ser necesario)

2. CAPACITACIÓN ESPECÍFICA RECIBIDA E IMPARTIDA

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	FECHA DEL EVENTO	DURACIÓN DE HORAS	INSTITUCIÓN QUE REALIZÓ EL EVENTO
CAPACITACIÓN RECIBIDA			
HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO DE JOVENES	3 AL 5 DE AGOSTO DE 2017	24 HORAS	FENCE / MIES
PROCEDIMIENTOS CONTENCIOSO ELECTORALES – ELECCIONES ELECTORALES	19 DE JULIO DE 2017	8 HORAS	TCE
PARLAMENTO PROVINCIAL DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES	7 DE JULIO DE 2017	5 HORAS	PARLAMENTO DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES / CNE
CURSO DE SENSIBILIZACION DE DISCAPACIDADES	17 DE JUNIO DE 2016	30 HORAS	FENEDIF
CURSO DE REHABILITACION Y RECUPERACION PEDAGOGICA PARA NOVIDENTES	31 DE JULIO DE 1995	1200 HORAS	UNIDAD CLAUDIO NEIRA GARZON
PREVENCION DE LESIONES DEPORTIVAS	27 DE OCTUBRE DE 2016	8 HORAS	FUNDACION PORVENIR
TALLER DE FORMADOR DE FORMADORES	7 AL 12 JULIO DE 2016	8 HORAS	CNE
CAPACITACION DE DEPORTES PARALIMPICOS Y ADAPTADOS	27 Y 28 DE AGOSTO DE 2016	16 HORAS	FEDEDIV
TALLER DE MANEJO Y RESOLUCION DE CONFLICTOS	17 DE DICIEMBRE DE 2015	4 HORAS	CONEXIÓN XTRATEGIKA
CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL COOTAD	25 DE MARZO DE 2015	8 HORAS	CONADIS
DESAFIOS DEL CODIGO ORGANICO INTEGRAL PENAL	4 AL 7 DE JUNIO DE 2014	40 HORAS	UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA
TRANSVERSALIZACION DE LAS POLITICAS PUBLICAS DE DISCAPACIDADES	21 AL 26 DE ABRIL DE 2014	60 HORAS	CONADIS
MODULOS DE LA ESCUELA DE FOMACION CIUDADANA	SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2013	64 HORAS	CPCCS
IV CONGRESO IBEROAMERICANO DE	26 AL 29 DE NOVIEMBRE	90 HORAS	UNIVERSIDAD

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
00000001 45

DERECHO PENAL...	DE 2013		CATOLICA DE CUENCA
CONVERSATORIO APORTES AL PROYECTO DE LEY ORGANICA	23 DE SEPTIEMBRE DE 2013	8 HORAS	CNE / CPCCS ASAMBLEA NACIONAL
SALUD Y NUTRICION PARA LA VIDA Y EL TRABAJO	31 DE JUIO A 2 DE AGOSTO DE 2013	18 HORAS	SONVA
TALLER DEMOCRACIA Y PARTICIPACION POLITICA	19 DE JUNIO DE 2013	8 HORAS	CNE / MIES
SEMINARIO DERECHOS POLITICOS Y ELECTORALES	17 DE JUNIO DE 2013	8 HORAS	INSTITUTO DE LA DEMOCRACIA / CNE
PRIMER CIRCUITO PEDESTRE 4K	18 DE MAYO DE 2013	8 HORAS	CEPE TAMBO
CURSO DE GERENCIA PUBLICA	10 Y 11 DE MAYO DE 2013	20 HORAS	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
III CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO PENAL	27 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012	100 HORAS ACADEMICAS	UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA / CEDH
EXPOSICION DE LAS POLITICAS PUBLICAS DE INCLUSION	13 DE NOVIEMBRE DE 2012	8 HORAS	CNE
DERECHOS DE LA NATURALEZA...	22 AL 24 DE AGOSTO DE 2012	16 HORAS	CORTE CONSTITUCIONAL
PRIMER CONVERSATORIO ENTRE DE ACTORES DE PROCESO	26 DE JUNIO DE 2012	8 HORAS	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
TALLER: ESTADO, DERECHOS Y GARANTIAS CONSTITUCIONALES	18 DE JUNIO DE 2012	8 HORAS	CORTE CONSTITUCIONAL
TALLER DE CAPACITACION EN GESTION TECNICA	13 AL 16 DE JUNIO DE 2012	32 HORAS	CONADIS
CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINAL LEGAL	14 AL 17 DE MAYO D 2012	160 HORAS	UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA
TALLER DE SOCIALIZACION DE PROYECTO DE LEY ORGANIZA	21 DE NOVIEMBRE DE 2011	8 HORAS	CONADIS
TALLER DE CAPACITACION SOBRE AGENDA NACIONAL DE IGUALDAD	23 AL 2S DE NOVIEMBRE DE 2011	24 HORAS	CONADIS
SENGUNDO CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO PENAL	22 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2011	80 HORAS	UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA
SEMINARIO EXPERIENCIAS EN DEMOCRACIA Y PRESUPUETOS PARTICIPATIVOS	22 Y 23 DE AGOSTO DE 2011	16 HORAS	GAD DE CUENCA
CURSO INTERNACIONAL: DISEÑO E IMPLEMENTACION DE POLITICAS PUBLICAS	18 AL 22 DE JULIO DE 2011	40 HORAS	CONADIS
CURSO DE GESTION PUBLICA	11 AL 15 JULIO DE 2011	32 HORAS	CONTRALORIA GENERAL DEL E

RUNAKUNAPAK KAWSAYTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

			ESTADO
FOROS CIUDADANOS DE LA CUENCA QUE QUEREMOS	MARZO DE 2011	80 HORAS	GAD CUENCA
ESTADO Y JUSTICIA CONSTITUCIONAL	19 DE MAYO AL 23 DE JUNIO DE 2011	32 HORAS	CORTE CONSTITUCION AL
SEMINARIO – TALLER DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA	13 AL 22 DE ABRIL DE 2010	40 HORAS	CORTE CONSTITUCION AL
SEMINARIO – TALLER TRBAJO EN EQUIPO	JUNIO DE 2010	6 HORAS	CORPORACION LIDERES
HERRAMIENTAS CONSTITUCIONALES Y COMPETENCIAS DEL CPCCS	ENERO DE 2010	4 HORAS	CPCCS
XXII CONGRESO IBEROAMERICANO...	23 AL 26 DE NOVIEMBRE DE 2010	100 HORAS	UNVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA
NUEVO CONSTITUCIONALISMO DE LATINOAMERICANO...	18 DE JULIO DE 2010	8 HORAS	CORTE CONSTITUCION AL
CONSTITUCINALISMO LATINOAMERICANO EN LA ENCRUCIJADA	13 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2010	15 HORAS	CORTE CONSTITUCION AL
CURSO – TALLER PARTICIPACION CIUDADANADA Y PRESUPUESTOS...	29 AL 31 DE JULIO DE 2009	30 HORAS	CONADIS
APLICACIÓN DE LA NORMA DE EVALUACION Y}DEL DESEMPEÑO	12 DE JUNIO DE 2009	8 HORAS	SENRES
CURSO – TALLER : INSERCION SOCIOLABORAL	3 AL 5 DE MARZO DE 2009	24 HORAS	FUNDACION REPSOL YPF
TALLER : APOYO A LAS GESTION LOCAL EN EL AMBITO DE DISCAPCIDADES	20 A 22 DE AGOSTO DE 2008	24 HORAS	CONADIS
PRIMER TALLER : LINEAMIENTOS GENERALES PARA APLICACIÓN DE DERECHOS	18 AL 20 DE JUNIO DE 2008	24 HORAS	CONADIS
CURSO JAWS FOR WINDOWS	11 DE OCTUBRE DE 2008	45 HORAS	SECAP
CURSO TECNICAS DE ATENCION AL CLIENTE	26 DE ABRIL DE 2008	8 HORAS	SECAP
TALLER DE ELEMENTOS FINANCIEROS PARA ADMINISTRACION DE RECURSOS	21 AL 23 DE NOVIEMBRE DE 2007	20 HORAS	CONADIS
TALLER : INTRODUCION A LA REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD	30 DE MAYO AL 01 DE JUNIO DE 2007	24 HORAS	CBM
TALLER DE DISEÑO DE PROYECTOS SOCIALES...	23 AL 28 DE ABRIL DE 2007	45 HORAS	CONADIS
CAPACITACION EN INFORMATICA CON PROGRAMAS LECTORES DE PANTALLA	12 DE MARZO DE 2007	30 HORAS	ESCUELA POLITECNICA DEL EJERCITO
SEMANARIO – TALLER: HABILIDADES PARA LA VIDA...	3 DE AGOSTO DE 2007	8 HORAS	FUNDAVIDA / CONADIS
TALLER : ROL DE CONADIS, AME Y MUNICIPALIDADES	26 Y 27 DE FEBRERO DE 2007	18 HORAS	CONADIS
PRIMERAS COMPETENCIA FOOTBALL	26 AL 28 DE MAYO DE	24 HORAS	FENCE / AIL

RUNA TANTANAKUYTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
cpccs
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

SALA	2006		
PROYECTO: DESARROLLO CULTURAL, SOCIAL ECONOMICO	28 Y 29 DE JULIO 2005	16 HORAS	CONADIS
TALLER DE PEQUEÑOS NEGOCIOS Y CALIDAD TOTLA	24 AL 26 DE ENERO DE 2005	15 HORAS	MINISTERIO DE TRABAJO
SEMINARIO TALLER EVALUACION DEL POA 2004	12 AL 14 DE ENERO DE 2005	25 HORAS	CONADIS / FENCE
REUNION DE VALIDACION DE ENCUESTA NACIONAL	13 DE OCTUBRE	8 HORAS	INSTITUTO JUAN CESAR GARCIA
V CONGRESO LATINOAMERICANO DE CIEGOS	19 AL 21 DE ABRIL DE 2004	24 HORAS	UNION LATINOAMERICANA DE CIEGOS
SEMINARIO TALLER CONOCIMIENTO BASICO DE EDUCACION GENERAL	1 AL 4 DE MARZO DE 2004	30 HORAS	DIVISION NACIONAL DE EDUCACION ESPECIAL
CURSO DE ESPECIALIZACION: VALOR NIVEL Z	11 DE DIEMBRE DE 2003	8 HORAS	RED HOMBRES CRISTIANOS
CURSO DE ADMINISTRACION DE PEQUEÑOS NEGOCIOS	21 AL 23 DE ENERO DE 2003	24 HORAS	CONADIS
SEGUNDO SEMINARIO SUBREGIONAL DE FORMACION DE FORMADORES	11 AL 13 DENOVIEMBRE DE 2002	24 HORAS	UNION LATINOAMERICANA DE CIEGOS
CURSO TALLER: FORMULACION DE PROYECTOS Y GESTION...	2 AL 5 DE JULIO DE 2002	8 HORAS	MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
SEMINARIO – TALLER : PLANEACION ESTRATEGICA DE LA IMAGEN CORPORATIVA	17 Y 18 DE JUNIO DE 2002	10 HORAS	UDA
SEMINARIO DE LIDERES	3 Y 4 DE AGOSTO DE 2001	16 HORAS	ASO. DE INVIDENTES MILTON VEDADO
PRIMERA CONFERENCIA : ELAMORACION DE PROYECTOS SOCIALES	26 AL 28 DE JULIO DE 2001	24 HORAS	FENCE
SEMINARIO : LECTURA DE LA IMAGEN	22 DE JUNIO DE 2001	6 HORAS	UDA
PRIMER SEMINARIO : PERIODISTAS Y COMUNICADORES SOCIALES	7 DE DICIEMBRE DE 2000	8 HORAS	UDA
SEGUNDO SEMINARIO TALLER NACIONAL SOBRE DISCAPACIDAD	28 Y 29 DE SEPTIEMBRE DE 2000	8 HORAS	CONADIS
CHARLA : FOTOGRAFIA DE LA ULTIMA EPOCA	26 DE OCTUBRE DE 1999	2 HORAS	UDA
CONSTRUCTORES DE CIUDADNIA	10 DE DICIEMBRE DE 1999	8 HORAS	PNUD / UNESCO
SEMINARIO : GLOBALIZACION Y CIENCIAS SOCIALES	15 A 19 DE DICIEMBRE DE 1997	12 HORAS	UDA
CURSO : RELACIONES HUMANAS Y MOTIVACION PARA EL EXITO	10 A 20 DE ABRIL DE 1995	30 HORAS	CAMARA DE COMERCIO DE CUENCA

RUNA TANTANAKUNAPAK RIKCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

CONFERENCIA : DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCACIDAD	8 DE ABRIL DE 2014	8 HORAS	UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA

CAPACITACIÓN IMPARTIDA

TÚ IMAGEN INTEGRAL	24 DE MARZO DE 2007	3 HORAS	DANZART
SEMINARIO DE GRADUACIÓN: DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	29 DE ENERO AL 2 DE FEBRERO DE 2007	25 HORAS	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA
CURSO DE DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL	16 DE JUNIO DE 2009	8 HORAS	CONADIS
TALLER SOBRE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	30 DE SEPTIEMBRE DE 2009	10 HORAS	PARTICIPACIÓN CIUDADANA
TALLERES: DERECHOS HUMANOS Y BENEFICIOS SOCIALES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	29 DE OCTUBRE 2009	80 HORAS	CONADIS / CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL
UNA VISIÓN DE LA DISCAPACIDAD VISUAL	OCTUBRE DE 2012	5 HORAS	CEPE TAMBO
DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD Y MECANISMOS DE EXIGIBILIDAD	OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2011	112 HORAS	JEFATURA DE CURRICULUM DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DEL AZUAY
CAPACITACIÓN SOBRE DERECHOS CONSTITUCIONALES DE LOS NIÑOS, NIÑAS, JOVENES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD	15 AL 19 DE MAYO DE 2012	40HORAS	ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL CANTÓN SANTA ISABEL
DISCAPACIDADES E INSERCIÓN SOCIOLABORAL EN EL TALENTO HUMANO	5 OCTUBRE DE 2012	8 HORAS	FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
SOCIALIZACION DE LA LEY ORGANICA SOBERANIA ALIMENTARIA...	22 AL 26 AL JUNIO DE 2013	40 HORAS	SONVA
SEMINARIO DE SALUD, DISCAPACIDAD Y TRABAJO... Y OTROS	17 AGOSTO DE 2013	100 HORAS	FENCE
DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPCIDAD	8 DE ABRIL DE 2014	8 HORAS	UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA
TALLERES DE DIAGNOSTICO DE NECESIDAD Y PRIORIDADES QUE SE DEBEN IMPLEMENTAR...	26 DE ENERO DE 2016	40 HORAS	CNE
CAPACITACION : PROYECTO ABC DE LA DEMOCRACIA	2, 9 Y 16 DE ABRIL DE 2016	12 HORAS	CNE
CAPACITACION EN LA ESCUELA DE FORMACION DE LIDERES Y LIDEREZAS	18 JULIO DE 2016	40 HORAS	CNE
EXPOSITOR EN EL TERCER MODULO DE LA ESCUELA DE FORMACION DEMOCRATICA	SEPTIEMBRE DE 2016	8 HORAS	CNE
CAPACITADOR CONTEO RAPIDO ELECTORAL	3 ABRIL DE 2017	32 HORAS	CNE

HINA TANTANAKUYMANTA HINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

CAPACITADOR DEL SERVICIO DE MESAS DE ATENCION PREFERENTE	4 ABRIL DE 2017	32 HORAS	CNE

(Insertar más filas de ser necesario)

3. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL EN EL ÁMBITO PÚBLICO O PRIVADO, INCLUIDA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

EMPRESA, INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN	CARGO	FECHA (DESDE / HASTA)	ACTIVIDADES PRINCIPALES
FEDERACION NACIONAL DE CIEGOS DEL ECUADOR	PRESIDENTE DE LA COORDINACION REGIONAL DEL AUSTRO DE DELEGADOS PROVINCIALES DE LA FENCE	01/01/1999 – 12/01/2003	DIRIGIR Y ADMINISTRACIO N LA COORDIANCION REGIONAL, PRESIDIR LA SESIONES DEL CONSEJO REGIONAL, DIRIGI Y COORDINAR PROYECTOS SOCIALES
FUNDACIÓN FAICE	DIRECTOR	13 / 01 / 2003 - 23 / 01 / 2005	DIRRECION Y ADMINISTRACIO N DE LA FUNDACION, COORDINAR ACCIONES CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS, DIRIGIR LA ELABORACION DEL POA Y PRESUPUESTO, PRESIDIR SESIONES DEL DIRECTORIO Y ASAMBLEA, ELABORAR Y REALIZAR SEGUIMIENTO DE PROYECTOS
CONADIS	COORDINADOR PROVINCIAL / TECNICO TERRITORIAL	21 / 03 / 2005 – 30/11/2015	REPRESENTAR AL CONADISEN LA PROVINCIA DEL AZUAY, COORDINAR Y EJECUTAR CURSOS DE CAPACITACION, COORDINAR Y ASESORAR A AUTORIDADES Y [illegible]
CPCCS	COMISIONADO CIUDADANO	05 / 01 / 2012 - 10 / 05 / 2012	SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA PRIMERA

CPCCS CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

			AUTORIDAD DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA
CNE-DELEGACION DEL AZUAY	COORDINADOR DE PROCESOS ELECTORALES / ESPECIALISTA ELECTORAL	01/12/2015 - ACTUALIDAD	COORDINACION DE PROCESOS ELECTORALES, REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROCESOS ELECTORALES EN EL TERRITORIO,PLANIFICACION Y EJECUCIÓN DE SERVICIO ELECTORAL A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, ORGANIZACIÓN DE PROGRAMA VOTO EN CASA

6. OTROS MÉRITOS

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS, OBRAS PUBLICADAS, INVESTIGACIONES, ENSAYOS Y/O ARTÍCULOS PUBLICADOS	ORGANIZACIÓN QUE OTORGA EL RECONOCIMIENTO	FECHA DE OBTENCIÓN DEL RECONOCIMIENTO
PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS		
MEJOR CIUDADANO – PRESEA SIMON BOLIVAR	MUNICIPALIDAD DE PAUTE	26 DE FEBRERO DE 2007
RECONOCIMIENTO POR APOYO A LA CONSTITUCION DE LA ASOCIACION	APDISI	9 DE SEPTIEMBRE DE 2011
RECONOCIMIENTO POR APOYO AL CANTON / PRESEA AL MERITO CANTONAL	MUNICIPALIDAD DE PAN	2 DE FEBRERO DE 2011

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
000018

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
FOLIO DE SOLICITUD

RECONOCIMIENTO POR APOYO A LA MISION SOLIDARIA MANUELA ESPEJO	VICEPRESIDENCIA DE LA REPÙBLICA DEL ECUADOR	6 DE ABRIL DE 2010
RECONOCIMIENTO POR CONSTITUCION DE LA ASOCIACION	ASO. SAN FRANCISCO	9 DE AGOSTO DE 2012
RECONOCIMIENTO POR COLABORACION POR APOYO	ASO. SAN FRANCISCO	17 DE AGOSTO DE 2012
RECONOCIMIENTO POR COLABORACION EN COLONIA	FEPAPDEM	5 DE AGOSTO DE 2011
RECONOCIMIENTO POR EFICIENTE LABOR	SONVA	25 DE SEPTIEMBRE DE 2015
EXPERIENCIA COOMO VEEDOR, OBSERVADOR O VOLUNTARIO		
VEEDOR	CPCCS	4 FEBRERO DE 2012
LIDERAZGO E INICIATIVAS CIUDADANAS		
MIEMBRO DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS CUENCA	CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	21 DE JULIO DE 2017
PRESIDENTE	MIES / SONVA	25 DE ENERO DE 2017
SECRETARIO	MINISTERIO DE DEPORTE / CLUB VULCANO	24 DE ENERO DE 2017
VICEPRESIDENTE	FENCE/MBS	30 DE SEPTIEMBRE DE 2005
PRESIDENTE	SONVA/MBS	2 ENERO DE 2005
PRESIDENTE CONSEJO VIGILANCIA	COOPERATIVA CASA PARA EL PUEBLO	27 DICIEMBRE DE 2006
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	MBS / COOPERATIVA CASA PARA EL PUEBLO	1 JUNIO DE 2005
COMISARIO	MIES / ASOCONADIS	20 DE MAYO DE 2010
SEGUNDO VOCAL	MBS / CORVOL	30 JULIO DE 2004
PRESIDENTE	MBS / SONVA	25 DE FEBRERO DE 2003
PRIMER VOCAL	MIES / CORVOL	3 DE FEBRERO DE 2010
VOCAL / FUNDADOR	MBS / CORVOL	27 SEPTIEMBRE 2001
TESORERO	MIES / SONVA	29 DE ENERO DE 2013
PRESIDENTE	CLUB VULCANO / M. DEPORTES	16 ENERO DE 2013
PRIMER VOCAL	FEDEDIV	14 MAYO DE 2016
PARTICIPACION DE LAS SECIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CUENCA	MUNICIPIO DE CUENCA	17 DE FEBRERO DE 2011
PROYECTO DE ORDENANZA MUNICIPAL	MUNICIPIO DE CUENCA	17 DE FEBRERO DE 2011
PRESENTACION DE PROYECTO DE ORDENANZA	MUNICIPIO DEL PAN	15 DE FEBRERO DE 2011

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

MIEMBRO DEL DIRECTORIO DE ETAPA	MUNICIPIO DE CUENCA/ETAPA	27 MARZO 2015
INTEGRANTE DE LA COMISION DE VIGILANCIA SOCIAL	COMISION CANTONAL PERMANENTE DE VIGILANCIA	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
EJECUCION DE PROYECTO DE VINCULACION CON LA COMUNIDAD	UCACUE	8 OCTUBRE DE 2015
PRESENTACION DE BORRADOR DE REGLAMENTO A LA ORDENANZA	MUNICIPIO DE CUENCA	14 DE ENERO DE 2013

(Insertar más filas de ser necesario)

FIRMA DEL POSTULANTE

RUNA TANTAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000000

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA DISCAPACIDAD Nº 010314667-6

APELLIDOS Y NOMBRES
VILLAVICENCIO PESANTEZ CARLOS DANIEL

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
PAUTE
PAUTE

FECHA DE NACIMIENTO **1977-11-18**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN **MAGISTER**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **VILLAVICENCIO ANGEL POLIVIO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **PESANTEZ DELIA MARIA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **CUENCA 2017-05-23**
FECHA DE EXPIRACIÓN **2027-05-23**

V4444V4444

DIRECTOR GENERAL — FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

022 JUNTA No	**022 - 130** NÚMERO	**0103146676** CÉDULA

VILLAVICENCIO PESANTEZ CARLOS DANIEL
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA — CIRCUNSCRIPCIÓN:
PAUTE CANTÓN — ZONA: 1
PAUTE PARROQUIA

CNE — ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA — ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F) PRESIDENTA/E DE LA JRV

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000021

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA ÑAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY

CPCCS

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

00000

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

Factura: 001-100-000073130

20170101005P04335

Notaría Quinta
CUENCA - ECUADOR

NOTARIO(A) MARÍA CONSUELO CARRASCO PIEDRA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:	20170101005P04335

ACTO O CONTRATO:	
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE AGOSTO DEL 2017, (11:52)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VILLAVICENCIO PESANTEZ CARLOS DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103146676	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
AZUAY	CUENCA	SAGRARIO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) MARÍA CONSUELO CARRASCO PIEDRA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN CUENCA

RUNA TANTANAKUYMANTA HAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000023

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000024

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

Notaría Quinta
CUENCA - ECUADOR

No. ESCRITURA **Código Numérico Secuencial**	20170101005P03703

ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACION JURADA
OTORGADA POR: CARLOS DANIEL VILLAVICENCIO PESANTEZ
CUANTÍA: INDETERMINADA
DI: 2 COPIAS

En la ciudad de Cuenca, capital de la Provincia del Azuay, República del Ecuador, a diez de agosto del año dos mil diez y siete, ante mí, Doctora María Consuelo Carrasco Piedra, Notaria Pública Quinta de este cantón, comparece con plena libertad, capacidad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura pública el señor CARLOS DANIEL VILLAVICENCIO PESANTEZ, el compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado, de ocupación magister, domiciliado en el cantón Cuenca, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, cuyo Certificado Electrónico de Datos de Identidad Ciudadana se agregan a esta escritura como documento habilitante. Advertido el compareciente por mí el notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, bien instruido en el objeto y resultados legales de la presente declaración jurada, conocedor de las penas de perjurio, con su juramento de Ley expone: **SEÑORA NOTARIA: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Declaración Bajo Juramento, otorgada al tenor de las siguientes cláusulas: Primera. - Compareciente.- Comparece a la celebración de la presente**

RUNA TANTANAMANTAPASH HATUN TANTANAMANTAPASH HUNCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAMANTAPASH
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000025

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

escritura pública de declaración bajo juramento, por mis propios derechos: Carlos Daniel Villavicencio Pesántez, portador de la cédula de ciudadanía número 0103146676, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado, de profesión y/o ocupación Servidor Público, domiciliado en esta ciudad de Cuenca; hábil para obligarse y contratar. Segunda.- Declaración bajo juramento. - Advertido de la obligación que tengo de decir la verdad con claridad y exactitud de conformidad con las leyes vigentes, y de las penas con las que se sanciona el delito de perjurio, de conformidad con el artículo 13 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección, bajo juramento declaro que:
a. No me hallo bajo interdicción judicial alguna, inclusive quiebra fraudulenta; b. No he recibido, ni subsiste, sentencia ejecutoriada que me condene a pena privativa de libertad; c. No mantengo contratos con el Estado como persona natural, socio, representante o apoderado de personas jurídicas, para la adquisición de bienes, ejecución de obra pública, prestación de servicio público o explotación de recursos naturales; d. No tengo pendiente de cumplimiento ninguna medida de rehabilitación, resuelta por autoridad competente, por violencia intrafamiliar o de género;
e. No he ejercido autoridad ejecutiva en gobiernos de facto;
f. No he sido sentenciado por delitos de lesa humanidad y crímenes de odio; g. No tengo obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas, SRI; h. No he sido, en los últimos dos años, directiva/o de partidos o movimientos políticos inscritos en el Consejo Nacional Electoral, así como, tampoco desempeñé una dignidad de elección popular en el mismo lapso; i. No soy, ni tampoco fui en los últimos seis meses jueza / juez de la función judicial, ni miembro de la función electoral, ni secretario o ministro de Estado, así como tampoco miembro del servicio exterior. j. No soy miembro de las Fuerzas Armadas ni de la Policía Nacional en servicio activo, ni representante de cultos religiosos; k. No adeudo dos o más pensiones alimenticias. l. No soy cónyuge, ni tengo unión

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

Notaría Quinta
CUENCA · ECUADOR

de hecho ni soy pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con los miembros del Consejo De Participación Ciudadana y Control Social; m. No soy cónyuge, ni mantengo unión de hecho, ni soy pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con otra u otro postulante a la misma Comisión Ciudadana de Selección; n. No he sido consejera o consejero del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en los últimos dos años. o. No tengo obligaciones patronales y/o personales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS; p. No estoy incurso en las demás prohibiciones que determina la Constitución de la República del Ecuador y la ley. De igual manera y de conformidad con los numerales 2 y 4 del artículo 12 del mismo Reglamento, declaro bajo juramento que: q. Me encuentro en goce de los derechos de participación y no estoy incurso en las causales de suspensión previstas en el artículo 14 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia; y que, r. He desempeñado de forma eficiente la función privada y/o pública con diligencia y responsabilidad en el cumplimiento de mis obligaciones. Autorizo expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y al Equipo Técnico para que acceda a mis datos de carácter personal, con el propósito de que se realicen todas las investigaciones necesarias y se verifique la veracidad de la información declarada en el presente instrumento, formulario de postulación y toda la documentación por mi entregada como postulante a miembro de la comisión ciudadana de selección que se encargará de la selección y designación para la renovación parcial de las y los consejeros del Consejo Nacional Electoral. Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad, agregue usted señor notario las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la presente declaración.- Hasta aquí transcrita la minuta que ha sido elaborada y suscrita por el Doctor Jorge Álvarez Gómez Abogado con matrícula profesional número 675 del

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000027

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL 0000000145

Colegio de Abogados del Azuay, que junto con las enmiendas, aclaraciones y precisiones requeridas por la parte, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, junto con todos los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella y solicitados por las partes. Para el otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos legales aplicables al caso, hecho que bajo juramento el compareciente manifiesta que para efectuar la presente escritura el notario requirió el cumplimiento de todas las solemnidades legales del instrumento público y el compareciente las cumplió. A CONTINUACIÓN LOS DOCUMENTOS HABILITANTES

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000028

CONSEJO DE ... CIUDADANA

0000000145

CONTROL SOCIAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA DISCAPACIDAD N. 010314667-6

APELLIDOS Y NOMBRES
VILLAVICENCIO PESANTEZ
CARLOS DANIEL

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
PAUTE
PAUTE

FECHA DE NACIMIENTO 1977-11-18

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL DIVORCIADO

Notaría Quinta — CUENCA - ECUADOR

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN MAGISTER

V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLAVICENCIO ANGEL POLIVIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PESANTEZ DELIA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2017-05-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-05-23

IGM 17 01 40

000446528

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CNE

022
JUNTA No.

022 - 130
NÚMERO

0103146676
CÉDULA

VILLAVICENCIO PESANTEZ CARLOS DANIEL
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PAUTE
CANTÓN

ZONA: 1

PAUTE
PARROQUIA

CNE

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F) PRESIDENTA/E DE LA JRV

CARNÉ DE PERSONA CON DISCAPACIDAD

VILLAVICENCIO PESANTEZ

CARLOS DANIEL

0103146676

VISUAL

86 %

MUY GRAVE

Fecha de caducidad: 25/08/20...

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY

CPCCS

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000029

DOY FE Que la FOTOCOPIA que antecede en 1 foja(s) es igual al original que se presentó para su evidencia

Cuenca, a 10 de Agosto de 2017

Dra. Consuelo Carrasco Piedra
Notaria Quinta Cantón Cuenca

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0103146676

Nombres del ciudadano: VILLAVICENCIO PESANTEZ CARLOS DANIEL

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD FISICA

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/PAUTE/PAUTE

Fecha de nacimiento: 18 DE NOVIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: VILLAVICENCIO ANGEL POLIVIO

Nombres de la madre: PESANTEZ DELIA MARIA

Fecha de expedición: 23 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 10 DE AGOSTO DE 2017
Emisor: ORLANDO RAFAEL POTON MENDIETA - AZUAY-CUENCA-NT 5 - AZUAY - CUENCA

PUNA TANTANAKUYMANTA HAWKHOHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

N° de certificado: 179-044-72181

179-044-72181

0000030

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

...E PARTICIPACIÓN...

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.- Leída que fue la presente declaración íntegramente al otorgante por mí el notario, cumpliendo con lo establecido en el artículo 31 de la ley notarial se ratifica en su contenido y firma conmigo en unidad de acto en constancia de su aceptación a la vez que hace suya las estipulaciones constantes en la minuta transcrita, misma que aprueba en todas sus partes y ratificándose en su contenido la deja elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes, por lo tanto la presente escritura pública queda incorporada al protocolo de la Notaría a mi cargo de todo lo cual doy fe.-

C1051966 7-6

PUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Presente fue a su otorgamiento. En fe de ello, confiero esta copia que es la ... que signo sello firmo en Cuenca, el mismo dia de su celebracion

Dra Consuelo Carrasco Piedra
Notaria Quinta - Cantón Cuenca

0000031

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA HAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY

CPCCS

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000032

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

00000145

Factura: 001-100-000073123

20170101005C04616

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170101005C04616

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 158 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 158 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

CUENCA, a 10 DE AGOSTO DEL 2017, (11:26).

NOTARIO(A) MARÍA CONSUELO CARRASCO PIEDRA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN CUENCA

Dra. Consuelo Carrasco Piedra
Notaria Quinta - Cantón Cuenca

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

6000034

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000CNE145
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Y CONTROL SOCIAL

DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE
AZUAY

(1) uno

Cuenca, 10 de Agosto de 2017

Ingeniero Carlos Andrés Calle Gallardo, Responsable de la Unidad Administrativa del Talento Humano de la Delegación Provincial Electoral del Azuay.

CERTIFICA:

Que el Magister: Carlos Daniel Villavicencio Pesántez, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 0103146676; labora para la Delegación Provincial Electoral del Azuay del CNE en su calidad de ESPECIALISTA Electoral (Responsable de la Unidad de Procesos Electorales), desde el 1 de Diciembre de 2015, quien tiene una Remuneración Mensual de $ 1746,27 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Debo informar que el Sr. Villavicencio cumple con funciones de: Coordinación de procesos electorales, Elaboración de procedimientos para la ejecución de procesos eleccionarios en territorio, Planificación y ejecución de servicios electorales a grupos de atención prioritaria, Organización del programa voto en casa, Elaboración de informes y evaluación de resultados, Coordinación con el resto de Unidades técnicas y administrativas; etc.

Ing. Andrés Calle Gallardo

RESPONSABLE DE LA UNIDAD
ADMINISTRATIVA DEL TALENTO HUMANO

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Cuenca - Ecuador
www.cne.gob.ec
Tarqui 11-80
y Sangurima

0000035

2616

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

PUNA TANTANAKUYMANTA HAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000036

(2)
dos

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

Igualdad de Discapacidades
CONADIS

La Unidad de Administración de Talento Humano del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades tiene a bien:

CERTIFICAR

Que el Magister **VILLAVICENCIO PESANTEZ CARLOS DANIEL,** con cédula de ciudadanía No. **0103146676** es servidor público del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades **CONADIS**, bajo la modalidad de Nombramiento Permanente desde el 21 de marzo de 2005 hasta la presente fecha, en calidad de Técnico Territorial SP 4, dentro de sus actividades realizadas se encuentran las siguientes:

- Representar al CONADIS dentro de la circunscripción Provincial del Azuay.
- Coordinar, ejecutar cursos, talleres de capacitación y campañas de sensibilización tanto a instituciones públicas como privadas.
- Coordinar y asesorar a las autoridades y a los Consejos Cantonales sobre temas de protección de derechos en el ámbito de discapacidades.

Cabe mencionar en el presente documento que el señor Mgs. Carlos Daniel Villavicencio P. se encuentra en Comisión de Servicios sin Remuneración en la Delegación Provincial Electoral del Azuay desde el 01 de diciembre de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2017.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, el interesado puede hacer uso del presente en lo que creyera conveniente de acuerdo a sus intereses.

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO
CONADIS JEFATURA

Ing. Grace Nieto Gallardo
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO
CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES

Quito, 03 de agosto de 2017

HUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY

CPCCS CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

HUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY

CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000038

000000145

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuymanta Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Aents Kawen Takatmainia iímia

Quito, 10 de mayo de 2012

CERTIFICACION No. 184-SG-2012

En mi calidad de Secretario General del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social certifico: Que de conformidad a los registros de archivo del Proceso de Comisiones Ciudadanas de Selección para la designación de la Primera Autoridad de la Defensoría Pública, el señor **CARLOS DANIEL VILLAVICENCIO PESANTEZ**, con cédula de ciudadanía No. 0103146676, se posesionó como **COMISIONADO CIUDADANO PRINCIPAL** por la ciudadanía y estuvo en funciones desde el 05 de enero hasta el 10 de mayo de 2012, en el Proceso de Selección y Designación de la **"PRIMERA AUTORIDAD DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA"**.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, remitiéndome a los archivos del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en caso de ser necesario.

Atentamente,

Antonio Velázquez Pezo
SECRETARIO GENERAL
DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

República del Ecuador — Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Runa Tantanakuymanta Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy — Consejo de Participacion Ciudadana y Control Social

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

PUNA TANTANAKUY RIKHITA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000040

(4)
cuatro

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
FUNDACIÓN DE AYUDA Y APOYO
INTEGRAL AL CIEGO ECUATORIANO
0000000145
F.A.I.C.E.
Y CONTROL SOCIAL

Acuerdo Ministerial No. 000009 13/01/2003
Ministerio de Bienestar Social

A petición verbal de parte interesada, la Tesorera de la Fundación de Ayuda y Apoyo Integral al Ciego Ecuatoriano **FAICE**, Licenciada Tania Xiomara Barrezueta Cabrera, portadora de la cédula de ciudadanía Nro. 0103771358, CERTIFICA:

Que, el Lic. Carlos Daniel Villavicencio Pesántez, con cédula de ciudadanía: 0103146676, es el Director de nuestra Fundación desde el 13 de Enero de 2003 hasta la presente fecha, quien percibe un salario de $ 500,00 mensual, directivo que entre sus funciones son:

Representar legal, judicial y extrajudicial a la Fundación.

Administrar y dirigir las riendas de la entidad.

Elaborar proyectos y realizar el seguimiento a los técnicos de la Fundación encargados de su implementación

Coordinar acciones en materia de la discapacidad visual con las instituciones públicas y privadas de la provincia y el país.

Dirigir la elaboración del plan operativo anual y el presupuesto de la organización.

Presidir las sesiones del Directorio y de Asambleas Generales periódicas de la Fundación.

Entre otras.

Es lo que puedo certificar en honor a la verdad, estando autorizado el Sr. Villavicencio en hacer uso de este documento de conformidad a sus intereses.

Tania Xiomara Barrezueta Cabrera

TESORERA DE LA FUNDACIÓN DE AYUDA Y APOYO INTEGRAL AL CIEGO ECUATORIANO FAICE

Cuenca, a 23 de Febrero de 2015

RUNA TANTANAKUMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

FAICE: Calle Padre Aguirre y Lamar esquina / Cuenca - Ecuador
Telf: 830 444 - 829 900

F.A.I.C.E.

0000041

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA HAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000042

(5) cinco

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

Quito, 20 de Septiembre del 2013.

Señor Lcdo. Luis Mario Puruncajas Escobar, PRESIDENTE DE LA FEDERACION NACIONAL DE CIEGOS DEL ECUADOR "FENCE", A petición verbal de parte interesada **CERTIFICA:**

Que, una vez revisado los archivos de nuestra Gloriosa Federación, se desprende que el Ms. Carlos Daniel Villavicencio Pesántez con cedula de identidad y ciudadanía Nro. 010314667-6 fue el Presidente de la Coordinación Regional del Austro de Delegados Provinciales de la FENCE, desde Enero de 1999 hasta Enero del 2003, quien durante este periodo desarrollaba funciones como:

1.- Dirigir y administrar la Coordinación Regional del Austro de Delegaciones Provinciales de la FENCE,

2.- Dirigir y coordinar Proyectos Sociales en las Filiales de la FENCE, en la Región AUSTRAL,

3.- Realizar seguimientos y evaluaciones técnicas con su equipo técnico a los proyectos financiados y cofinanciados por la FENCE,

4.- Levantar y remitir reportes periódicos de las actividades emprendidas por la Coordinación Regional de la FENCE; y,

5.- Presidir las sesiones del Consejo Regional de Delegados Provinciales del Austro, entre otras.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad, autorizando al peticionario dar el uso de este certificado cuando lo creyere conveniente.

FENCE

Lcdo. Luis Mario Puruncajas Escobar
PRESIDENTE DE LA FEDERACION NACIONAL DE CIEGOS DEL ECUADOR "FENCE".

RUNA TANTANAKUYMANTA CHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA HAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000044

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

EL COLEGIO Nacional "Octavio Cordero Palacios"

CONFIERE A

Villavicencio Pesántez Carlos Daniel

EL TITULO DE

BACHILLER EN Ciencias
ESPECIALIZACION Sociales
por haber aprobado los estudios reglamentarios de educación media, con la calificación de Diecinueve (19) equivalente a Sobresaliente

Dado y firmado en Cuenca el 25 de Julio de 1997.

RECTOR

SECRETARIO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Sección Refrendación y Registro de Títulos
Ref. con el Nº 9162 Pág. 015
Cuenca, a 29 de Diciembre de 1997

JEFE
Emma Aguirre Gordillo

Subsecretaría Regional de Educación y Cultura del Austro
REGIMEN ESCOLAR
Cuenca—Ecuador

Ministerio de Educación 31 OCT. 2016
ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

(6) seis

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

PUNATANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY

CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000046

LA REPÚBLICA DEL ECUADOR,

EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,

LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Confiere a **CARLOS DANIEL VILLAVICENCIO PESANTEZ** el TÍTULO de

ABOGADO DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA DE LA REPÚBLICA

Por haber cumplido todos los requisitos legales y reglamentarios.

Dado en Cuenca, a 23 de marzo de 2016

RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA
Cuenca, a 29 de abril de 2016
Refrendado con el No. 146 en el Folio No. 37 del Libro de Grados No. 41

EL RECTOR

Mgs. Enriqueta Coloma

EL SECRETARIO GENERAL

Dr. Aníbal Robles Ocampo Mgs.

Siete

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

FUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000048

Universidad Pablo de Olavide

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

Considerando que, conforme a la legislación vigente,

Don Carlos Daniel Villavicencio Pesantez

con Cédula de Identidad nº 103.146.676 y de nacionalidad ecuatoriana,

ha superado los estudios correspondientes al Curso de Máster Universitario en Neurociencia y Biología del Comportamiento, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, con una asignación de 50 créditos, cuyo contenido se detalla al dorso, expide el presente

TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN NEUROCIENCIA Y BIOLOGÍA DEL COMPORTAMIENTO

Dado en Sevilla, a 12 de marzo de 2008

El Interesado,

El Rector,

La Directora del Área de Estudiantes,

Título Propio establecido por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, al amparo del art. 34.3 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.
Inscrito al Libro 2, Folio 151, Número 3

NOTARIA DE LUCAS Y CADENAS
N.I.F.: E-81616385
C/. Miguel Angel, 13 - 2º
Tel.: 91 308 46 11 - Fax: 91 308 47 33
28010 - MADRID

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUNMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

000005

La República del Ecuador

Y en su nombre y por autoridad de la Ley, la

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Confiere el Título de:

Licenciado en Comunicación Social

a:

Carlos Daniel Villavicencio Pesántez

Por haber cumplido con los correspondientes requisitos legales y reglamentarios.

Dado en Cuenca, a 19 de septiembre de 2002

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL 00000001145

RUNA TANTANAKUNMANTA ÑAWINCHINAMAMANTA

RECTOR
Dr. Mario Jaramillo Paredes

ARQUIDIOCESIS DE CUENCA · CUENCA · ECUADOR

CANCILLER
Mons. Dr. Vicente R. Cisneros D.

UNIVERSIDAD DEL AZUAY
FACULTAD DE FILOSOFÍA
DECANATO

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL
Dr. Efraín Idrovo Suárez

UNIVERSIDAD DEL AZUAY
CANCILLER

UNIVERSIDAD DEL AZUAY
FACULTAD DE FILOSOFÍA
SECRETARÍA

SECRETARIO DE LA FACULTAD

Inscrito en el Registro de Títulos otorgados por la Universidad del Azuay con el Nº 3161 el 19 de septiembre de 2002

0000051

nueve

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000052

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL
Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación

10
de 2

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR

Quito, 15-06-2016

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, informa que VILLAVICENCIO PESA CARLOS DANIEL, con documento de identificación número 0103146676, registra en el Sistema Nacional de Información Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información:

Nombre:	VILLAVICENCIO PESANTEZ CARLOS DANIEL
Número de Documento de Identificación:	0103146676
Nacionalidad:	Ecuador
Género:	MASCULINO

Títulos de Cuarto Nivel

Número de Registro	1054R-09-4808
Institución de Origen	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
Institución que Reconoce	
Título	MAGISTER UNIVERSITARIO EN NEUROCIENCIA Y BIOLOGÍA DEL COMPORTAMIENTO
Tipo	Extranjero
Fecha de Registro	2009-03-11
Observaciones	

Títulos de Tercer Nivel

Número de Registro	1033-03-326682
Institución de Origen	UNIVERSIDAD DEL AZUAY
Institución que Reconoce	
Título	LICENCIADO EN COMUNICACION SOCIAL
Tipo	Nacional
Fecha de Registro	2003-01-02
Observaciones	

Número de Registro	1029-2016-1665129
Institución de Origen	UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA
Institución que Reconoce	
Título	ABOGADO DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA DE LA REPUBLICA
Tipo	Nacional
Fecha de Registro	2016-04-29
Observaciones	

RUNA TANTANAKUYMANTA NANTINCHINAMANTAPASHI HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

HUNA TANTANAKUMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

000000

Federación Nacional de Ciegos del Ecuador

Ministerio de Inclusión Económica y Social

La Federación Nacional de Ciegos del Ecuador certifica a:

CARLOS DANIEL VILLAVICENCIO P.

Por haber participado en el encuentro "Participación y acción: herramientas para el fortalecimiento del liderazgo de jóvenes y mujeres con discapacidad visual", los días 3, 4 y 5 de agosto de 2017 en la ciudad de Quito, Ecuador.

Mario Puruncajas Escobar
Presidente FENCE

Ministerio de Inclusión Económica y Social
Entidad Cooperante

Lorena Romo Muñoz
Facilitadora

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000145

HUNA TANTANAKUYMANTA NAWICHIHAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000055

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

FUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

000005

TCE
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR

Confiere el presente certificado a:

CARLOS VILLAVICENCIO

Por su participación en el taller de socialización

PROCEDIMIENTOS CONTENCIOSO ELECTORALES ELECCIONES GENERALES 2017.

Realizado en la ciudad de Cuenca el 19 de julio de 2017,
con una duración de 8 horas.

Dr. Patricio Baca Mancheno
PRESIDENTE

GARANTIZAMOS *Democracia*

www.tce.gob.ec   Tribunal Contencioso Electoral   @TCE_Ecuador

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

RUNA TANTANAKUYMANTA NA... TANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

(12) doce

0000057

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

FUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY

CPCCS

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

000005

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

DEMOCRACIA INCLUSIVA

Parlamento de
Pueblos y Nacionalidades
por un Estado
Intercultural y Plurinacional

Consejo Nacional
para la Igualdad de
Pueblos y Nacionalidades

Cuenca, 7 de julio de 201

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000001145

El Consejo Nacional Electoral
confiere el siguiente:

Certificado

Al Sr(a) Daniel Villavicencio

Por participar en el Parlamento Provincial
de Pueblos y Nacionalidades por un Estado Intercultural y Plurinacional,
con una duración de 5 horas.

RUNA TANTANAKUYMANTA HAWKHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Ana Marcela Paredes

Mgs. Ana Marcela Paredes
Consejera Nacional Electoral

13

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CC00000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000060

Ministerio del Trabajo

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
CONADIS

FENEDIF
VIRTUAL

Confiere el presente

CERTIFICADO

CARLOS DANIEL VILLAVICENCIO PESANTEZ

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL 0000000145

Por haber aprobado el curso de Sensibilización en Discapacidades
Con una duración de 30 horas
Fecha: junio 17, 2016
Codigo de Autenticidad: UJHhFDE1lu

Dr. Leonardo Berrezueta
Ministro del Trabajo

Sr. Xavier Torres
CONADIS

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

PURA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000062

(15)

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

UNIDAD DE EDUCACION ESPECIAL
"CLAUDIO NEIRA GARZON"
Atención a niños, niñas y jóvenes con discapacidad sensorial auditiva y visual

Licenciada María de Lourdes Tandazo Velesaca, LÍDER DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA INVIDENTES Y SORDOS DEL AZUAY "CLAUDIO NEIRA GARZÓN", certifica:

Que el Sr. Carlos Daniel Villavicencio Pesántez, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 0103146676, aprobó exitosamente el Curso de Rehabilitación y Recuperación Pedagógica para No Videntes que el Instituto Especial de Invidentes y Sordos del Azuay; hoy, Unidad de Educación Especial "Claudio Neira Garzón", desarrolló desde Octubre de 1994 a Julio de 1995, cuya malla curricular dictada fue la siguiente:

Lectoescritura del Sistema Braille Grado 1

Lectoescritura del Sistema Braille Grado 2 (ESTENOGRAFÍA)

Orientación y Movilidad con el bastón Guía

Desarrollo de Destrezas y Actividades de la Vida Diaria para Invidentes

Psicología para Rehabilitación de las Personas con Discapacidad Visual (como eje transversal de las áreas antes mencionadas)

Es todo lo que se puede certificar en honor a la verdad.

Lic. María de Lourdes Tandazo Velesaca

LÍDER DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA INVIDENTES Y SORDOS DEL AZUAY "CLAUDIO NEIRA GARZÓN",

Cuenca, 18 de Mayo del 2017

RUNA TANTAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000063

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA ÑAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000064

(16) dieciséis

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

Rayner Ortiz

CERTIFICADO

Otorgado

A: DANIEL VILLAVICENCIO

Por su participación en la conferencia
"PREVENCIÓN DE LESIONES DEPORTIVAS"
realizada en el Hotel Yanuncay Salón de Convenciones
"Tres Puentes"

Cuenca, 27 de octubre 2016

EXPOSITORES

Dr. Marco Chango Sigüenza · Lcda. Miriam Ramón · Dra. Thais Mesa

Rayner Ortiz | FUNDACIÓN PORVENIR

BUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

AUSPICIANTES 94.5 RTU

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145

(17) diecisiete

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

INSTITUTO de la DEMOCRACIA

Formador de Formadores

"LA DIDÁCTICA Y SU APLICACIÓN EN EL AULA"

El Consejo Nacional Electoral y el Instituto de la Democracia otorga el presente certificado a:

Daniel Villavicencio

Por haber participado en el taller Formador de Formadores dictado desde el 7 de julio al 12 de julio con una duración de 8 horas.

Eduardo Dumas
Director de la Delegación Provincial Electoral del Azuay

Viviana Leguizamón
Coordinadora Zonal del Instituto de la Democracia Zonal Azuay

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

6666057

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

PUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

666006

FEDERACION ECUATORIANA DE DEPORTES
PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

FEDERACIÓN ECUATORIANA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL "FEDEDIV"

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL 0000000145

CERTIFICA

A: **CARLOS DANIEL VILLAVICENCIO PESANTES**

Por haber participado en la CAPACITACIÓN DE DEPORTES PARALÍMPICOS Y ADAPTADOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL FEDEDIV 2016, realizada en la ciudad de Latacunga el 27 y 28 de agosto del presente.

Latacunga, 28 de agosto de 2016

RUNA TANTANAKUYMANTA HAWINCHINAMANTARAK HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Dr. José Benavides Córdova
PRESIDENTE FEDEDIV

FEDERACIÓN ECUATORIANA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL FEDEDIV

Eco. Milton Antamba
DIRECTOR TÉCNICO FEDEDIV

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

PUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000070

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145

19

diurna

Radio "EL MERCURIO"

Noticias - Música - Deportes

Noticias - Música - Deportes
Av. de las Américas/ Edif. EL MERCURIO
Telf: 281-4121/ fax: 281-7773/ 288-5975

Cuenca, 11 de febrero 2005

Yo, Teodoro Segarra en calidad de Gerente de Radio El Mercurio:

CERTIFICO

Que el Lcdo. Carlos Daniel Villavicencio, trabajó en la emisora en calidad de arrendatario de un programa radial denominado La Cueva del Ciego, de junio del 2003 a mayo del 2004.

Este espacio radial de carácter social, se dirigió exclusivamente a orientar a personas con discapacidad, educar y concientizar a la ciudadanía.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad a la vez que autorizo al Lcdo. Villavicencio, hacer uso del presente certificado para los fines que considere convenientes

Atentamente,

Lcdo. Teodoro Segarra
GERENTE DE RADIO EL MERCURIO

EL MERCURIO

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

...EJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

PUNATANTAÑAKUYMANTA ÑAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTAÑAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000072

Secretaria Tecnica de Capacitación y Formación Profesional

CONEXIÓN XTRATEGIKA

Ministerio de Relaciones Laborales

CISHT
Comité Interinstitucional de Seguridad e Higiene del Trabajo

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CERTIFICADO

A: *Villavicencio Pesantez Carlos Daniel*

Por haber participado en el Seminario

"Taller Manejo y Resolución de Conflictos",

dictado en la ciudad de Cuenca el 17 de diciembre de 2015,

con una duración de 4 horas presenciales.

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 0000000145 Y CONTROL SOCIAL

Ing. Katherine Delgo
GERENTE

Dorian Coronel
INSTRUCTOR

RESOLUCIÓN SETEC-RA-028-2012-AC
OPERADOR DE CAPACITACIÓN ACREDITADO
Vigencia Mayo 2016

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

HUNA TANTANAKUYMANTA ÑAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

666074

CONADIS Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades

PLATAFORMA EN DISCAPACIDADES CONADIS

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL 000145

Confiere el presente

CARLOS DANIEL VILLAVICENCIO PESANTEZ

Por haber aprobado la evaluación con

Calificación: 100,00

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (Cootad)

Fecha: marzo 27, 2015

Sr. Xavier Torres
CONADIS

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Notaría Quinta CUENCA - ECUADOR

(21) veintiuno

0000075

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL

ucacue
COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO

CORTE NACIONAL DE JUSTICIA

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL 0000000145

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO

VICERRECTORADO ACADÉMICO

EDUCACIÓN CONTINUA

UNIDAD ACADÉMICA DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

Certifican que:

VILLAVICENCIO PESÁNTEZ CARLOS DANIEL

Participó satisfactoriamente en calidad de Asistente y APROBÓ **la Capacitación sobre los Desafíos del CÓDIGO ÓRGANICO INTEGRAL PENAL,** desarrollado dentro del Plan de Educación Continua, con una duración de 30 horas Académicas y 10 horas de Actividades Extracurriculares, desde el 4 al 7 de junio de 2014.

Cuenca, 07 de junio de 2014

Lic. Ana Luisa Guijarro Cordero
VICERRECTORA ACADÉMICA

ucacue COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Dr. Iván Culcay Villavicencio
DECANO

JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

EDUCACIÓN CONTINUA

Ing. Edgar Vintimilla Vélez
DIRECTOR EDUCACIÓN CONTINUA

Dr. Xavier Iñiguez Vivar
SECRETARIO

veintidós (22)

...O DE PARTICIPACION CIUDADANA
00000145
Y CONTROL SOCIAL

HUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000078

CONADIS

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

(23)
veinte y tres

Quito, 02 de Mayo de 2014

Psc. María Elena Trujillo
RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA TALENTO HUMANO
CONSEJO NACIONAL DE IGUALDAD DE DISCAPACIDADES CONADIS

Certifica:

Que el Licenciado Carlos Daniel Villavicencio Pesántez, portador de la cédula de ciudadanía número: 0103146676; participó del taller: TRANSVERSALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES EN EL ECUADOR"; el cual fue organizado y desarrollado por el CONADIS en la ciudad de Quito, del 21 al 26 de Abril de 2014, con una duración de 60 horas.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Psc. María Elena Trujillo
RESPONSABLE DE LA UATH DEL CONADIS

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000073

Av. 10 de Agosto No. 37-193 y Barón de Carondelet
Telefax: (593-2) 2459243 / 2433860
www.conadis.gob.ec

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY

CPCCS

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000080

(24)
veinte y cuatro

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
COORDINACIÓN AZUAY

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

Santa Ana de los Ríos de Cuenca, 10 de abril del 2014
OFICIO AZUAY-305-CPCCS-2014

Señor
Daniel Villavicencio
Ciudad

Con un atento saludo me dirijo a usted, como coordinador del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social delegación Azuay, en respuesta a su oficio de fecha 09 de abril del año en curso, donde doy fe de que usted participó y aprobó los 8 módulos de la Escuela de Formación Ciudadana, que se desarrolló de septiembre a diciembre del año 2013, con una duración de 64 horas de clases.

Sin otro particular suscribo de usted.

Atentamente,

Ing. Pedro Crespo F
CPCCS AZUAY

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL AZUAY

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

6000081

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA ÑAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY

CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000002

Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuymanta
Ñawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia iimia

ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA
E INTERCAMBIO DE SABERES Y EXPERIENCIAS

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL 0000145

EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Confieren el presente

CERTIFICADO

A: Villavicencio Pesantez Carlos Daniel

Por haber aprobado el programa de estudios y actividades prácticas de la Escuela de Formación Ciudadana e Intercambio de Saberes y Experiencias del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, desarrollada en la ciudad de Cuenca con una duración de 64 horas.

RUNA TANTANAKUYMANTA ÑAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Ab. Fernando Cedeño R.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Lucía Rosero
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
SECRETARIA GENERAL

CUENCA, 21 de Septiembre del 2013 hasta el 21 de Diciembre del 2013

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

PUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000084

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
00000001145

(26)
veintiseis

UCC UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA
Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo.

IV CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO PENAL, PROCESAL PENAL Y NEO - CONSTITUCIONALISMO

Homenaje al Prof. Dr. Dr. h.c. Jorge Zavala Baquerizo

Confiere el presente

Certificado

VILLAVICENCIO PESANTEZ CARLOS DANIEL

Por haber PARTIFICIPADO en el
IV CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO PENAL,
PROCESAL PENAL Y NEO - CONSTITUCIONALISMO
en calidad de ASISTENTE.
Realizado en la Ciudad Cuenca
los días 26, 27, 28, 29 de noviembre.
Con valor curricular de 80 horas

Cuenca, 29 de Noviembre del 2013

UCC UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA
Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo.

Dr. Enrique Pozo Cabrera
RECTOR UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Dr. Iván Cueay Villavicencio
DECANO DE LA UNIDAD ACADEMICA DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS

Abg. Cristina Bernal
CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES JURÍDICAS Y DERECHOS HUMANOS. CEDH

Valeria Aguirre
COORDINADOR IV CONGRESO IBEROAMERICANO

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CON EL AVAL ACADÉMICO E INSTITUCIONAL DE:

UCC UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA
Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo.

UNIVERSIDAD DE AZOGUES

CEDH

0000085

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
000000145
Y CONTROL SOCIAL

HUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000086

ASAMBLEA NACIONAL
REPÚBLICA DEL ECUADOR

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CPCCS
Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL 0000000145

OTORGAN EL PRESENTE

CERTIFICADO

A Daniel Villavicencio

Por su participación en el Conversatorio

"Aportes al Proyecto de Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad"

Cuenca, 23 de septiembre de 2013

RUNA TANTANAKUYMANTA CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL HATUN TANTANAKUY

Rosana Alvarado	*Diego Vintimilla*	*Juan Pablo Pozo*	*Mónica Banegas*	*Andrea Rivera*
Primera Vicepresidenta	*Asambleísta*	*Consejero*	*Vicepresidenta*	*Consejera*
Asamblea Nacional	*Asamblea Nacional*	*Consejo Nacional Electoral*	*Consejo de Participación Ciudadana y Control Social*	*Consejo de Participación Ciudadana y Control Social*

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

HUNK TANTANAKUY MANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

6666082

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

SONVA

SOCIEDAD DE NO-VIDENTES DEL AZUAY

Acuerdo Ministerial 4798, del 27 de septiembre de 1965 - Registro Oficial 09 Folio 11 Nº 1841

Filial de la FENCE

(28) veinte y ocho

Señor: Rafael María Auquilla Mejía, Presidente de la Sociedad de No Videntes del Azuay SONVA,

Certifica:

Que el señor Carlos Daniel Villavicencio Pesántez, portador de la cedula de ciudadanía · 0103146676, participó en las Jornadas de Sensibilización "Salud y Nutrición para la Vida y El Trabajo"; evento que fue organizado por nuestra institución y dirigido a las y los no videntes de la provincia del Azuay,", efectuado en el auditorio de nuestra asociación, del 31 de Julio al 2 de Agosto de 2013, con una duración de 18 horas.

SONVA
SOCIEDAD DE NO-VIDENTES DEL AZUAY
R.U.C. 0190000000001

Rafael Auquilla Mejía

PRESIDENTE

Cuenca, 05 de Agosto de 2013

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000083

Calle Las Herrerías 2-12 y Del Arupo (El Vergel) • Telf.: (593) 074096381 • Fax.: 074096360 • P.O.Box: 01.01.0359
e-mail: sonvacuenca@hotmail.com • sonva1@hotmail.com - CUENCA - ECUADOR

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

66660

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Construimos Democracia

Ministerio de Inclusión Económica y Social
Construyendo juntos una vida de oportunidades

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL Y
EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Certifican que:

Daniel Villavicencio

Ha participado en el Taller "Democracia y Participación Política", realizado en la Ciudad de: Cuenca, 19 de Junio 2013

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Dra. Roxana Silva Ch.
Consejera
Consejo Nacional Electoral

Dra. Doris Soliz C.
Ministra
Ministerio de Inclusión Económica y Social

0000091

(29) veinte y nueve

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

KUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
cpccs
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

INSTITUTO de la DEMOCRACIA

IIDH / CAPEL

El Consejo Nacional Electoral, el Instituto de la Democracia y el Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL) confieren el Presente certificado a:

Daniel Villavicencio

por su asistencia al Seminario Internacional:

"DERECHOS POLÍTICOS Y ELECTORALES"

realizado en el Salón de la Democracia-Delegación Electoral del Azuay.

Cuenca, 17 de junio de 2013

Juan Pablo Pozo
Consejero Nacional Electoral
Coordinador de la Zona 4

Roberto Iturralde
Instituto de la Democracia - CNE

Marcela Bueno
Centro de Asesoría y Promoción Electoral

treinta

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

HUNATANTANAKUYMANTA HAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000094

EL CENTRO DE ALFABETIZACIÓN POPULAR ESPECIAL Y LA LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE EL TAMBO

Confiere el presente

Diploma:

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL 0000000145

A: Daniel Villavicencio

Por haber participado en el **"PRIMER CIRCUITO PEDESTRE 4 K"** , en la ciudad el Tambo el día sábado 18 de mayo del 2013.

Tambo, Mayo del 2013

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Sr. Rafael Auquilla	**Lcdo. Pedro Maza.**	**Sr. Rodrigo Mejía**
PROFESOR DE MÚSICA	**D.T.M. DE LA LIGA CANTONAL**	**COORDINADOR/EDUCADOR**

31 treinta y uno

0000095

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

HUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000096

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
CENTRO DE TRANSFERENCIA Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS
CTT

Confieren el presente certificado
a

CARLOS DANIEL VILLAVICENCIO PESANTEZ

*Por su participación en el curso de "**GERENCIA PÚBLICA**", con una duración de 20 horas efectuado el 10 y 11 de Mayo del 2013.*

Quito, 11 de Mayo del 2013

Econ. Galo Chávez Cañarte
DIRECTOR EJECUTIVO CTT

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR · FUNDADA EN 1651 · QUITO
CTT

Ing. Francisco Silva García
INSTRUCTOR ACADÉMICO

CATEGORÍA A ACREDITADA CONEA

RUNA TANTANAKUYMANTA HAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

32 treinta y dos

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
00000000145
Y CONTROL SOCIAL
UNIVERSIDAD CATÓLICA CUENCA

33
treinta y tres

CEDH

III CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO PENAL, PROCESAL PENAL Y NEO-CONSTITUCIONALISMO

Homenaje a: "Dr. Alberto Cordero Tamariz"

CONSULTORIO JURÍDICO DOCENTE "DR. ALBERTO CORDERO TAMARIZ"

CENTENARIO DE SU NACIMIENTO
1912 - 29 - DICIEMBRE - 2012

Prof. Dr. Dr. h.c. Mult Claux Roxin

Confiere el presente

Certificado

VILLAVICENCIO PESANTEZ CARLOS DANIEL

Por haber ***PARTICIPADO*** *en el*
III CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO PENAL, PROCESAL PENAL Y NEO-CONSTITUCIONALISMO,
en calidad de ***ASISTENTE.***

Realizado en Ciudad de Cuenca
los días 27,28,29,30 de Noviembre de 2012.
Con un valor curricular de 100 horas académicas

Cuenca, 30 de Noviembre de 2012

CEDH

Dr. Enrique Pozo Cabrera
DECANO DE LA UNIDAD ACADEMICA DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS

Stalin Bernal
DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES JURIDICAS Y DERECHOS HUMANOS

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

FUNA TANTANAKUYMANTA HAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

666100

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000145

(34)
treinta y cuatro

Notaría
CUENCA

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL AZUAY

El Consejo Nacional Electoral, Delegación Provincial del Azuay confiere el siguiente.

CERTIFICADO A:

Daniel Villavicencio Pesántez

Por su asistencia al Taller de **" EXPOSICIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN PROCESOS ELECTORALES".**

Cuenca, 13 de noviembre del 2012.

Lic. Patricio Bravo Vera Msc
DIRECTOR DEL CNE
DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL AZUAY

Msc. Arturo Moreno A.
COORDINADOR NACIONAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DISCAPACI

Dr. René Mauget M.
COORDINADOR NACIONAL DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DIRECCIÓN

RUNA TANTANAKUYMANTA HAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

HUNA TANTANAKUYMANTA ÑAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
cpccs
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
PARA EL PERIODO DE TRANSICIÓN

Centro de Estudios y Difusión del Derecho Constitucional

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

La Corte Constitucional para el Período de Transición
Centro de Estudios y Difusión del Derecho Constitucional
Confieren el presente diploma a:

Daniel Villavicencio

Por su participación en el 2º Encuentro Internacional
"Derechos de la naturaleza: Jurisdicción universal y extraterritorialidad",
realizado en la ciudad de Quito, del 22 al 24 de agosto de 2012
con una duración de 16 horas

RUNA TANTANAKUYMANTA HAWKACHINAMANTA KAWSAY HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Dr. Patricio Pazmiño Freire
Presidente de la Corte Constitucional
para el Periodo de Transición

CORTE CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA

Dr. Juan Montaña Pinto
Director Ejecutivo del Centro de Estudios
y Difusión del Derecho Constitucional

Centro de Estudios y Difusión del Derecho Constitucional

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA HAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL

666010

GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Ministerio
de Relaciones Exteriores,
Comercio e Integración

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración

Coordinación Regional Zona 6

Dirección de Documentos de Viaje y Legalizaciones

Confiere el presente

CERTIFICADO A:

Daniel Villavicencio

Por haber asistido al

"1ER. CONVERSATORIO ENTRE ACTORES DEL PROCESO DE LEGALIZACIONES Y APOSTILLAS EN LA REGION 6 Y LA CIUDAD DE LOJA"

Cuenca, 26 de Junio de 2012

Lcda. Ana Lucía Serrano
Coordinadora Regional Zona 6

Emb. Fernando Chávez Dávila
Director de Documentos de Viaje y Legalizaciones

RUNA TANTANAKUYMANTA NANINCHIKMANTAYASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

000105

36

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
PARA EL PERÍODO DE TRANSICIÓN

CENTRO DE ESTUDIOS Y DIFUSIÓN DEL DERECHO CONSTITUCIONAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

CERTIFICA QUE

CARLOS DANIEL VILLAVICENCIO PESANTEZ

Asistió al Taller "Estado, derechos y garantías constitucionales", organizado por el Centro de Estudios y Difusión del Derecho Constitucional de la Corte Constitucional para el Período de Transición

Cuenca, 18 de junio del 2012

RUNA TANTANAKUYMANTA HAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Juan Montaña Pinto
Director del Centro de Estudios y Difusión del Derecho Constitucional

CORTE CONSTITUCIONAL
OFICINA REGIONAL AUSTRO
AZUAY, CAÑAR Y MORONA SANTIAGO

treinta y siete (37)

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

PUNA TANTANAKUNAKTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONADIS
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES.

GOBIERNO NACIONAL DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL 0000000145

Confiere el presente

CERTIFICADO

A: *Lcdo. Daniel Villavicencio P.*

Por suparticipación en el "TALLER DE CAPACITACION EN GESTIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA DE LAS COMISIONES PROVINCIALES DE DISCAPACIDADES"

efectuado en: la ciudad de Quito

Fecha: 13 al 16 de Junio del 2012 Con una duración de 32 horas.

RUNA TANTANAKUY MANTA RANINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES CUENCA

Dr. Julio Hinojosa
DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONADIS

treinta y dos (32)

Superando barreras creando oportunidades

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000110

(39)
treinta y nueve

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
000000 149

I CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Confieren el presente

Certificado

VILLAVICENCIO PESANTEZ CARLOS DANIEL

Por haber
PARTICIPADO en el
CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
en calidad de **ASISTENTE**
Realizado en la Ciudad de Cuenca
los días 14,15, 16 y 17 de Mayo del 2012.
Con un valor curricular de 160 horas académicas.

Cuenca, 17 de mayo del 2012

Dr. Enrique Pozo Cabrera
DECANO DE LA UNIDAD ACADEMICA
DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS

Dr. Paolo Danesino
UNIVERSITA DEGLI STUDI DI PAVIA

Dr. Miguel Méndez Rojas
PRESIDENTE DE ASEMEL
ASOCIACION ECUATORIANA
DE MEDICINA LEGAL

UNIDAD ACADÉMICA DE JURISPRUDENCIA, CCSS Y POLITICAS

CON EL AVAL ACADÉMICO E INSTITUCIONAL DE

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

000111

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
00000001 4[illegible]
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA ÑAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL DEL ECUADOR

CONADIS

CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES

Confiere el presente

CERTIFICADO

A: LIC. DANIEL VILLAVICENCIO PEZANTEZ

Por su participación en el Taller de "SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE LA LEY ORGÁNICA DE IGUALDAD Y DEFENSA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD", efectuado en Cuenca, el 21 de Noviembre del 2011.

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
00000145

DR. FERNANDO DURAN O.
FACILITADOR

COMISIÓN PROVINCIAL DE DISCAPACIDADES DEL AZUAY
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES
CONADIS
Cuenca - Ecuador

MST. DANIEL VILLAVICENCIO P
COORDINADOR PROVINCIAL

00000145

(40) cuarenta

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

KUNA TANTANAKUY NANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY

CPCCS

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

000114

CONADIS
CONSEJO NACIONAL
DE DISCAPACIDADES.

GOBIERNO NACIONAL DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL 0000000145

Confiere el presente

CERTIFICADO

A: LCDO. DANIEL VILLAVICENCIO

Por suparticipación en el Taller de Capacitación sobre la "AGENDA NACIONAL DE LA IGUALDAD PARA LAS DISCAPACIDADES"

efectuado en: la ciudad de Quito

Fecha: 23-25 de Nov. de 2011 Con una duración de 24 horas.

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTARASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Superando barreras
creando
oportunidades

Dr. Julio Hinojosa Raza
DIRECTOR EJECUTIVO

41

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

PUNA TANTANAKUY MANTA HAWINCHIHAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

(42)
cuarenta y dos

II CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO PENAL PROCESAL PENAL Y NEO-CONSTITUCIONALISMO.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA - SEDE

Confiere el

Certificado

VILLAVICENCIO PESANTEZ CARLOS DANIEL

Por haber PARTICIPADO en el
II CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO PENAL
PROCESAL PENAL Y NEO-CONSTITUCIONALISMO
en calidad de ASISTENTE.
Realizado en la Ciudad de Cuenca
los días 22, 23,24,25 de Noviembre de 2011.
Con un valor curricular de 80 horas académicas.

Cuenca, 25 de Noviembre de 2011

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA
Unidad Académica de Jurisprudencia
Ciencias Sociales y Políticas
SECRETARÍA

Dr. Enrique Pozo Cabrera
DECANO DE LA UNIDAD ACADEMICA
DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS

Dr. Juan Fernando Valarezo C.
DIRECTOR DEL CENTRO DE MEDIACION

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000117

Stalin Bernal
COORDINADOR
II CONGRESO IBEROAMERICANO

CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES JURIDICAS CEDH

CON EL AVAL ACADÉMICO E INSTITUCIONAL DE

CEDH
CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES JURIDICAS
DERECHOS HUMANOS

UNIVERSIDAD DE AZOGUES

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

HUNA TANTANAKUNAMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

6666118

CUENCA

¡todo un mundo!

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL 0000000145

Confiere el presente Certificado a:

Dr. Daniel Villavicencio

Por su participación en el
Seminario Experiencias en Democracias y Presupuestos Participativos,
realizado en la ciudad de Cuenca los días 22 y 23 de Agosto de 2011.

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Dr. Paúl Granda
Alcalde

Dr. Tomás Villasante
U. Complutense de Madrid

Lcdo. José Astudillo
Director Descentralización y Participación

CUENCA ALCALDÍA

SENPLADES
Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

WAAPONI

ONU MUJERES

43

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000000145

HUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000120

CONA

CONSEJO NACIONAL
DE DISCAPACIDADES.

Superando barreras
creando
oportunidades

GOBIERNO NACIONAL DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL 0000000145

Confieren el presente

CERTIFICADO

A: **Lcdo. Daniel Villavicencio**

Por su participación en el **CURSO INTERNACIONAL "DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACION DE POLITICAS PÚBLICAS EN DISCAPACIDADES"**

efectuado en: **Quito, entre el 18 y 22 de julio del 2011**

Fecha: **22 de julio del 2011** Con una duración de **40** horas.

D. XAVIER TORRES
VICEPRESIDENTE DEL CONADIS

D. JULIO HINOJOSA
DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONADIS

D. ANTONIO JIMENEZ LARA
INSTRUCTOR

D. JACOBO MARTÍN FERNANDEZ
INSTRUCTOR

cuarenta y cuatro (44)

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

PUNA TANTANAKUYMANTA RAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL 0000000145

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN

CONCEDE EL PRESENTE DIPLOMA A

VILLAVICENCIO P. CARLOS

Por haber aprobado el curso de "GESTIÓN PÚBLICA" con 32 horas de duración, desarrollado en la ciudad de Cuenca, del 11 al 15 de julio de 2011.

RUNA TANTANAKUYMANTA YANINCHIMANMANTAPASH HATUN TANTANAKUY CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Quito, D. M. a 8 de septiembre de 2011

Dr. Carlos Polit Faggioni
CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO

Dra. Rocío de Luzuriaga
DIRECTORA DE CAPACITACIÓN

2010 – No. 36079

45

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA NAMINCHIKMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

000124

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

(46)
Cuarenta y seis

cuenca
ciudad para vivir

La Iniciativa Ciudadana "CUENCA, CIUDAD PARA VIVIR"

CERTIFICA QUE:

CARLOS VILLAVICENCIO PESANTEZ

Participó EN LOS FOROS CIUDADANOS LA CUENCA QUE QUEREMOS, realizados en el mes de marzo de 2011.

Cuenca, Julio de 2011.

Dr. Pablo Estrella Vintimilla
COORDINADOR DE LA INICIATIVA CIUDADANA

RUNA TANTANAKUY MANTA HAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000125

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

HUNA TANTANAKUYMANTA RIKUCHIHAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL

Jornadas Virtuales

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
PARA EL PERÍODO DE TRANSICIÓN

CENTRO DE ESTUDIOS Y DIFUSIÓN DEL DERECHO CONSTITUCIONAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
000000145

CERTIFICA QUE

Carlos Daniel Villavicencio Pesantez

Participó en las jornadas virtuales "Estado y justicia constitucional, hoy", realizadas en la Corte Constitucional para el Período de Transición, en la ciudad de Quito y transmitidas virtualmente a sus regionales en Guayaquil, Cuenca, Ibarra, Portoviejo, Esmeraldas, Riobamba, Loja y Machala del 19 de mayo al 23 de junio de 2011, con una duración de 32 horas académicas.

Dr. Patricio Pazmiño Freire
Presidente de la Corte Constitucional para el Período de Transición

CORTE CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA

Dr. Juan Montaña Pinto
Director del Centro de Estudios y Difusión del Derecho Constitucional

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Cuarenta y siete (47)

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUY WANTA HAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000128

CORTE CONSTITUCIONAL

PARA EL PERÍODO DE TRANSICIÓN

48 cuarenta y ocho

Doctor Alonso Fernando Duran Oyervide, Coordinador de la Regional Austro (Azuay, Cañar y Morona Santiago) de la Corte Constitucional para el Periodo de Transición.

CERTIFICO

Que, el señor Carlos Daniel Villavicencio Pesantez, con cedula de ciudadanía 0103146676, asistió al Seminario-Taller "Derechos de los grupos de atención prioritaria, Niñas, Niños y Adolescentes, Adultos Mayores, Mujeres embarazadas, en la Constitución del 2008", entre el 13 y el 22 de abril del 2010, ~~con cuarenta horas~~.

Dr. Fernando Duran Oyervide
Coordinador de la Regional Austro
Corte Constitucional

CORTE CONSTITUCIONAL REGIONAL AUSTRO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000129

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA ÑAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CNCF
CENTRO DE CAPACITACIÓN
ACREDITADO

Res. No.	Vigencia	
STCNCF-R4-028-2009	28/09/2009	28/09/2012

CORPORACION
LIDERES

Procesos Integrados de Desarrollo Empresarial con Resultados Probados

Autorizado por el Ministerio de Relaciones Laborales
Ministerio de Trabajo - Acuerdo No. 209
Senres - Certificado No. 4[illegible]5

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000001145

Confiere el presente

CERTIFICADO

a:

CARLOS DANIEL VILLAVICENCIO PESANTEZ

Por su exitosa participación en el Seminario-Taller

TRABAJO EN EQUIPO

RUNA TANTANAKUYMANTA HAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

6 horas

Junio 2010

Ing. Enrique Barrazueta
Director Ejecutivo

Instructor

(49) cuarenta y nueve

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

FUNA TANTANAKUYMANTA HAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000132

Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Llankaykuna Rikurayakpash
Runa Yanapanakuypa Tantanakuy

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL 0000000145

EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

confiere el presente

DIPLOMA

a DANIEL VILLAVICENCIO

por su asistencia y aporte en el Taller informativo, de cuatro horas de duración, sobre las herramientas constitucionales y competencias del CPCCS para ejercer el derecho a la participación.

Cuenca, enero de 2010

RUNA TANTANAKUTAMANTA HATUN TANTANAKUY CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

¡Construimos el Ecuador que queremos!

Econ. Carlos Díez Torres
ADMINISTRADOR CPCCS

0000133

50 cincuenta

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

PUNA TANTANAKUYMANTA ÑAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

000134

(51) cincuenta y uno

XXII CONGRESO LATINOAMERICANO
XIV CONGRESO IBEROAMERICANO
III CONGRESO NACIONAL DE
DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA

23, 24, 25, 26 de Noviembre de 2010
Cuenca, Ecuador

2010 Cuenca Ecuador
2009 Cochabamba Bolivia
2008 Lima Perú
2007 Loja Ecuador
2006 Bogotá Colombia
2005 Guayaquil Ecuador
2004 Lima Perú
2003 Cordoba Argentina
2002 Valparaiso Chile
2001 Sao Paulo Brasil
2000 Buenos Aires Argentina
1999 Montevideo Uruguay
1998 Santiago Chile
1997 Buenos Aires Argentina
1996 La Habana Cuba
1995 San José Costa Rica
1994 Tucumán Argentina
1993 Santiago Chile
1992 Montevideo Uruguay
1991 Santa Fé Argentina
1990 Buenos Aires Argentina
1982 Córdoba Argentina

CONFIERE EL PRESENTE

Certificado

CARLOS DANIEL VILLAVICENCIO PESANTEZ

Por haber PARTICIPADO en el

XXII CONGRESO LATINOAMERICANO
XIV CONGRESO IBEROAMERICAO
III CONGRESO NACIONAL DE
DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA
Realizado en la Ciudad de Cuenca
los días 23, 24, 25 y 26 de Noviembre del 2010.
Con un valor curricular de 100 horas académicas.

Cuenca, 26 de noviembre de 2010

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUE.
Unidad Académica de Jurispruden
Ciencias Sociales y Políticas
DECANATO

Dr. Enrique Pozo Cabrera
DECANO DE LA UNIDAD ACADEMICA
DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES
Y POLITICAS

Dr. Juan Fernando Valarezo Cordero
DIRECTOR DEL CENTRO DE MEDIACION

XXII CONGRESO LATINOAMERICANO DE DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Lcdo. Stalin Bernal
XXII CONGRESO LATINOAMERICANO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

UNIVERSIDAD DE AZOGUES
UNION Y SERVICIO

CON EL AVAL ACADÉMICO E INSTITUCIONAL DE

CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES JURÍDICAS Y DERECHOS HUMANOS

www.xviicongresodpc.blogspot.com

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
00000001 45
Y CONTROL SOCIAL

KUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000136

CORTE CONSTITUCIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL 0000000145

CERTIFICA QUE:

Carlos Villavicencio Pesántez

Participó en el encuentro internacional: "Nuevo Constitucionalismo Latinoamericano: Balance y Perspectivas", realizado en el Auditorio del Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN).

Quito, 18 de junio de 2010

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHIMANMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Dr. Patricio Pazmiño Freire
PRESIDENTE

Dr. Arturo Larrea Jijón
SECRETARIO GENERAL

52
cincuenta y dos

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

PUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASHI HATUN TANTANAKUY

CPCCS

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

000138

CORTE CONSTITUCIONAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

Confiere el presente certificado a:

Daniel Villavicencio

Por su participación en el Encuentro Internacional **"Constitucionalismo Latinoamericano en la encrucijada ¿garantismo o utilitarismo?"** realizado en el Auditorio de CIESPAL, los días 13, 14 y 15 de diciembre de 2010, con una duración de 15 horas.

Quito, diciembre de 2010

Dr. Patricio Pazmiño Freire
PRESIDENTE

CORTE CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA

Dr. Arturo Larrea Jijón
SECRETARIO GENERAL

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

(53) cincuenta y tres

0000139

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

HUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY

CPCCS

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES

CONADIS

Confiere el presente

CERTIFICADO

A: LCDO. DANIEL VILLAVICENCIO P.

Por su participación en al Curso-Taller: "Participación Ciudadana y Presupuestos Participativos para el Sector de las Discapacidades", efectuado entre el 29 y 31 de julio de 2009, con una duración de 30 horas

Quito, 31 de julio de 2009

Sr. Xavier Torres Correa
VICEPRESIDENTE DEL CONADIS

Dr. Julio Hinojosa Raza
DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONADIS

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL 0000000145

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES CONADIS

(54) cincuenta y cuatro

0000141

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

PUNA TANTANAKUYMANTA ÑAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

000142

SENRES

Secretaría Nacional Técnica de Desarrollo de Recursos Humanos y Remuneraciones del Sector Público

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL 0000000145

Confiere el presente certificado a:

VILLAVICENCIO PESANTEZ CARLOS DANIEL

por haber participado en el taller:
"APLICACIÓN DE LA NORMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO"
realizado en Cuenca, el día 12 de junio de 2009,
con una duración de 8 horas.

Cuenca, 12 de junio de 2009.

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHIMANTA HATUN TANTANAKUY CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Richard Espinosa Guzmán B.A.
SECRETARIO NACIONAL TÉCNICO

SECRETARIA NACIONAL TÉCNICA SENRES * CAPACITACION *

Myriam Cárdenas
INSTRUCTORA

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

PUNA TANTAKUYMANTA KAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

000144

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

56 cincuenta y seis

EJECUTORES: educación — FUNDACIÓN GENERAL ECUATORIANA

FINANCISTA: PROGRAMA DE CANJE DE DEUDA ECUADOR-ESPAÑA

CO-FINANCISTA: FUNDACIÓN REPSOL YPF

PROYECTO "INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES AL SISTEMA EDUCATIVO ECUATORIANO"

Confiere el presente Certificado a:

Daniel Villavicencio

Por haber aprobado el Curso—Taller "INSERCIÓN SOCIO LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD", desarrollado en Cuenca del 03 al 06 de Marzo de 2009, con una duración de 24 horas

Dr. Jorge Luna Maldonado
DIRECTOR GENERAL DEL PROYECTO "INCLUSIÓN EDUCATIVA",
PRESIDENTE EJECUTIVO
FUNDACIÓN GENERAL ECUATORIANA

Lcda. Alexandra Jaramillo
FACILITADORA

RUNA TANTANAKUYMANTA KAWINCHINAMANTAPASH PAKTA TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000146

CONADIS
CONSEJO NACIONAL
DE DISCAPACIDADES.

GOBIERNO NACIONAL DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL 0000000145

Confieren el presente

CERTIFICADO

A: DANIEL VILLAVICENCIO

Por su participación en el TALLER "APOYO A LA GESTION LOCAL EN EL ÁMBITO DE LAS DISCAPACIDADES EN EL ECUADOR - II ETAPA"

efectuado en: Ibarra los días 20, 21 y 22 de agosto de 2008

Fecha: 22 de Agosto de 2008 Con una duración de 24 horas.

DR. JULIO HINOJOSA RAZA
DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONADIS (E)

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000147

Superando barreras
creando
oportunidades

57 cincuenta y siete

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

PUÑA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

CONA
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES.

GOBIERNO NACIONAL DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES

Confieren el presente

CERTIFICADO

A: DANIEL VILLAVICENCIO

Por su participación en el PRIMER TALLER SOBRE: "LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA APLICACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD"

efectuado en: Ibarra los días 18,19 y 20 de junio de 2008

Fecha: IBARRA, 20 de Junio de 2008 Con una duración de 24 horas.

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000143

Superando barreras creando oportunidades

CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES
CONADIS

Dr. Ramiro Cazar
DIRECTOR EJECUTIVO

(58) cincuenta y ocho

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

PUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

5666150

MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO

GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

SECAP

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

00000145

La República del Ecuador
Ministerio de Trabajo y Empleo
Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional
Programa de
"Capacitación Profesional al Sector Vulnerable"
Gobierno Constitucional del Economista Rafael Correa Delgado

CERTIFICAN

Que CARLOS DANIEL VILLAVICENCIO P. **C.I.#** 0103146676

Habiendo cumplido con los requisitos estipulados en los Reglamentos correspondientes

APROBÓ

el curso: ***JAWS FOR WINDOWS***

Dado y firmado en la ciudad de CUENCA el 11 de OCTUBRE de 2008

RUNA TANTANAKUY HATUN TANTANAKUY CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Centro Ecuatoriano de Capacitación Profesional CENTRO DE CAPACITACIÓN INDUSTRIAL SECAP Cuenca - Ecuador

DIRECTOR/COORDINADOR
CENTRO OPERATIVO
EC. ALEJANDRO GÓMEZ S.

FACILITADOR
SR. WILSON ALVAREZ.

Cincuenta y nueve (59)

CONTENIDO DEL CURSO	DURACIÓN
CONCER LAS PARTES QUE COMPONEN UN COMPUTADOR	6
EL TECLADO	3
ARRANQUE Y APAGADO DEL COMPUTADOR	5
WINDOWS CON JAWS. CONCEPTOS BASICOS	6
MOCROSOF 1, MICROSOF WORD 21	13
DOCUMENTOS Y CARPETAS,ESCANEAR UN TEXTO	12
TOTAL HORAS	45

REGISTRO
CEFIC

CENTRO OPERATIVO.....

CERTIFICADO Nº. 12827 LIBRO Nº. 2 FOLIO Nº. 53 CODIGO Nº. 55

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWCHIMAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO

GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

SECAP

(60) sesenta

La República del Ecuador
Ministerio de Trabajo y Empleo
Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional

Programa de

"Capacitación Profesional al Sector Vulnerable"

Gobierno Constitucional del Economista Rafael Correa Delgado

CERTIFICAN

Que DANIEL VILLAVICENCIO

Habiendo cumplido con los requisitos estipulados en los Reglamentos correspondientes

APROBÓ

el curso: **TECNICAS DE ATENCION AL CLIENTE**

Dado y firmado en la ciudad de Cuenca. el 26 de Abril de 2008

DIRECTOR/COORDINADOR
CENTRO OPERATIVO
Ec. Alejandro Gómez S.

FACILITADOR
Ing. Abel Calle C.

RUNA TANTANAKUYMANTA NAPANCHINAMANTA HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

SECAP

0000153

CONTENIDO DEL CURSO	DURACION
El Aplanamiento	5
Como se logra la calidad	20
Los 7 pecados del servicio	10
Prácticas	10
TOTAL HORAS	**45**

REGISTRO

CENTRO OPERATIVO..... CEFIC .....

CERTIFICADO Nº. 3686 LIBRO Nº. 2 FOLIO Nº. 16 CODIGO Nº. 177

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL 0000000145

RUNA TANTANAKUYMANTA MACHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL 88

0000154

GOBIERNO NACIONAL DEL ECUADOR

CONADIS

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL 0000000145

CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES

Confieren el presente

CERTIFICADO

A: *LIC. DANIEL VILLAVICENCIO*

Por su participación en el "TALLER DE ELEMENTOS FINANCIEROS PARA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS", efectuado en Quito, del 21 al 23 de noviembre de 2007, con una duración de 20 horas.

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHIHUAMANTA HATUN TANTANAKUY CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Quito, 23 de noviembre de 2007

CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES CONADIS Quito - Ecuador

DR. RAMIRO CAZAR FLORES
DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONADIS

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

PURA TANTANAKUY NAMTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY

CPCCS

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000156

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

Confiere el presente

A

LCDO. DANIEL VILLAVICENCIO

Por haber participado en el Taller "INTRODUCCIÓN A LA REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD", realizado en la ciudad de Quito los días 30 , 31 de mayo y 1ro. de junio de 2007, con una duración de 24 horas.

Quito, 1 de junio de 2007

Martin Ruppenthal
REPRESENTANTE REGIONAL
DE CBM PARA AMERICA DEL SUR

Dr. Ramiro Cazar Flores
DIRECTOR EJECUTIVO
DEL CONADIS

RUNA TANTANAKUYMANTA KINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000157

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA RAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONADIS
CONSEJO NACIONAL
DE DISCAPACIDADES

GOBIERNO NACIONAL DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL 0000000145

Confiere el presente

C E R T I F I C A D O

A: **LCDO. DANIEL VILLAVICENCIO**

Por su participación en el " TALLER DE DISEÑO DE PROYECTOS SOCIALES CON ENFOQUE DEL MARCO LÓGICO"

Efectuado en Quito del 23 al 28 de abril de 2007

Duración : 45 horas

Fecha: 28 de abril de 2007

RUNA TANTANAKUYMANTA HATUN TANTANAKUY CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Dr. Julio Hinojosa R.
DIRECTOR EJECUTIVO (E)

Ec. Marco Pozzo Z.
INSTRUCTOR DEL TALLER

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTAKUYMANTA KAWSHINAMANTAPACHA KATUN TANTAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
6666160

LA ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO

BIBLIOTECA NACIONAL PARA CIEGOS ESPE

La Biblioteca Nacional para Ciegos ESPE, Confiere el presente

DIPLOMA

A favor del señor *Carlos Daniel Villavicencio Pesantez*

Por haber culminado exitosamente el Curso de "CAPACITACIÓN EN INFORMÁTICA CON PROGRAMAS LECTORES DE PANTALLA", con una duración total de 30 horas de clases, en las instalaciones de la Escuela Politécnica del Ejército.

Sangolquí,

Luis Eduardo Cueva Serrano
Mayo. de A.E.
EL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA NACIONAL PARA CIEGOS ESPE

Jorge Chávez Flores
Crnl. de C.
EL VICERRECTOR ACADÉMICO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA RAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000162

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
000000145

CONADIS
CONSEJO NACIONAL
DE DISCAPACIDADES

La Fundación FUNDAVIDA, con el auspicio del Consejo Nacional de Discapacidades –CONADIS-,
certifica que:

Lic. Daniel Villavicencio

Asistió al Seminario-Taller *"Habilidades para la Vida: Comunicación, Inteligencia Emocional y Creatividad"*, dictado por el Dr. Jorje H. Zalles, el día 3 de Agosto de 2007, con una duración de 8 horas.

Cuenca, Agosto de 2007

Dr. Pablo Estrella Vintimilla
Director Ejecutivo FUNDAVIDA

COMISIÓN PROVINCIAL DE DISCAPACIDADES DEL AZUAY
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES
CONADIS
Cuenca - Ecuador

Daniel Villavicencio.

Lic. Daniel Villavicencio
Director CONADIS - Azuay

RUNA TANTANAKUYMANTA HAWKHAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

PUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000164

CONADIS
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL 0000000145

GOBIERNO NACIONAL DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES
ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL ECUADOR

Confiere el presente

C E R T I F I C A D O

A: **LCDO. DANIEL VILLAVICENCIO**

Por su participación en el Taller "Rol del CONADIS, AME y las Municipalidades en la gestión del desarrollo social a nivel local", efectuado en Quito entre el 26 y 27 de febrero de 2007.

Duración 18 horas

Quito, 27 de febrero de 2007

Dr. Ramiro Cazar Flores
DIRECTOR EJECUTIVO CONADIS

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Ing. Juan Francisco Nieto
DIRECTOR TÉCNICO AME

(66 sesenta y seis)

0000165

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA HAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

LA FEDERACIÓN NACIONAL DE CIEGOS DEL ECUADOR (FENCE)
LA ASOCIACIÓN DE INVIDENTES DE LOJA (AIL) Y
LA FEDERACIÓN DEPORTIVA DE LOJA

FENCE

A.I.L.

CONFIEREN EL PRESENTE

DIPLOMA

A: Daniel Villavicencio

Por haber participado en las Primeras Competencias Deportivas "JOSÉ ALBERTO CORONEL VÉLEZ" en la(s) Disciplina(s) de: Foot ball Sala
para personas con Discapacidad Visual, realizado en la ciudad de Loja del 26 al 28 de mayo del 2006, con motivo de celebrarse LA SEMANA CULTURAL DEL NO VIDENTE ECUATORIANO.

Loja, Mayo del 2006

RUNA TANTANAKUYAMANTA CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Lic. Luis Narváez A.
PRESIDENTE DE LA FENCE

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE INVIDENTES A. I. L. 1976 Loja - Ecuador

Lic. Martha Erreyes
PRESIDENTE DE A.I.L.

Ing. Juan Pineda Campoverde
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA DE LOJA

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

FUNA TANTANAKUYMANTA ÑAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY

CPCCS

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000168

CONADIS

FENCE

DECSEDIV

CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES
FEDERACIÓN NACIONAL DE CIEGOS DEL ECUADOR

Confieren el presente

CERTIFICADO

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL 0000001145

A: Carlos Daniel Villavicencio Pesántez

Por haber Asistido a *el Seminario de Socialización del Proyecto DESARROLLO CULTURAL, SOCIAL, ECONÓMICO Y EQUIPARACIÓN DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR "DECSEDIV" dirigido a los delegados institucionales de las filiales de la FEDERACIÓN NACIONAL DE CIEGOS DEL ECUADOR y sus dependencias.*

Dictado los días 28 y 29 de julio, con una duración de 16 horas.

Riobamba, 29 de julio de 2005

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Ms. Fanny Paz Salazar
FACILITADORA CONADIS

Dr. Julio Barba Cepeda
PRESIDENTE FENCE

Dr. Joaquín Rodríguez Pino
COORDINADOR DECSEDIV

PARTICIPACIÓN

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUNAMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO DEL AUSTRO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL 0000000145

OFICINA DEL PROCESO DE DISCAPACIDADES Y COLOCACIONES (ODYCA)

MINISTERIO DE TRABAJO Y RECURSOS HUMANOS

Y

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TIENEN EL HONOR DE OTORGAR EL PRESENTE

CERTIFICADO

A: Lcdo. Daniel Villavicencio

Por su distinguida participación en el Seminario Taller **"Gerencia de Pequeños Negocios y Calidad Total"**, realizado los días 24, 25 y 26 de enero de 2005, con una duración de 15 horas y 30 minutos.

Dr. Alejandro Cordero Cordero
DIRECTOR REGIONAL DE TRABAJO DEL AUSTRO

Lcdo. Daniel Bermeo
SUBSECRETARIO REGIONAL DE EDUCACIÓN

Ministerio de Trabajo y R. H.
Unidad Prov. de Discapacidades
Cuenca – Ecuador

Econ. Gladys Banegas de Silva
COORDINADORA DE DISCAPACIDADES

RUNA TANTANAKUYMANTA HATUN TANTANAKUY CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000000140

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUNAPAK NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY

CPCCS

000172

CONSEJO NACIONAL
DE DISCAPACIDADES

FENCE

FEDERACIÓN NACIONAL
DE CIEGOS DEL ECUADOR

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

Confieren el presente:

Certificado

A LIC. CARLOS DANIEL VILLAVICENCIO P.

Por haber asistido y aprobado el SEMINARIO TALLER "EVALUACIÓN DEL POA 2004 Y PLANIFICACIÓN DEL POA 2005", dictado del 12 al 14 de enero de 2005, con una duración de 25 horas.

Riobamba, enero 14 de 2005

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWICHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000173

Dr. Julio Barba C.
PRESIDENTE DE LA FENCE

Msc. Fanny Paz S.
FACILITADORA
CONADIS

Dr. Joaquín Rodríguez P.
COORDINADOR

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

PUNA TANTANAKUYMANTA KAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

666174

EL INSTITUTO JUAN CESAR GARCIA
Fundación Internacional de Ciencias Social y Salud

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL 0000000145

Le Concede el presente diploma al Sr.(a)

DANIEL VILLAVICENCIA

Por Haber Asistido a la Reunión de Validación de la Encuesta Nacional de Discapacidades Ecuador 2004

QUITO, 13 DE OCTUBRE DE 2004

RUNA TANTANAKUTMANTA NAKINCHIMANTA

Dra. Diana Molina Yépez
DIRECTORA EJECUTIVA

Lcda. Maria Agusta Calle
FACILITADORA

Dra. Mila Moreno
COORDINADORA

CONSE JDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

PUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000176

UNIÓN LATINOAMERICANA DE CIEGOS
COMITÉ ORGANIZADOR ECUADOR 2004

Confieren el presente:

Certificado

A Carlos Villavicencio

Quien intervino en calidad de: PARTICIPANTE

En el V Congreso Latinoamericano de Ciegos.

Efectuado en la Ciudad de Quito - Ecuador del 19 al 21 de abril.

Quito, abril de 2004

Gloria Peniza
PRESIDENTA ULAC

Julio Barba
PRESIDENTE COMITÉ ORGANIZADOR

V CONGRESO Y VI ASAMBLEA ULAC

UNIÓN LATINOAMERICANA DE CIEGOS

FENCE

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL 0000000145

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACION
CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL

0000178

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA,
DIVISIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

PROYECTO "MOVILIZAR una ORIENTACIÓN NUEVA"

CONFIEREN EL PRESENTE CERTIFICADO

A: DANIEL VILLAVICENCIO

Por su valiosa participación en el:

SEMINARIO TALLER
"CONOCIMIENTO BÁSICO EDUCACIÓN ESPECIAL DE NIÑOS Y JOVENES CON LIMITACIÓN VISUAL"

Realizado en la ciudad de Cuenca, del 1 de marzo al 4 de marzo del 2004, con una duración de 30 horas.

Quito, 5 de marzo del 2004.

Dr. Carlos Jiménez Zapata
JEFE DE LA DIVISIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Drs. Gerard J. Koning
COORDINADOR PROYECTO MOVILIZAR una ORIENTACIÓN NUEVA

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA RAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY

CONSEJO DE PARTICIPACION
CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL

0000180

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

"Restaurando los valores del Hombre en una época decadente"

RED DE HOMBRES CRISTIANOS

Centro Cristiano de Cuenca

Red de Hombres Cristianos

Otorga el presente

CERTIFICADO a:

Daniel Villavicencio

Por haber aprobado satisfactoriamente en el

Curso de Especialización en: *Valor "Nivel 2"*

Cuenca, 11 de Diciembre de 2003

Pastor Jimmy Cornejo
Director Nacional

Maestro del Curso

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

(79) setenta y cuatro

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
00000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000182

CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES
FEDERACION NACIONAL DE CIEGOS DEL ECUADOR

Confieren el presente

CERTIFICADO

A ***DANIEL VILLAVICENCIO***

Por haber asistido y aprobado el curso en Administración de Pequeños Negocios, realizado del 21 al 23 de Enero del 2003, con una duración de 24 horas.

Cuenca, Enero del 2003

Dr. Rodrigo Crespo T.
Pdte. Del CONADIS

Lic. Luis Narváez A.
Dir. DEKISTEL

Dr. Julio Barba C.
Pdte. FENCE

Ing. Marcelo Sánchez V.
FACILITADOR

FENCE

CONSEJO NACIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0001000143

RUNA TANTANAKUY

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

UNION LATINOAMERICANA DE CIEGOS

SRF

La Unión Latinoamericana de Ciegos, ULAC

Otorga el presente

CERTIFICADO a:

Carlos Daniel Villavicencio

Por haber participado en el

II SEMINARIO SUBREGIONAL DE FORMACIÓN DE FORMADORES DE DIRIGENTES DE ORGANIZACIONES DE CIEGOS,

celebrado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

durante los días 11, 12 y 13 de noviembre de 2002,

con el patrocinio de ***ULAC***, ***UMC***, ***SHIA*** y ***SRF***

(Duración 24 horas)

María Gloria Peniza
Presidenta– ULAC

Kicki Nordström
Presidenta– UMC

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL 0000000145

TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

176 setenta y seis

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

17

77
setenta y siete

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000001435

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION NACIONAL DE DISCAPACIDADES

confieren el presente certificado a:

CARLOS DANIEL VILLAVICENCIO

por haber participado en el curso taller sobre "FORMULACION DE PROYECTOS Y GESTION MICROEMPRESARIAL PARA DISCAPACITADOS", realizado en Ambato del 2 al 5 de Julio del 2002.

Ambato, 5 de Julio del 2002

Lcdo. Lenín Moreno Garcés
DIRECTOR NACIONAL DE DISCAPACIDADES

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000187

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH NATIÓN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000188

COMITE NACIONAL ECUATORIANO

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL 0000000145

La Universidad del Azuay, y
La Comisión de Integración Eléctrica Regional.

Confieren el presente:

CERTIFICADO

A: *Daniel Villavicencio*

Por haber asistido al Seminario-Taller sobre Planeación Estratégica de la Imagen Corporativa los días 17 y 18 de Junio, con una duración de 10 horas.

Cuenca, Junio de 2002

Ing. Hernán Verdugo Crespo
SECRETARIO EJECUTIVO ECUACIER

Dr. Mario Jaramillo Paredes
RECTOR DE LAUNIVERSIDAD DEL AZUAY

Dr. Paul Capriotti
INSTRUCTOR

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

HUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPAS
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

000130

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

ASOCIACION DE INVIDENTES "MILTON VEDADO"

CONFIERE EL PRESENTE

DIPLOMA

AL

Sr. Don. Daniel Villavicencio

Por su participación

en él

Seminario de Líderes.

Realizado el 3 y 4 de Agosto del 2001

Presidenta

Sra. Martha Susana Aillón

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Secretario

Sr. Manuel Tamay

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN YACHAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

000192

FEDERACION NACIONAL DE CIEGOS DEL ECUADOR FENCE
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES CONADIS
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Confieren el presente

CERTIFICADO

A: Carlos Villavicencio Pesántez

Por haber asistido a la Primera Conferencia Nacional sobre Discapacidad Visual en el Campo Educativo, Laboral y Social; y Seminario: Elaboración de Proyectos Sociales, realizado del 26 al 28 de julio del 2001.

Guayaquil 28 de Julio del 2001

Lic. Fanny Paz Salazar
INSTRUCTORA CONADIS

Lic. Joaquín Rodríguez P.
INSTRUCTOR FENCE

Rosa. Carmén Yépez Peña
PRESIDENTE FENCE

Srta. Dolores Ochoa Cabrera
SECRETARIA FENCE

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION NACIONAL DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000001454

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

PUNCHA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY

CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000194

LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY
Y LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, UDAFE

udafe

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 0000000145 CONTROL SOCIAL

Confieren el presente:

CERTIFICADO

A ***Daniel Villavicencio***

Por haber participado del Seminario de "**Lectura de la Imagen**", desarrollado en la Universidad del Azuay con seis horas de duración.

Cuenca, 22 de junio de 2001

Lcdo. Diego Carrasco
EXPOSITOR

Francisco Vivar Ríos
PRESIDENTE UDAFE

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000196

TRIBUNA ECUATORIANA DE CONSUMIDORES Y USUARIOS

PRIMER SEMINARIO
"LOS PERIODISTAS Y COMUNICADORES SOCIALES FRENTE A LOS RETOS DE LA NUEVA LEY ORGANICA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR"

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL 0000000145

La Tribuna Ecuatoriana de Consumidores y Usuarios y la Universidad del Azuay otorga a: Daniel Villavicencio el presente Diploma por su participación en el Primer Seminario "LOS PERIODISTAS Y COMUNICADORES SOCIALES FRENTE A LOS RETOS DE LA NUEVA LEY ORGANICA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR", realizado el día 7 de diciembre del 2000.

Cuenca, 7 de Diciembre del 2000

RUNA TANTANAKUYMANTA ÑAWINCHIMANTAPASH HATUN TANTANAKUY — CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Ingrid Mogrovejo

DRA. INGRID MOGROVEJO JARAMILLO
COORDINADORA DE LA TRIBUNA ECUATORIANA DE CONSUMIDORES Y USUARIOS / SUB-SEDE CUENCA

DR. MARIO JARAMILLO PAREDES
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FRANCISCO AVILA PAREDES
INSTRUCTOR

ochenta y dos

0000197

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

5100198

CONADIS

EL CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES,
EL INSTITUTO NACIONAL DEL NIÑO Y LA FAMILIA
Y EL REAL PATRONATO DE ESPAÑA

CONFIEREN EL PRESENTE

CERTIFICADO

A: *Daniel Villavicencio*

Por su participación en el II SEMINARIO TALLER NACIONAL SOBRE DISCAPACIDAD Y COMUNICACION SOCIAL, realizado en la ciudad de Guayaquil entre el 28 y 29 de septiembre del 2000.

Guayaquil, 29 de septiembre del 2000.

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
00000001145

innfa

Dr. Rodrigo Crespo Toral
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DEL CONADIS

Sra. Loles Díaz Aledo
INSTRUCTORA RADIO NACIONAL DE ESPAÑA

Sr. Antonio Jiménez Lara
INSTRUCTOR CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE ESPAÑA

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

ASOCIACION DE FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

Confieren el presente

CERTIFICADO

A: Daniel Villavicencio.

Por haber asistido a la charla de FOTOGRAFIA ECUATORIANA DE LA ULTIMA EPOCA Y/O CONTEMPORANEA EN LATINOAMERICA, realizado en la ciudad de Cuenca, el día 26 de octubre de 1999, con una duración de 2 horas.

José Antonio Navarrete
CURADOR INTERNACIONAL DE FOTOGRAFIA

Alexandra Cordova Vega
PRESIDENTA DE LA ASO. ESCUELA DE FILOSOFIA

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
00000001
Y CONTROL SOCIAL

KUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACION
CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL

CERTIFICADO

El Proyecto Ética Cívica y Cultura Democrática del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, otorga el presente certificado a

DANIEL VILLAVICENCIO

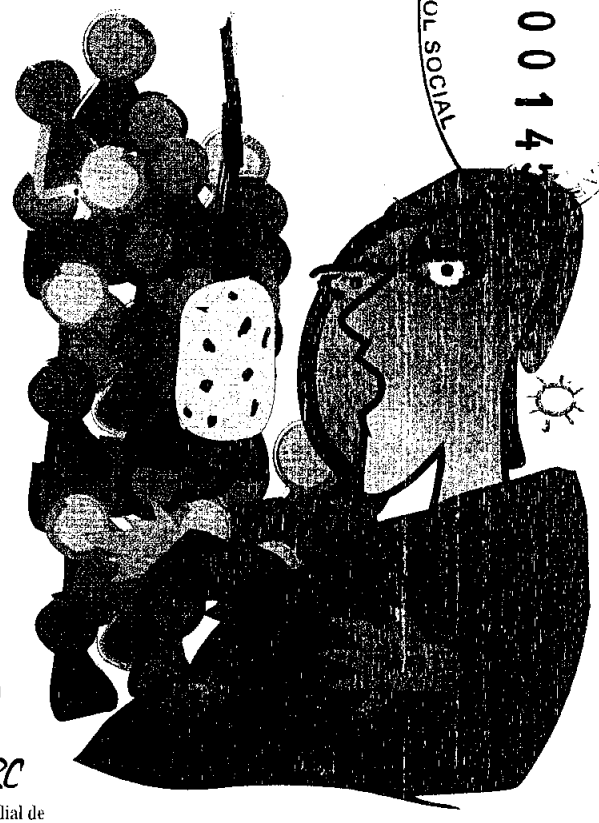

por su participación en el concurso latinoamericano de spots de radio
CONSTRUCTORES DE CIUDADANÍA: SOMOS DIFERENTES VALEMOS IGUAL
convocado por PNUD, UNIFEM, UNESCO y AMARC

Quito, 10 diciembre 1999

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Asociación Mundial de Radios Comunitarias

Proyecto Etica Cívica y Cultura Democrática

Aase Smedler
Representante Residente PNUD

Mónica Muñoz Vargas
Directora Area Andina UNIFEM

José Ignacio López Vigil
Coordinador Regional AMARC-ALC

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

00204

SEMINARIO

GLOBALIZACION Y CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Asociación de Escuelas de Filosofía

confiere el presente

DIPLOMA

a

[illegible]

Por su participación como asistente al Seminario
"Globalización y Ciencias Sociales",
con una duración de 12 horas,
realizado en la Universidad del Azuay.
En Cuenca del 15 al 19 de diciembre de 1997.

Lic. Edgar León R.
Decano Fac. Filosofía UDA

Caty González C.
Presidenta Aso. Filosofía UDA

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTAKUYMANTA ÑAWINCHINAMANTAPASHTIN TANTANAKUY

CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

000206

LA CAMARA DE COMERCIO DE CUENCA
Y SU UNIDAD DE CAPACITACION
CERTIFICAN

Que el Sr. DANIEL VILLAVICENCIO PESANTEZ

Participó en el Curso de RELACIONES HUMANAS Y MOTIVACION PARA EL EXITO

Realizado entre el 17 de Abril 199 5 y el 20

de Abril 199 5 con una duración de 30 horas

Cuenca, a 21 de Abril de 199 5

PRESIDENTE DE LA CAMARA

DIRECTOR DE LA UNIDAD

CONTROL SOCIAL 00000001145

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
00000000145
Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

000208

Federación Nacional de Ciegos del Ecuador FENCE y su Proyecto DECSEDIV
División de Educación Popular Permanente del Azuay DEPP-A

CONFIEREN EL PRESENTE

CERTIFICADO

A: *LCDO. DANIEL VILLAVICENCIO*

Por haber *Facilitado en el* Seminario de LIDERAZGO y DERECHOS HUMANOS, realizado en la ciudad de Cuenca del 26 al 29 de Junio del 2006.

Cuenca, 29 de Junio de 2006.

Prof. Enrique Cevallos
Jefe de la División del Departamento de Educación Popular Permanente del Azuay DEPP-A

Lcdo. Luis Narváez A.
Presidente de la FENCE

Dr. Joaquín Rodríguez P.
Coordinador DECSEDIV

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

666210

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

ucacue

COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO

UNIDAD ACADÉMICA DE JURISPRUDENCIA CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO Y SERVICIO SOCIAL

AGREDECE A:

LCDO. DANIEL VILLAVICENCIO

POR SU VALIOSA PARTICIPACIÓN EN LA CONFERENCIA "DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD" REALIZADA EN LAS I JORNADAS CULTURALES DEL/A TRABAJADOR/A SOCIAL, CON OCASIÓN DE SU DÍA CLÁSICO.

Cuenca, 08 de abril de 2014

Dr. Iván Culcay Villavicencio
DECANO

Dra. Rosario Urgilés León
DIRECTORA DE LA CARRERA

FACULTAD DE TRABAJO Y SERVICIO SOCIAL
DIRECCION
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

RUNA TANTANAKUYMANTA KAWSHCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

DANZART

CENTRO DE DANZA Y ARTE

CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO A:

Lcdo. Daniel Villavicencio

Por haber participado en el I Taller: **TU IMAGEN INTEGRAL** en calidad de instructor desarrollado en la Cámara de Comercio de Cuenca con una duración de tres horas.

24 de Marzo del 2007

Paola

DIRECTORA DANZART

RUNA TANTANAKUYMANTA HAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

LA UNIDAD ACADÉMICA DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS; Y, LA FACULTAD DE TRABAJO Y SERVICIO SOCIAL, CONFIEREN EL SIGUIENTE

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL 0000000145

CERTIFICADO, A:

Lic. DANIEL VILLAVICENCIO P.

Por su asistencia como Facilitador en el Seminario de "GRADUACIÓN", con el Módulo de "LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDADES", que se desarrollo desde el 29 de enero al 02 de Febrero con una duración de 25 horas Académicas.

Cuenca, marzo 16 de 2007

Dr. Enrique Pozo Cabrera
Decano de la Unidad Académica de Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Católica de Cuenca

Dr. Iván Culcay Villavicencio
Decano de la Unidad Académica de Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Católica de Cuenca

Lic. Leonor Masache Maldonado
Directora de la Facultad de Trabajo y Servicio Social de la Unidad Académica de Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Católica de Cuenca

RUNA TANTANAKUY CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Dr. Luis Flores Idrovo
Coordinador de la Unidad Académica de Jurisprudencia Ciencias Sociales yPolíticas de la Universidad Católica de Cuenca

Unidad Académica de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas

Dr. César Palacios Vintimilla
Secretario-Abogado de la Unidad Académica de Jurisprudencia Ciencias Sociales yPolíticas de la Universidad Católica de Cuenca

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

0000000145

Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
CONTROL SOCIAL

CONA
CONSEJO NACIONAL
DE DISCAPACIDADES

192 16

COMISIÓN PROVINCIAL DE DISCAPACIDADES

Doctor Julio César Hinojosa Raza
DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES CONADIS

CERTIFICA:

Que, el Lcdo. Carlos Daniel Villavicencio Pesantez, programó y desarrolló un taller de capacitación sobre: "Derechos Humanos e Inclusión Social", del cual fue su facilitador, taller que se realizó el 16 de junio del 2009 de 9h00 a 17h00, en el salón auditorio del IESS del Azuay, capacitación que fue dirigido a los representantes de las entidades del sector público, instituciones educativas y de las organizaciones que intervienen en el ámbito de las discapacidades.

Cuenca, octubre 30 del 2009

Dr. Julio Hinojosa R.
DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONADIS

CONADIS

PUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

000021

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
000000145
Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
CONTROL SOCIAL

CONA
CONSEJO NACIONAL
DE DISCAPACIDADES

COMISIÓN PROVINCIAL DE DISCAPACIDADES

Doctor Julio César Hinojosa Raza
DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES CONADIS

CERTIFICA:

Que, el Lcdo. Carlos Daniel Villavicencio Pesantez, programó y desarrolló un taller de capacitación sobre: "Participación Ciudadana y Presupuestos Participativos", del cual fue su facilitador, taller que se realizó el 30 de septiembre del 2009 de 8h00 a 18h00, en el salón auditorio del hotel El Conquistador de la ciudad de Cuenca, capacitación que fue dirigido a 65 participantes, representantes de las municipalidades, juntas parroquiales, consejo provincial y de las organizaciones que intervienen en el ámbito de las discapacidades.

Cuenca, octubre 29 del 2009

Dr. Julio Hinojosa R.
DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONADIS

CONADIS

PUNA TANTAHUANANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTAHAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000219

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
CONA
CONSEJO NACIONAL DE CONTROL SOCIAL
DE DISCAPACIDADES

COMISIÓN PROVINCIAL DE DISCAPACIDADES

Doctor Julio César Hinojosa Raza
DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES CONADIS

CERTIFICA:

Que, el Lcdo. Carlos Daniel Villavicencio Pesantez, en su calidad de coordinador provincial del CONADIS, durante el presente año ha organizado y ejecutado diez talleres sobre: "Derechos Humanos y Beneficios Sociales de las Personas con Discapacidad", talleres que se han realizado uno cada mes, los cuales han sido dirigidos a los padres de familia y personal docente de los centros e institutos de educación especial del Azuay.

Cuenca, octubre 29 del 2009

Dr. Julio Hinojosa R.
DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONADIS

CONADIS

PUNA TANTANAKUYMANTA KANINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH KAMACHIK
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
CONTROL SOCIAL

EL CENTRO DE ALFABETIZACION POPULAR ESPECIAL TAMBO

"CEPE TAMBO"

20 de octubre 2012

Yo. Rodrigo Mejía coordinador y educador del Centro de Educación Popular Especial Tambo.

Certifico que el Sr. Magister. Daniel Villavicencio impartió un taller con la temática de una visión a la discapacidad visual en las oficinas del "CEPE TAMBO" el Sábado 20 de Octubre del presente, el taller fue dictado a 25 participantes, con un tiempo de duración de 5 horas.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad hacer uso las veces que lo crea conveniente.

Atentamente.

Asociación de Discapacitados Visuales del Cañar
RUC: 0391002436001
El Tambo - Ecuador

Sr.Rodrigo Mejía

0301474920

Coordinador Educador del Centro de Educación Popular Especial Tambo.

PUNATANTANAMANTA RAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA HAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
CONTROL SOCIAL

(116
noventa y seis

LICENCIADA GEORGINA ORTIZ, JEFE DE LA DIVISIÓN DE CURRICULO a través del Departamento de Educación Especial de la Dirección Provincial de Educación del Azuay, a petición de parte interesada

CERTIFICA:

Que durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del año dos mil once, el Departamento de Educación Especial, planificó, coordinò y ejecutó el taller: "DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLECENTES CON DISCAPACIDAD, Y MECANISMOS DE EXIGIBILIDAD"; capacitaciones que estuvieron dirigidos a los docentes y padres, madres de los Institutos y Centros de Educación Especial del Azuay, los mismos que fueron facilitados por el Lic. Carlos Daniel Villavicencio Pesántez, con C.C. 0103146676, de conformidad al siguiente detalle de entidades educativas y carga horaria:

INSTITUCIÓN	*HORAS*
Instituto Especial de Invidentes y Sordos del Azuay **IEISA**	12 horas
Instituto **STEPHEN HAWKING**	12 horas
Instituto Piloto de Integración del Azuay	12 horas
Escuela San José de Calasanz	12 horas
Instituto Psicopedagógico **AGUSTIN CUEVA TAMARÍZ**	12 horas
Instituto de Parálisis del Azuay **IPCA**	12 horas
Instituto Especial Nicolás Vázquez Muñoz, del cantón Paute	10 horas
Instituto Especial del cantón Gualaceo	10 horas
Centro de Integración Educativa Luis Alberto Luna Tobar **CIELALT**	10 horas
Instituto Municipal Especial del Sigsig	10 horas

Es todo lo que se puede certificar en honor a la verdad, quedando el peticionario; hacer uso del presente documento, de conformidad a sus intereses.

Lic. Georgina Ortiz

Cuenca, Enero 04 de 2012

GOO. RBCh.

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

000225

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
00000001 45
Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

Santa Isabel, 22 de Mayo de 2012

Señor

Gerardo Tapia Durán

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL CANTÓN SANTA ISABEL APDISI

CERTIFICA:

Que el ms. Carlos Daniel Villavicencio Pesántez, con cédula de ciudadanía #. 010314667-6, brindó una capacitación sobre: "DERECHOS CONSTITUCIONALES DE LOS NIÑOS, NIÑAS, JOVENES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD"; en su calidad de facilitador, evento que se realizó en el cantón Santa Isabel, dirigido a los socios y socias de nuestra entidad, del 15 al 19 de Mayo del presente año, con una duración de 40 horas.

Atentamente.

A.P.D.S.I.
Gerardo Tapia D.
PRESIDENTE DE APDISI
Sta Isabel - Azuay

PUNA TANTANAKUYKANTA NAWINCHIKAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

000227

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL

000228

Nº 7071

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
Escuela de Fiscales y Funcionarios

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 0000000145

Otorga el presente

CERTIFICADO

a:

Lic. DANIEL VILLAVICENCIO PEZANTEZ

Participó en calidad de Expositor en el Evento de Capacitación: **"DISCAPACIDADES E INSERCIÒN SOCIOLABORAL EN EL TALENTO HUMANO"**, realizado en la ciudad de Cuenca, en la Fiscalía Provincia del Azuay, el 05 de Octubre del 2012, el presente evento acredita 08 horas académicas.

Cuenca, Octubre 05 de 2012

RUNA TANTANAKUYMANTA NACIONAL

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

Director de la Escuela de Fiscales

FGE

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

166230

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

SONVA

SOCIEDAD DE NO-VIDENTES DEL AZUAY

Acuerdo Ministerial 4798, del 27 de septiembre de 1965 - Registro Oficial 09 Folio 11 N° [illegible]

Filial de la FENCE

Señor: Rafael María Auquilla Mejía, Presidente de la Sociedad de No Videntes del Azuay SONVA,

Certifica:

Que el señor Licenciado Carlos Daniel Villavicencio Pesántez, portador de la cedula de ciudadanía · 0103146676, participó en su calidad de facilitador, en el Seminario Taller organizado y ejecutado por nuestra institución, sobre: "Socialización de la Ley Orgánica de Soberanía Alimentaria y la Ley Orgánica de Discapacidades", desarrollado en la ciudad de Cuenca, del 22 al 26 de Junio de 2013, evento que estuvo dirigido a los socios, socias y familiares de nuestra entidad.

SONVA
SOCIEDAD DE NO - VIDENTES DEL AZUAY
R.U.C. [illegible]

Rafael Auquilla Mejía

PRESIDENTE

Cuenca, 22 de Junio de 2013

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Calle Las Herrerías 2-12 y Del Arupo (El Vergel) • Telf.: (593) 074096381 • Fax.: 074096360 • P.O.Box: 01-01-0359
e-mail: sonvacuenca@hotmail.com • sonva1@hotmail.com - CUENCA - ECUADOR

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

000232

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145
FENCE

Cuenca, 17 de Agosto de 2013

QUIÉN SUSCRIBE MGT. LUIS NARVÁEZ ANGAMARCA CON C.I. 060199276-1 PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE CIEGOS DEL ECUADOR "FENCE"

Que, el señor Magister: Carlos Daniel Villavicencio Pesántez, portador de la C.I. 0103146676, destacado profesional de la ciudad y provincia, ha venido colaborando con nuestra gloriosa Federación, quien en el presente año nos ha facilitado algunos seminarios como son:

1. Seminario sobre: "Salud, Discapacidad y Trabajo", dirigido a los Jóvenes No Videntes del País, del 1 al 4 de Mayo de 2013.

2. Seminario "Socialización de las Leyes Orgánicas de Soberanía Alimentaria y la de Discapacidades", dirigido a los integrantes del Consejo Nacional de Delegados Provinciales CNDP, del 18 al 20 de Mayo de 2013.

3. Seminario de: "Salud, Discapacidad y Género", dirigido a la Comisión de la Mujer Ciega del Ecuador, DEL 15 al 17 de Agosto de 2013.

Es todo cuanto puedo certificar, pudiendo la peticionario hacer uso del presente, en la forma que creyera conveniente.

Atentamente,

FENCE

Lic. Luis Narváez
PRESIDENTE DE FENCE

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Matriz Cuenca
Calle Las Herrerías 2-12 y del Arupo Cdla. El Vergel
Teléfonos: 07-4096366 / 07-4096361 Fax: 07-4096389
Apartado Postal: 01.01.0395
e-mail: fence@cablemodem.com.ec

Oficina Permanente de Coordinación en Quito:
10 de Agosto 54-51 entre Villalengua y Barón de Carondelet
(Edificio CONADIS)
Telefax: 022458986
www.fenceec.org

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL

0000234

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145
Ucacue
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA
COMUNIDAD UNIVERSITARIA AL SERVICIO DEL PUEBLO

DRA. ROSARIO URGILÉS LEÓN, DIRECTORA DE LA CARRERA DE TRABAJO Y SERVICIO SOCIAL, a petición verbal de parte interesada,

C E R T I F I C A:

Que, **Mgst. DANIEL VILLAVICENCIO** participó en calidad de conferencista en las I Jornadas Culturales del Trabajador /a Social, con el tema: "Derechos de las Personas con Discapacidad", el día 08 de abril de 2014, quien demostró dominio sobre la temática tratada, lo que contribuyó a fortalecer los conocimientos de los presentes, la metodología utilizada fue interactiva manteniendo a los/as asistentes en constante participación.

Esto es todo cuanto puedo certificar, autorizando al interesado hacer del presente certificado el uso que creyere conveniente a sus intereses.

Cuenca, abril 08 de 2014

Dra. Rosario Urgilés León
DIRECTORA

FACULTAD DE TRABAJO Y SERVICIO SOCIAL
DIRECCION
UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
00000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA NANINCHIKMANTA
CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE

AZUAY

Magister Eduardo Xavier Dumas Narváez, Director de la Delegación Provincial Electoral del Azuay.

CERTIFICA:

Que el Lic. Ms. Carlos Daniel Villavicencio Pesántez, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 0103146676, fue facilitador de los Talleres de Diagnóstico de Necesidades y Prioridades que se deben Implementar para la Atención a las Personas con Discapacidad en su Ejercicio del Derecho al Sufragio; talleres que se realizaron el 12 y 19 de Diciembre de 2015; y, el 9, 16 y 23 de Enero de 2016, eventos que se desarrollaron en las organizaciones sociales de la provincia del Azuay, donde participaron personas con discapacidad y sus familias.

Magister Eduardo Xavier Dumas Narváez
DIRECTOR DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DEL AZUAY

Cuenca, 26 de Enero de 2016

Cuenca – Ecuador
www.cne.gob.ec
Tarqui 11-80
y Sangurima
PBX: (593 7) 2823896 /
2831050

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

238

0000000145

CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE

AZUAY

Magister Eduardo Xavier Dumas Narváez, Director de la Delegación Provincial Electoral del Azuay.

CERTIFICA:

Que el Lic. Ms. Carlos Daniel Villavicencio Pesántez, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 0103146676, fue Capacitador del Proyecto "ABC DE LA DEMOCRACIA"; cuyas CAPACITACIONES se realizaron el 2, 9 y 16 de Abril de 2016 en las organizaciones sociales de Militares Pasivos de la provincia del Azuay, donde asistieron los miembros de estas entidades y sus familiares.

Magister Eduardo Xavier Dumas Narváez

DIRECTOR DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DEL AZUAY

Cuenca, 19 de Abril de 2016

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Cuenca – Ecuador
www.cne.gob.ec
Tarqui 11-80
y Sangurima
PBX: (593 7) 2823896 /
2831050

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACION
CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL

0000000145
CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

104
ciento cuatro

DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE

AZUAY

Magister Eduardo Xavier Dumas Narváez, Director de la Delegación Provincial Electoral del Azuay.

CERTIFICA:

Que el Ab. Ms. Carlos Daniel Villavicencio Pesántez, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 0103146676, fue capacitador de la Escuela de Formación para la Participación Política de los Líderes y Lideresas de Organizaciones de Personas con Discapacidad, capacitación que se desarrolló en la Delegación Provincial Electoral del Azuay los días Sábados del 14 de Mayo al 16 de Julio del 2016 y que estuvo dirigido a personas con y sin discapacidad que son parte de las organizaciones sociales de la provincia.

Magister Eduardo Xavier Dumas Narváez
DIRECTOR DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DEL AZUAY

Cuenca, 18 de Julio de 2016

Cuenca – Ecuador
www.cne.gob.ec
Tarqui 11-80
y Sangurima
PBX: (593 7) 2823896 / 2831050

000241

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA HAWINCHINAMANTAPASH
CONSEJO DE PARTICIPACION
CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL

UNIVERSIDAD DE CUENCA

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA ECUADOR

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA
COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO

El Consejo Nacional Electoral y el Instituto de la Democracia
confieren el presente certificado a:

Carlos Daniel Villavicencio Pesántez

Por haber participado como expositor en el III módulo de la Escuela de Formación Democrática y Social para Jóvenes con la ponencia "Experiencias y Logros de Asociaciones de Grupos Vulnerables".

DR. PABLO VANEGAS PERALTA, PHD
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

DR. ENRIQUE POZO CABRERA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

DR. JUAN PABLO POZO BAHAMONDE
PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

DR. JAVIER HERRÁN GÓMEZ, SDB
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

ECO. CARLOS COROERO DÍAZ.
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

ESCUELA DE FORMACIÓN DEMOCRÁTICA Y SOCIAL PARA JÓVENES

INSTITUTO de la DEMOCRACIA
INVESTIGACIÓN • CAPACITACIÓN • PROMOCIÓN

Septiembre 2016

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA NANINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACION
CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
000000145
CNE
Y CONTROL SOCIAL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE

AZUAY

Magister Eduardo Xavier Dumas Narváez, Director de la Delegación Provincial Electoral del Azuay.

CERTIFICA:

Que el Ab. Ms. Carlos Daniel Villavicencio Pesántez, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 0103146676, fue Capacitador de los procedimientos del Proyecto "CONTEO RÁPIDO ELECTORAL", dirigido al personal que participó en este proceso de las "ELECCIONES GENERALES 2017", capacitaciones realizadas durante los días: 8, 9, 10 y 11 de Febrero; y, el 22, 23, 24 y 25 de Marzo de 2017 en el Salón-Auditorio de la Delegación Electoral del Azuay.

Eduardo Xavier Dumas Narváez
DIRECTOR DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DEL AZUAY

Cuenca, 3 de Abril de 2017

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Cuenca – Ecuador
www.cne.gob.ec
Tarqui 11-80
y Sangurima
PBX: (593 7) 2823896 /
2831050

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000000140

RUNA TANTANAKUYMANTA HAWACHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

3246

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE

AZUAY

Magister Eduardo Xavier Dumas Narváez, Director de la Delegación Provincial Electoral del Azuay.

CERTIFICA:

Que el Ab. Ms. Carlos Daniel Villavicencio Pesántez, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 0103146676, fue Capacitador de los procedimientos del Programa "Servicio de las Mesas de Atención Preferente Electoral", dirigido al personal que atendió en las "ELECCIONES GENERALES 2017", capacitaciones que fueron realizadas durante los días: 14, 15, 16 y 17 de Febrero; y, el 28, 29, 30 y 31 de Marzo de 2017 en el Salón-Auditorio de la Delegación Electoral del Azuay.

Eduardo Xavier Dumas Narváez
DIRECTOR DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DEL AZUAY

Cuenca, 4 de Abril de 2017

Cuenca – Ecuador
www.cne.gob.ec
Tarqui 11-80
y Sangurima
PBX: (593 7) 2823896 /
2831050

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACION
CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL

0000248

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
000000145
CONTROL SOCIAL

LA I. MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN PAUTE

CONSIDERANDO:

Que: El Gobierno Municipal de Paute, es una Institución de Derecho Público y representa al Cantón, con capacidad de realizar los actos que fueren necesarios para el fortalecimiento de las Instituciones de Servicio Público, Privado y de Reconocimiento en general.

Que: Mediante Resolución emitida por el I. Concejo Cantonal de Paute, en Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 30 de enero de 2007,

"RESUELVE"

1. Entregar la Presea ***"Simón Bolívar", Mejor Ciudadano.*** Al Señor

Lcdo. Carlos Daniel Villavicencio Pesantez

2.- Que la imposición de la presea y entrega de pergamino se lo realice en un acto público solemne.

3.- Que se haga extensivo el presente reconocimiento, por la eficiente labor desplegada, tomando su nombre como ejemplo de trabajo y visión de desarrollo para las futuras generaciones.

Dado y firmado en la Sala de Sesiones del Gobierno Municipal del Cantón Paute a los 26 días del mes de febrero de 2007.

Dr. Helioth Trelles Méndez
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD
DEL CANTÓN PAUTE

Dra. Mirian Armijos León
SECRETARIA DEL CONCEJO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA KAWSAYCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

El Presidente de la Asociación de Personas con Discapacidad del Cantón Santa Isabel APDISI, Señor Gerardo Tapia Durán, certifica:

Que el Licenciado Carlos Daniel Villavicencio Pesántez, portador de la cédula de ciudadanía #. 010314667-6, fue galardonado en la sesión solemne del primer aniversario de nuestra Asociación, con la presea institucional de reconocimiento por todo el apoyo y cooperación desde la constitución misma de APDISI y demás gestiones prestadas por el muy ilustre ciudadano; acto que se desarrolló el 29 de Agosto del 2011.

A.P.D.S.I. Santa Isabel - Azuay

Gerardo Tapia Durán

PRESIDENTE DE APDISI

Santa Isabel 9 de Septiembre de 2011

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000000140

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

168252

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
000 0000145

ALCALDIA

El Pan, 02 de Febrero de 2011.

El suscrito Alcalde del Cantón El Pan,

C E R T I F I C A:

Que el Lcdo. Carlos Daniel Villavicencio Pesantez, portador de la cédula de identidad No. 010314667-6, fue condecorado con la presea al **"MERITO CANTONAL"** en su persona en calidad de Coordinador Provincial del CONADIS, por estar desplegando una labor muy importante en nuestro Cantón a favor de las personas con capacidades diferentes, presea que fue entregada en la sesión conmemorativa de fecha 15 de agosto del 2010.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, pudiendo el interesado hacer uso del presente para los fines que creyere conveniente.

Atentamente,

Tlgo. Vinicio Zúñiga O.
ALCALDE DEL CANTON "EL PAN"

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

Vicepresidencia de la República del Ecuador

Confiere el siguiente

RECONOCIMIENTO

a: Lcdo. *Daniel Villavicencio*

DIRECTOR CONADIS

Por su valioso y desinteresado aporte al cumplimiento de los objetivos de la Misión Solidaria "Manuela Espejo".

Dado en la provincia Azuay, a los 6 días del mes de Abril de 2010

VALM Luis Yépez Andrade
Coordinador General de Campo
Misión Solidaria Manuela Espejo

Dra. Mercedes Gámez Fonseca
Jefe de Brigada Médica de Cuba

RUNA TANTANAKUY ... CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Ministerio de Salud Pública — MIDENA - Ecuador — MINSAP - Cuba

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPACHA HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000256

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

112

ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y FAMILIARES SAN FRANCISCO DE ASIS DEL CANTÓN SAN FERNANDO

Señor:

Carlos Benedicto Monje Guanga

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

Certifica:

Que la Asociación de Personas con Discapacidad y Familiares San Francisco de Asís, reconoce la valía y apoyo del Licenciado Carlos Daniel Villavicencio Pesántez, quien gracias a su iniciativa nuestra institución se pudo constituir legalmente y obtener de la personería jurídica, por cuanto realizó todas las acciones necesarias para tal fin.

Es lo que se puede certificar en honor a la verdad, autorizando al Lic. Villavicencio, hacer uso del presente documento cuando lo considere conveniente.

Carlos Benedicto Monge Guanga

PRESIDENTE

San Fernando, 9 de Agosto de 2012

ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y FAMILIARES "SAN FRANCISCO DE ASIS" DEL CANTON SAN FERNANDO

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000257

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA HAWINCHIYAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000258

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL 0000000145

113
ciento trece

ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y FAMILIARES SAN FRANCISCO DE ASIS DEL CANTÓN SAN FERNANDO

Señor:

Carlos Benedicto Monje Guanga

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

Certifica:

Que la Asociación de Personas con Discapacidad y Familiares San Francisco de Asís, por todos los méritos y atributos del Licenciado Carlos Daniel Villavicencio Pesántez, en la asamblea general de socios del Viernes 17 de Agosto del 2012, reconoció y procedió a condecorarlo, acto en el cual se destacó toda su valía y gestión a favor de nuestra gloriosa Asociación.

Carlos Benedicto Monge Guanga

PRESIDENTE

San Fernando, 17 de Agosto de 2012

ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y FAMILIARES "SAN FRANCISCO DE ASIS" DEL CANTON SAN FERNANDO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASHI HATUN YACHAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

FEPAPDEM

FEDERACIÓN ECUATORIANA PRO ATENCIÓN A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, AUTISMO, PARÁLISIS CEREBRAL Y SÍNDROME DE DOWN

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL 0000000145

Acuerda entregar el presente

DIPLOMA DE RECONOCIMIENTO

A: Lic. Daniel Villavicencio

Por su gran apoyo en la realización
de la III Colonia Vacacional
"Burbujas de Amistad y Alegría 2011"
en beneficio de los niños, niñas y adolescentes (PCD)
realizado del 25 de Julio al 5 de agosto de 2011

Dado en Cuenca a los 5 días del mes de Agosto

Lcda. Edith Patiño S.
Coordinadora Provincial

Ing. Catalina Avila P.
Secretaria

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL SUMA TANTANAKUY

T92000

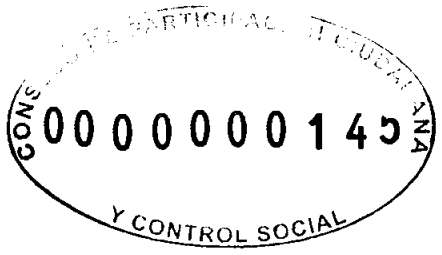
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA ÑAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000262

[illegible] 00000153

[illegible] de No Videntes del Azuay SONVA

Considerando:

Que

La Sociedad de No Videntes del Azuay es una institución de Derecho Privado y representa a las personas con discapacidad visual, con capacidad de realizar los actos que fueren necesarios para el fortalecimiento de su organización, de sus asociados y de [illegible] general.

Que Mediante resolución emitida por su Máxima Autoridad, la Asamblea General de Socios, de fecha 12 de Septiembre de 2015.

"RESUELVE"

1.- Entregar la Presea de reconocimiento al Ex presidente de la Sociedad de No Videntes del Azuay; señor:

Licenciado Daniel Villavicencio Pesantes

2.- Que la imposición del Galardón y entrega de pergamino se lo realice en el acto público solemne, que la Asociación efectúe en el Aniversario por los 50 Años de Vida Jurídica institucional.

3.- Que se haga extensivo el presente reconocimiento por la eficiente labor desplegada por parte del Ex Presidente de SONVA, tomando su nombre como ejemplo de trabajo, ENTREGA y visión de desarrollo para las futuras generaciones.

Dado y firmado en la sala de sesiones de la Sociedad de No Videntes del Azuay SONVA, a los doce días del mes de Septiembre del dos mil quince.

[illegible]

[illegible]

Cuenca, Septiembre 12 del 2015

0000263

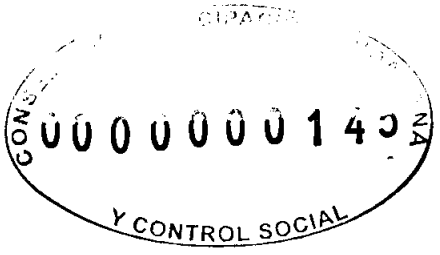
CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA
00000000140
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA HAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000264

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

111
ciento once

Doctor

Oswaldo Paúl Serrano Arizaga

COORDINADOR PROVINCIAL DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL CPCCS

Certifica:

Que el Licenciado Magister Carlos Daniel Villavicencio Pesantez, con cédula de ciudadanía #. 0103146676, desde el mes de Septiembre de 2011 a Enero de 2012, formó parte de la Veeduría a los Seis Ejes de Transformación de la Función Judicial, en el cual integró la Comisión de los tres delegados provinciales a la Asamblea Nacional de la Veeduría y durante su participación fue el Secretario Provincial de la Veeduría en mención.

Es todo lo que se puede certificar en honor a la verdad, pudiendo su interesado hacer uso del presente documento cuando lo creyere conveniente.

Dr. Paúl Serrano Arizaga

COORDINADOR PROVINCIAL DEL CPCCS AZUAY

Cuenca 04 de Febrero de 2012

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUNAPAK NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

000268

0000000145

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE CUENCA

ACTA DE ASAMBLEA ELECTORAL

COLECTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los 21 días del mes de julio de 2017, siendo las 8h00, se instala la Asamblea Electoral del Colectivo de **Personas con Discapacidad** a fin de dar cumplimiento al proceso eleccionario de los representantes de la Sociedad Civil al Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Cuenca, en razón de la Convocatoria Pública que tuvo lugar en los diarios El Mercurio y El Tiempo el jueves 6 de julio de 2017; y las asambleas de socialización desarrolladas el 11 de julio de 2017 con la participación de integrantes de los Consejos Consultivos; y, luego de haber cumplido con la presentación de postulantes, representantes de la Sociedad Civil, para la integración de la Asamblea Electoral. Con este antecedente, se integra la Asamblea Electoral con los siguientes comparecientes: **Alcívar Alejandro Vega Sánchez**, con C.I. 0104131982, quien se postula en representación del Colectivo de Profesionales que Trabajan para Personas con Discapacidad; **Hernán Tenorio Carpio**, con C.I. 0101384188, quien se postula en representación de IPCA; **Olga Alicia Ochoa Aguirre**, con C.I. 0100848100, quien se postula en representación de Foro de la Mujer; **Carlos Daniel Villavicencio Pesantez**, con C.I. 0103146676, quien se postula en representación de SONVA; y, **María Yamilet Piedra Torres**, con C.I. 0103184354, quien se postula en representación de San José de Calasanz. La Asamblea, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento para la Elección de los Representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Cuenca, en concordancia con los artículos 10, 11 y 13, numeral 3, 4, 5 y 6, ibídem, llega a los siguientes acuerdos de elección participativa y democrática:

Primero.- Para viabilizar el proceso democrático y participativo de elección se designa como Secretaria Ad-hoc, a la Dra. Mónica Quinteros Vicuña.

Segundo.- La Asamblea Electoral resuelve que cada uno de los postulantes socialice su experiencia y su propuesta de trabajo a fin de que el pleno la considere para los fines de la elección.

Tercero.- A fin de cumplir con las exigencias de paridad de género y equidad territorial, se sienta razón de que entre los postulantes existen hombres y mujeres del área urbana y rural, particular que se tendrá en cuenta para los fines de elección.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

FIRMA

0000267

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000143

RUNA TANTANAKUY MANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0..00268

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
Consejo Cantonal de Protección de Derechos Cuenca
000 0000145

Cuarto.- El Pleno de la Asamblea Electoral a fin de facilitar el proceso de elección ha optado por la siguiente modalidad:

La asamblea propone que cada uno de los candidatos realice su presentación y exponga su plan de trabajo, a fin de conciliar las dos representaciones requeridas al Consejo Cantonal de Protección de Derechos; cumplido el proceso la Asamblea Electoral de forma unánime y frente a las propuestas presentadas ha consensuado que los representantes de la sociedad civil del colectivo Personas con Discapacidad al Consejo Cantonal de Protección de Derechos sean: Titular Carlos Daniel Villavicencio Pesántez y Suplente María Yamilet Piedra Torres; en caso de ausencia permanente del titular o suplente, la asamblea con las limitaciones de ley designa además a Alcívar Alejandro Vega Sánchez como alterno.

Para constancia de todo lo actuado, firman en unidad de acto los integrantes de la Asamblea Electoral en la Ciudad de Cuenca, a los 21 días del mes de julio de 2017.

Alcívar Alejandro Vega Sánchez
C.I. 0104131982

Hernán Tenorio Carpio
C.I. 0101384188

Olga Alicia Ochoa Aguirre
C.I. 0100848100,

Carlos Daniel Villavicencio Pesántez
C.I. 0103146676

María Yamilet Piedra Torres
C.I. 0103184354

Mónica Quinteros Vicuña
SECRETARIA AD-HOC.

Consejo Cantonal de Protección de Derechos Cuenca

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

FIRMA

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

000270

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Oficio Nro. MIES-CZ-6-DDC-2017-0114-OF

Cuenca, 25 de enero de 2017

Asunto: Directiva

Señor
Daniel Villavicencio Pesántez
Presidente
SONVA
En su Despacho

De mis consideraciones:

En atención al oficio N° 001-2017-SONVA, ingresado a esta dependencia mediante trámite N° MIES-CZ-6-DDC-2017-0180-EXT, el 20 de enero de 2017 en el cual solicita el registro de la Directiva para el periodo: **14 de enero del 2017 al 14 de enero de 2019** del/la **Sociedad de No – Videntes del Azuay**, al respecto debo manifestar lo siguiente:

- El/la **Sociedad de No – Videntes del Azuay**, se encuentra legalmente constituido/a mediante Acuerdo N° 4798 de fecha 27 de septiembre de 1965, domiciliada en la el cantón Cuenca, provincia del Azuay.

- Del Acta de la Asamblea de fecha **14 de enero del 2017**, se desprende que se realizó la elección de la Directiva, para el periodo **14 de enero del 2017 al 14 de enero de 2019**, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto, artículo 18

- Al amparo de lo establecido en artículo 18 del Reglamento para el Funcionamiento del Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales y Ciudadanas, Reformado, el Ministerio de Inclusión Económica y Social es competente para registrar el Directorio del/la **Sociedad de No – Videntes del Azuay.**

- Mediante Acuerdo Ministerial No. 000024 del 14 de agosto de 2014 y Acuerdo Ministerial No. 0014 del 05 de octubre de 2016 la Ministra de Inclusión Económica y Social, delegó a los/las Coordinadores/as Zonales/Directores/as Distritales, dentro de su jurisdicción la suscripción de todos los actos administrativos, actos de simple administración y resoluciones que se deriven de la aplicación del Reglamento en materia de organizaciones sociales.

- La Unidad Distrital de Asesoría Jurídica de la Dirección Distrital Cuenca del Ministerio de Inclusión Económica y Social, ha emitido el informe favorable Nro. MIES-CZ-6-DDC-2017-0468-M de fecha 25 de enero de 2017, en el cual se recomienda el Registro de la Directiva del/la **Sociedad de No – Videntes del Azuay**, por haber cumplido con lo señalado en el artículo 18 Ibídem y con las disposiciones jurídicas establecidas en su estatuto.

Por lo expuesto y bajo las consideraciones jurídicas enunciadas, esta Autoridad toma nota y procede a registrar a la Directiva del/la **Sociedad de No – Videntes del Azuay**, para el periodo **14 de enero del 2017 al 14 de enero de 2019**, conformada de la siguiente manera:

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000000145

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPACHA RATUN TANTANAKUY

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

000272

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000445

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

420
cuatrocientos veinte

Oficio Nro. MIES-CZ-6-DDC-2017-0114-OF

Cuenca, 25 de enero de 2017

DIGNIDADES	APELLIDOS	NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
PRESIDENTE/A	VILLAVICENCIO PESANTEZ	CARLOS DANIEL	0103146676
VICEPRESIDENTE/A	CURILLO PINEDA	ANA DEL ROCIO	0104052253
SECRETARIO/A	QUEVEDO CASTILLO	VICENTE AGUSTIN	1102769559
TESORERO/A	TORRES AYORA	MARCO VENITO	0102692753
COORD. DE EDU. CULT. Y DEPOR.	MERCHAN IZQUIERDO	MANUEL ALONSO	0300409513
COORD. DE ASUNTOS SOC. Y LAB.	ANGUISACA CHAVEZ	MANUEL ARIOLFO	0102236692
COORD. DE RELAC. PUB. Y DIFUSION.	MANZANO QUINTUÑA	ADRIAN ENRIQUE	0102051875

La veracidad de la información de los documentos ingresados, es de exclusiva responsabilidad de los peticionarios, en el caso de comprobarse su falsedad se pondrá en conocimiento de las autoridades competentes y se invalidará este Registro.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

DIRECCION DISTRITAL CUENCA

Abg. Viviana Alexandra Bueno Sánchez
DIRECTORA DISTRITAL CUENCA

Referencias:
MIES-CZ-6-DDC-2017-0214-EXT

Anexos:
Oficio003-2017 SONVA,8 fojas en tela.

Copia:
Señor Licenciado
Jorge Marcelo Ordóñez Rodas
Coordinador Zonal 6

js

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000000145

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

5000274

121
con vigencia

Ministerio del Deporte

REGISTRO DE DIRECTORIO No. 007

En atención al ingreso signado con el número **MD-CZ6-2017-0096**, de fecha 23 de enero de 2017, que contiene el oficio S/N de fecha 23 de enero de 2017, suscrito el Sr. Vicente Pérez Inga, Presidente del **"CLUB DE DEPORTE ADAPTADO PARALIMPICO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL VULCANO"**, con el que solicita el Registro de los nombramientos del Directorio de la organización deportiva que representa, me permito comunicar que, revisada la documentación presentada se ha procedido a efectuar el siguiente **REGISTRO**:

RAZÓN SOCIAL: CLUB DE DEPORTE ADAPTADO PARALIMPICO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL VULCANO
DOMICILIO: Cuenca- Azuay
ACUERDO MINISTERIAL / RESOLUCIÓN (constitución /reforma): Nro. 1541
FECHA DE REGISTRO: 24 de enero de 2017
TIPO DE ORGANISMO: Deportivo / Corporación / Fundación

NÓMINA DE DIRECTORIO:			NRO. CEDULA
PRESIDENTE:	Vicente Perez Inga		0101120798
VICEPRESIDENTE:	José Patricio Tenesaca Güiracocha		0104181557
SECRETARIO:	Carlos Daniel Villavicencio Pesántes		0103146676
TESORERO:	Marco Venito Torres Ayora		0102692753
VOCALES PRINCIPALES:			
PRIMERO:	Luis Ariolfo Narváez Angamarca		0601992761
SEGUNDO:	Hernán Patricio Auquilla Zhangüi		0102824646
TERCERO:	Alcivar Vega Luna		0101339174
VOCALES SUPLENTES:			
PRIMERO:	Adrián Enrique Manzano Quintuña		0104051875
SEGUNDO:	Germán Rolando Piedra Quezada		1900131994
TERCERO:	Silvio Patricio Contreras Pauta		0102135027
PERIODO: CUATRO AÑOS	DESDE: Enero 2017	HASTA: Enero 2021	
Representante Legal: Vicente Pérez Inga			

La representación legal del club, se ejercerá en virtud de su Estatuto.

La veracidad de los hechos y actos constantes en la documentación presentada para el presente registro, es de exclusiva responsabilidad de/las/los peticionarios. / Documento emitido sin espacios en blanco, cualquier modificación o alteración invalida el presente documento.-

Arq. Miguel Humberto Cordero Ortiz
COORDINADOR ZONAL 6 – DEPORTE

MINISTERIO DEL DEPORTE (CZ6): Calle El Condor y Ave. Los Andes
Teléfonos: 4103934 / 4103935 /4103936 / 4103937

0060275

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

Ministerio del Deporte

122

Memorando Nro. MD-CZ6-2017-0107

Quito, D.M., 24 de enero de 2017

PARA: Sr. Arq. Miguel Humberto Cordero Ortiz
Coordinador Zonal 6

ASUNTO: REGISTRO DE DIRECTORIO CLUB DE DEPORTE ADAPTADO PARALIMPICO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL VULCANO

De mi consideración:

En atención al trámite signado con el NUT No. MD-CZ6-2017-0096, de fecha 23 de enero de 2017, mediante el cual el Sr. Vicente Pérez Inga, Presidente del **CLUB DE DEPORTE ADAPTADO PARALIMPICO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL VULCANO**, solicita el Registro de Directorio del organismo deportivo de su representación, al respecto revisada la documentación presentada informo:

El Club **CUMPLE**, con los requisitos establecidos en el inciso tercero del Art. 63 del Reglamento a la Ley del Deporte Educación Física y Recreación, por lo tanto es procedente que su Autoridad suscriba la Resolución 007 que me permito adjuntar, a través de la cual se atiende lo solicitado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dr. Franklin Gustavo Bucheli García
ABOGADO REGIONAL 3

Referencias:
- MD-CZ6-2017-0096

Anexos:
- club_vulcano.pdf

Ministerio del Deporte SECRETARÍA COORDINACIÓN

Responsable: María Agusta López

Hora: 15:32 Fecha: 24/01/2017

RUNA TANTANAKUYMANTA KAWKICHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

000027

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

000278

CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

Ministerio del Deporte

123

Oficio Nro. MD-CZ6-2017-0066

Cuenca, 24 de enero de 2017

Asunto: NOTIFICACIÓN INFORME JURÍDICO Y REGISTRO DE DIRECTORIO CLUB DE DEPORTE ADAPTADO PARALIMPICO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL VULCANO

Sr.
Vicente Pérez Inga
Presidente
CLUB DE DEPORTE ADAPTADO PARALIMPICO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL VULCANO
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente y para los fines consiguientes **NOTIFICO** a Usted con el Informe Jurídico y Registro de Directorio del **CLUB DE DEPORTE ADAPTADO PARALIMPICO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL VULCANO.** los mismos que anexo.

Agradeciéndole por su atención, suscribo.

COORDINACIÓN ZONAL 6
MINISTERIO DEL DEPORTE

Atentamente,

Sra. María Augusta López Ortíz
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN - SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 4

Referencias:
- MD-CZ6-2017-0107

Anexos:
- club_vulcano.pdf

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

666227

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL

fs.69280

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
ASESORIA LEGAL

Oficio No. 1634-AL-PJ-JBR-2005

Quito, 30 de septiembre del 2005

Licenciado
Luis Ariolfo Narváez Angamarca
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN NACIONAL
DE CIEGOS DEL ECUADOR (FENCE)
Presente.-

De mi consideración:

En respuesta a su oficio ingresado el 25 de agosto de 2005, participando la nómina de la directiva DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE CIEGOS DEL ECUADOR (FENCE) con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha; elegida en Asamblea General de 30 de julio de 2005, para el período 2005-2009 le expreso que por cumplir con los requisitos pertinentes, se ha procedido a registrar la referida directiva conformada así:

PRESIDENTE:	LUIS ARIOLFO NARVÁEZ ANGAMARCA
VICEPRESIDENTE:	CARLOS DANIEL VILLAVICENCIO PESÀNTEZ
TESORERO	MARCO VENITO TORRES AYORA
SECRETARIO	OSWALDO NESTORIO MATUTE PACHECO
COORDINADORES: CULTURA Y DEPORTES	HECTOR RAUL CASTILLO PROAÑO
ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES	NAIMES FRANKLIN COBEÑA SANCHEZ
RELACIONES PÙBLICAS Y DIFUSIÓN	GUIDO RODRIGO CALERO
ASUNTOS JURÍDICOS	MARIANO WASHINGTON RUIZ ALVARADO
CONSEJO NACIONAL DE DELEGADOS PROVINCIALES	OSWALDO FABIAN MENA CHASI
COMISION NACIONAL DE LA MUJER CIEGA	EULALIA CUMANDA IDROVO LEON

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH KAMAY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

ACTA DE LAS ELECCIONES DE DIGNATARIOS DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE CIEGOS DEL ECUADOR (FENCE)

En la ciudad de Riobamba a las 11h45 del día sábado treinta de julio del año dos mil cinco, reunida la Federación Nacional de Ciegos del Ecuador (FENCE), en Asamblea General Ordinaria con sus miembros activos representados por sus respectivos Delegados, con arreglo al correspondiente Orden del Día, habiendo llegado al undécimo punto relativo a las elecciones de dignatarios de la entidad para el período dos mil cinco a dos mil nueve, el Presidente del Tribunal electoral Dr. Boanerges F. Villacís C., de conformidad con el reglamento de elecciones de la FENCE procede a asumir desde este punto la dirección de la Asamblea General en su calidad de Presidente del Tribunal Electoral y con la participación de la Vocal Lic. Myriam Falconí y del Secretario Lic. Édison Prado Plúas.- Se dio lectura a las siguientes actas: la Constitutiva del Tribunal Electoral de la FENCE y la de Recepción de Candidaturas. De esta última Acta se desprende que solamente se ha presentado hasta el 15 de julio el formulario 001 acompañado de la documentación pertinente y que fue calificada de completa por cumplir con los requisitos reglamentarios; la Institución patrocinadora es la sociedad de No- Videntes del Azuay (SONVA) que candidatizó para la Lista Básica: como Presidente al Lic. Luis Narváez Angamarca, para vicepresidente al Lic. Carlos Daniel Villavicencio Pezántez, para Tesorero al Sr. Marco Venito Torres Ayora y para Secretario al Sr.Oswaldo Nestorio Matute Pacheco. Para las coordinaciones de elección directa y pertenecientes a Instituciones de Provincias distintas de la de la Lista básica, nominó a los siguientes candidatos: Para Coordinador de Cultura y Deportes al Sr. Dr. Raúl Castillo Proaño, para Coordinador de Asuntos Laborales y Sociales al Sr. Naimes Franklin Cobeña Sánchez, para Coordinador de Relaciones Públicas y Difusión al Sr. Guido Rodrigo Calero y para coordinador de Asuntos Jurídicos al Sr. Mariano Washington Ruiz Alvarado.- dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 14 del Reglamento de Elecciones de la FENCE, que se transcribe a continuación, procedió el Presidente del tribunal electoral a disponer que la proclamación y posesión de los nuevos dignatarios de la FENCE se la haría luego de la elección de los Coordinadores del Consejo Nacional de delegados Provinciales y de la Comisión Nacional de la Mujer Ciega. "Artículo 14.

Si se hubiere presentado una sola lista de candidatos hasta el plazo establecido en este Reglamento, el tribunal electoral procederá a su proclamación y posesión."- Se dio lectura de las nóminas tanto de los Delegados para el Consejo Nacional de Delegados Provinciales como de las Delegadas para la Comisión Nacional de la Mujer Ciega, nóminas que han sido presentadas oportunamente a esta Asamblea y que no han sido

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

NAWINCHINAMANTAPASH NATIN TANTARIKUY
CONSEJO DE PARTICIPACION
CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
000000145
Y CONTROL SOCIAL

impugnados por incumplimiento de los requisitos reglamentarios y designados en forma consensuada por las filiales de sus respectivas Provincias. El Presidente del Tribunal pidió a la sala se designe un observador para el escrutinio conforme lo dispone el art. 16 del Reglamento, habiéndose nombrado a la Lcda.. Lolita Velasco, delegada Institucional del Instituto Mariana de Jesús, en primer lugar se constató las identidades de los delegados y delegadas que deberían elegir de entre ellos a los Coordinadores del Consejo Nacional de delegados Provinciales y Coordinadora de la Comisión Nacional de la Mujer Ciega, siendo un número de diez de cada grupo de delegados. Efectuadas las correspondientes elecciones y luego de los escrutinios, fueron elegidos: Para Coordinador del CNDP el Compañero Lic. Fabián Mena, de la Provincia de Pichincha con 3 votos y, para Coordinadora de la Comisión Nacional de la Mujer Ciega la compañera, Lcda.. Eulalia Hidrovo, de la Provincia del Azuay, con 6 votos.- Culminada la etapa eleccionaria , el Presidente del Tribunal posesionó a los diez miembros del nuevo Directorio tomando a éstos la promesa de rigor.- Dispuso así mismo que, dando cumplimiento a lo dispuesto por el reglamento, el Secretario de Federación oficiará el resultado de este proceso electoral institucional e inscribirá ante el Ministerio de Bienestar Social la nómina del nuevo directorio de la FENCE para el período de agosto del dos mil cinco a julio del dos mil nueve. Para constancia y validez del acto suscriben el Presidente del Tribunal, la Vocal y el Secretario que lo certifica.

Dado a los treinta días del mes de julio del año dos mil cinco.

Dr. Boanerges F. Villacís C.
Presidente del T.e. T

Lic. Miriam Falconí
Vocal del T.e.

Lic. Édison Prado Plúas
Secretario del T.e.

FEDERACIÓN NACIONAL DE CIEGOS DEL ECUADOR
CERTIFICO: Que el presente documento es fiel copia del original.

08 SEP 2011

Lorena Orellana
SECRETARIA

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000286

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

(127

REPUBLICA DEL ECUADOR

Ministerio de Bienestar Social

Oficio N.-056-GJ-SBS-05
Cuenca, 2 de enero del 2005

Licenciado
Daniel Villavicencio
PRESIDENTA DE LA SOCIEDAD DE NO - VIDENTES DEL AZUAY.
Cuenca

De mi consideración:

En respuesta a su oficio presentado, solicitando el registro de la directiva de su organización: **SOCIEDAD DE NO - VIDENTES DEL AZUAY**, creada mediante Acuerdo Ministerial N.- 004798 de esta Subsecretaría de Bienestar Social, de fecha 27 de septiembre de 1965, con domicilio en el cantón Cuenca, Provincia del Azuay; debo comunicarle que se registrar la directiva, para el período que corresponde del mes de enero del 2005 a enero del 2007, quedando el mismo de la siguiente forma:

PRESIDENTE:	DANIEL VILLAVICENCIO
VICEPRESIDENTE:	MIGUEL MERCHAN
SECRETARIA:	SONIA MERCHAN
TESORERO:	OSWALDO MATUTE

DIRECCIONES:

CIENCIA Y CULTURA:	LUCILA PULLA
DEPORTES Y RECREACIÓN:	JOSE TENESACA
ACCION SOCIAL Y LABORAL:	ANA CURILLO
COMUNICACIÓN SOCIAL:	ANTONIO MOROCHO
ASUNTOS JURIDICOS:	LUIS CAMPOVERDE
MUJER CIEGA:	EULALIA CUMANDA

La veracidad de los documentos presentados es de exclusiva responsabilidad de los peticionarios. De comprobarse su falsedad se llevará a conocimiento inmediato de Autoridades competentes. Los conflictos internos de la organización y con otras organizaciones, deberán ser resueltos de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias; y, en caso de persistir, se someterán a la Ley de Arbitraje y Mediación, sin perjuicio de acudir ante los jueces ordinarios. Las actas, laudo arbitral, sentencia en la que se exprese la solución del conflicto, será registrado en esta dependencia

Atentamente,

Lcda. Lourdes Loja
SUBSECRETARIA PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL DEL AZUAY

CERTIFICO: Que es fiel copia del Original

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE ... CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

CASA PARA EL PUEBLO

Cuenca, 27 de Diciembre del 2006.

Licenciado
NICOLAS ESCOBAR MARTINEZ
GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA "CASA PARA EL PUEBLO"

CERTIFICA:

Que, el Licenciado **Carlos Daniel Villavicencio Pesantez** portador de la cedula de Identidad número 010314667-6, fue Presidente del Consejo de Vigilancia de vuestra Cooperativa, durante el periodo Octubre 2004 – Abril 2005.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, pudiendo el Sr. Villavicencio hacer uso del presente documento cuando lo creeré conveniente.

Lcdo. Nicolás Escobar M.
GERENTE

RUNA TANTANAKUY MANTA KAMACHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTARIKUYMANTA HAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTARIKUY
CONSEJO DE PARTICIPACION
CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL

666233

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
ADMINISTRACION DEL SISTEMA COOPERATIVO
SUBDIRECCION DE COOPERATIVAS DEL AUSTRO

REGISTRO No 0147 S.C.A. – 2005

En Cuenca, el día 1 de junio del año 2005.- LA SUBDIRECCION DE COOPERATIVAS DEL AUSTRO, procede Registrar el Cuadro Directivo de la Cooperativa de Vivienda " CASA PARA EL PUEBLO", constituida jurídicamente con Acuerdo Ministerial No 0000108 de fecha 11 de noviembre del año 2003, inscrita en el Registro General de Cooperativas con el Número de Orden 6639 de fecha 12 de diciembre del mismo año, domiciliada en Cantón Cuenca, Provincia del Azuay; mismo que regirá para el período: abril 2005 – abril 2006; por lo que se toma debida nota de las siguientes dignidades:

Presidente del Consejo de Administración y por lo tanto de la Cooperativa: **LCDO. CARLOS DANIEL VILLAVICENCIO PESANTEZ con cédula de ciudadanía No 010314667-6;**
Presidente del Consejo de Vigilancia: **SR. MANUEL ALEJANDRO REMACHE VUELE con cédula de ciudadanía No 010167483-6;**
Secretaria, **LCDA. ESTRELLA DE LA NUBE VERDUGO SANANGO con cédula de ciudadanía No 030083583-2;**
Gerente: **LCDO. RENE ROBINSON PILLACELA MALLA con cédula de ciudadanía No 140030112-1,** el mismo que rinde la garantía de ley mediante una Póliza de fidelidad emitida por Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., por el valor de $ 500,00 USD.

El cumplimiento de la Ley, las normas estatutarias y reglamentarias, así como la veracidad de los documentos presentados son de exclusiva responsabilidad de la Cooperativa, de comprobarse su falsedad previo a una exhaustiva investigación, o de existir alguna oposición legal al presente Registro, éste quedará sin efecto.

Para el Registro de la Directiva la Cooperativa deberá presentar la respectiva documentación en el plazo de treinta días posteriores a su elección.

Lo que comunico.-

C.P.Auditor Martha Brito S.
PROFESIONAL 4.
FUNCIONARIA ENCARGADA DE LA
SUBDIRECCION DE COOPERATIVAS DEL AUSTRO.
/mmt.

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

MIES
Ministerio de Inclusión Económica y Social

Dirección de Asesoría Legal
Oficio No. 1063-DAL_AL-MIES-2010-OF

Quito, 20 de Mayo de 2010

Doctor
Diego Villacrés
DIRECTOR
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES
Presente

En respuesta a su oficio No. 001, de 15 de ABRIL de 2010, ingresado a esta Secretaria de Estado el 12 de mayo del presente año en el cual solicita el registro de la nueva directiva de la ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DEL CONADIS "ASOCONADIS", al amparo de lo dispuesto en el Art. 3 del Acuerdo Ministerial No. 914 de 27 de agosto de 2008, procedo a tomar debida nota de la nueva Directiva , nombrada el el proceso electoral, de 5 de marzo de 2010, para el periodo 2010-2012, como sigue:

PRESIDENTE	DIEGO GUILLERMO VILLACRES LOPEZ
VICEPRESIDENTE	JOSE JAVIER FREIRE SOSA
SECRETARÍA	DIANA MARIBEL ARMIJOS ROBLES
TESORERA	CECILIA FERNANDEZ CARDENAS
SINDICO	NUBIA SIMONA GALVAN GRACIA
COMISARIO	CARLOS DANIEL VILLAVICENCIO PESANTEZ
VOCAL DE ASUNTOS ECONOMICOS	MARÍA DEL CONSUELO CRESPO COELLO
VOCAL DE ASUNTOS SOCIALES	EFRÉN GUSTAVO GARAYCOA RIVERA
VOCAL DE DEPORTES	ROSA ELIZABETH LAINES MAIGUA
VOCAL SUPLENTE DE ASUNTOS ECONÓMICOS	LUIS FERNANDO POMA POMA
VOCAL SUPLENTE DE ASUNTOS SOCIALES	CELESTE JACKELINE SOLARTE CHAMO
VOCAL SUPLENTE DE DEPORTES	CARLOS GONZALO GUAMAN GARCES
REPRESENTANTE A LA FEDERACION DE SERVIDORES PUBLICOS	FAUSTO GEOVANY VILLAMARIN CAIZALUIZA

La veracidad de los documentos ingresados, son de exclusiva responsabilidad de los peticionarios.

Para que las actuaciones de la Directiva e la ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DEL CONADIS "ASOCONADIS" sean legales, ésta deberá registrarse en el Ministerio. Así mismo, en las sesiones de Asamblea General deberán participar los socios que se encuentren registrados en el Ministerio de Inclusión Económica y Social, para lo cual la Organización debe registrar a tiempo el ingreso o exclusión de sus miembros.

Las Organizaciones tienen la obligación de registrarse en el Sistema de Registro Único de Organizaciones de la sociedad Civil, SRUOSC, para lo cual deben ingresar al portal www.sociedadcivil.gov.ec, y luego acceder al icono de REGISTRO y enviar la información solicitada. Si esta información es correcta, el Ministerio procederá a valdarla, esto es, a aceptarla, y en este momento se habrán registrado en el SRUOSC.

Atentamente,

Dr. Esteban Zavala Palacios
DIRECTOR ASESORÍA LEGAL
EZ/GTA

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Robles E3-33 y Páez
Quito Ecuador
3983000 - 3983100

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

000284

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

REPUBLICA DEL ECUADOR

Ministerio de Bienestar Social

Oficio N -363 -GI-SBS-04
Cuenca, 30 de Julio de 2004

Señora
Nelly Carvallo
PRESIDENTA DE LA CORPORACIÓN CORDINADORA REGIONAL DE VOLUNTARIADO "CORVOL"
Cuenca

De mi consideración:

En respuesta a su oficio presentado, solicitando el registro de la nueva directiva de la **CORPORACION CORDINADORA REGIONAL DE VOLUNTARIADO "CORVOL"**,con domicilio en el cantón Cuenca, Provincia del Azuay, creada mediante Acuerdo Ministerial No.- 0000185 del 27 de septiembre del 2001.
Le expreso que se ha procedido al registro de la nueva directiva. Para el periodo de diciembre del 2003 a diciembre del 2005, quedando el mismo de la siguiente forma:

PRESIDENTA EJECUTIVA:	NELLY CARVALLO PERALTA
SECRETARIA:	CUMANDA WILCHES MINUCHE
TESORERA:	ANA MARIA APOLO VELEZ
PRIMER VOCAL PRINCIPAL:	DANIEL OSWALDO PALACIOS
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL:	IVAN PERALTA DUARTE
TERCER VOCAL PRINCIPAL:	POLIVIO ARCE
PRIMER VOCAL SUPLENTE:	MARGARITA BARRETO
SEGUNDO VOCAL SUPLENTE:	CARLOS VILLAVICENCIO
TERCER VOCAL SUPLETE:	LUPE TORRES NIVILLO

La veracidad de los documentos presentados es de exclusiva responsabilidad de los peticionarios. De comprobarse su falsedad se llevará a conocimiento inmediato de las Autoridades competentes. Los conflictos internos de la organización y con otras organizaciones, deberán ser resueltos de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias; y, en caso de persistir, se someterán a la Ley de Arbitraje y Mediación, sin perjuicio de acudir ante los jueces ordinarios. Las actas, laudo arbitral, sentencia en la que se exprese la solución del conflicto, será registrado en esta dependencia.

Atentamente,

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
SECRETARIA REGIONAL DEL AZUAY

Lcda. Lourdes Loja Tepán
SUBSECRETARIA PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL DEL AZUAY(E)
fsf

0000295

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

6000296

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL 0000000145

(132) ciento treinta y dos

REPUBLICA DEL ECUADOR

Ministerio de Bienestar Social

Of. No.-28 -LOS-SBSA-03
Cuenca, 25 de febrero, del 2003

Señor.
Lcdo. Daniel Villavicencio P.
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE NO – VIDENTES DEL AZUAY
Cuenca.

De mi consideración:

En respuesta a su oficio presentado, en el que solicitan el REGISTRO DE LA DIRECTIVA, DE LA SOCIEDAD DE NO – VIDENTES DEL AZUAY Lo que ha sido tratado y aceptado en la Asamblea de la Asociación; con domicilio en el del Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, con Acuerdo Ministerial No- 004798, del 27 de Septiembre de 1965. En virtud de que cumple con los requisitos, le expreso que se ha procedido con el registro, quedando de la siguiente manera:

PRESIDENTE	CARLOS D. VILLAVICENCIO P.
VICEPRESIDENTE	MARCO V. TORRES AYORA.
SECRETARIA	AZUCENA DE M. PAGUAY SANTOS
TESORERO	RAFAEL M. AUQUILLA M.
VOCALES PRINCIPALES	*VOCALES SUPLENTES*
LUIS A. NARVAEZ A.	OSWALDO N. MATUTE P.
BLANCA L AYORA S.	MANUEL M. MERCHAN H.
HERNAN P. AUQUILLA ZH.	LUIS E. LANDI AGUILAR.

La veracidad de los documentos presentados, es de exclusiva responsabilidad de los peticionarios. De comprobarse su falsedad se llevará a conocimiento inmediato de las autoridades competentes. Los conflictos internos de la organización y con otras organizaciones, deberán ser resueltos de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias; y, en caso de persistir se someterán a la Ley de Arbitraje y Mediación, sin perjuicio de acudir ante los jueces ordinarios. Las actas, laudo arbitral o sentencia en la que se exprese la solución del conflicto, será el instrumento para el registro estadístico respectivo.

Atentamente,

Lcdo. W. Freddy Mora M.
SUBSECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL
DEL AUSTRO.
P.P.J.

RUNA TANTANAKUIPAK HATUN TANTANAKUY CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000297

CERTIFICO: Que es fiel copia del Original.

9-I-007

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA RAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACION
CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL

0000298

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145
MIES
Ministerio de Inclusión Económica y Social

SUBSECRETARIA REGIONAL DEL AZUAY
Gestión Jurídica y Asesoría Legal

Of. 064 GJAL-SA-MIES
Cuenca 03 de febrero de 2010

Sra.
Nelly Carvallo Peralta.
PRESIDENTA DE LA CORPORACION COORDINADORA REGIONAL DE VOLUNTARIADO "CORVOL".
Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante oficio s/n, ingresado a esta Subsecretaría, se manifiesta que en Asamblea General del 12 de octubre de 2009 se ha elegido la directiva de la Corporación Coordinadora Regional de Voluntariado "CORVOL", para el período **2009-2011**, cuyo **REGISTRO** se realiza como sigue:

PRESIDENTA EJECUTIVA:	CARVALLO PERALTA NELLY L.
SECRETARIA:	TORRES NOVILLO LUPE DEL R.
TESORERA:	WILCHES MINUCHE TERESA C.

VOCALES PRINCIPALES:

CAPELO CORONEL MIRIAM M.
PEÑAFIEL BERMEO ESTEBAN A.

VOCALES SUPLENTES:

VILLAVICENCIO PESANTEZ CARLOS D.
PALACIOS ALVARADO DANIEL O.

La organización debe elegir el directorio conforme establece su estatuto.

La veracidad de los documentos ingresados, es de exclusiva responsabilidad de los peticionarios.

Para que las actuaciones de la Directiva de la Corporación Coordinadora Regional de Voluntariado "CORVOL", sean legales ésta deberá registrarse en el Ministerio. Así mismo, en las sesiones de Asamblea General deberán participar los socios que se encuentren registrados en el Ministerio de Inclusión Económica y Social, para lo cual la Organización debe registrar a tiempo el ingreso o exclusión de sus miembros.

De existir oposición fundamentada que se relacione con el registro de directiva, el mismo quedará en suspenso hasta que dicha controversia sea solucionada de

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA NAKINCHINAMANTAPACH HATUN TANTANAKUY

CONSEJO DE PARTICIPACION
CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL

0000303

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MIES
Ministerio de Inclusión Económica y Social
CONTROL SOCIAL

conformidad con la Disposición General Primera del Reglamento para la aprobacion de estatutos, reformas y codificaciones, liquidacion y disolucion, y registro de socios y directivas, de las organizaciones previstas en el Código Civil y en las Leyes especiales.

Las Organizaciones tienen la obligación de registrarse en el Sistema de Registro Único de Organizaciones de la sociedad Civil -SRUOSC-, para lo cual deben ingresar al portal www.sociedadcivil.gov.ec, y luego acceder al ícono de REGISTRO y enviar la información solicitada. Si esta información es correcta, el Ministerio procederá a validarla, èsto es, a aceptarla, y recién en este momento se habrán registrado en el SRUOSC.

Atentamente,

Ing. Silvana Regalado Alvarez
SUBSECRETARIA REGIONAL DEL AZUAY.

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

0000302

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

REPUBLICA DEL ECUADOR

Ministerio de Bienestar Social

0000185

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

666303

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000304

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

REPUBLICA DEL ECUADOR

Ministerio de Bienestar Social

ciento treinta y seis

0000185

0000305

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

0000185

REPUBLICA DEL ECUADOR

Ministerio de Bienestar Social

27 SEP 2001

0066307

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CONTROL SOCIAL

0666308

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
CONTROL SOCIAL

ACTA DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE LA CORPORACIÓN COORDINADORA REGIONAL DE VOLUNTARIADO "CORVOL"

En la Sala de Sesiones de la Cámara de Comercio de Cuenca, situado en el tercer piso del Edifico signado con el Nro. 1-90 de la Av. Federico Malo de la parroquia Huayna Capac del Cantón Cuenca, provincia del Azuay, siendo las diez horas treinta minutos del día doce del mes de marzo del año dos mil uno, los que al pie suscribimos la presente acta, nos reunimos en Asamblea General con la finalidad de intercambiar opiniones y constituir una organización de carácter social. La Sra. Nelly Carvallo de Cordero da la bienvenida a los concurrentes y les agradece por su presencia, manifestando que es necesario buscar los medios que nos permitan desarrollar y ejecutar iniciativas de autogestión , dotando de bienes y servicios voluntarios que contribuyan al desarrollo y crecimiento de la población más necesitada de la sociedad , así como también conseguir la implementación de contactos de actividades voluntarias a través de una mejor organización, para la consecución en general de obras de desarrollo y bienestar social , cultural y económico de todos y cada uno de los sectores más vulnerables de la comunidad. Para el efecto y a fin de formalizar y de dar legalidad a esta asamblea procedimos a elegir un director de la misma, recayendo en la persona de la Sra. Nelly Carvallo al tiempo que se designó un Secretario Ad-hoc, dignidad que recayó en la persona del Señor Daniel Fajardo. Habiendo aceptado las designaciones los nombrados proceden a desempeñar sus dignidades. Continuando con la Asamblea la Sra. Nelly Carvallo hace conocer que existe el deseo de conformar una organización, habiéndose elaborado un proyecto de estatuto para la constitución del mismo y mociona que en esta oportunidad se constituya dicha entidad. La moción tiene apoyo de los señores Ing. Andrés Peñafiel, Sra. Margarita Barreto, Lcdo. Daniel Fajardo y Luis Peña, por lo que la Sra. Directora somete a votación; luego de las deliberaciones se resuelve por unanimidad constituir una Corporación Coordinadora de Voluntariado a nivel Regional como una organización jurídica legalizada por el Estado, toda vez que esto le va a dar mayor consistencia al sector voluntario de la localidad. Estiman los participantes que es preciso constituir una red de voluntariado a efecto de ampliar los campos de acción de los servicios comunitarios-voluntarios a los sectores vulnerables de la región. Se procede en asignar un nombre a la Corporación resolviendo la Asamblea en que se la llame "Coordinadora Regional de Voluntariado CORVOL". Concedida la palabra interviene el señor Luis Alejandro Peña y mociona que se designe la Directiva Provisional de la Corporación, moción que siendo apoyada por la Sra. Margarita Barreto es aprobada por los presentes. Luego de la votación correspondiente la Directiva queda constituida de la siguiente manera: Presidenta Sra. Nelly Carvallo de Cordero; Coordinador Ejecutivo, Sra. Cumandá Wilches; Tesorero Econ. Gustavo Auquilla; Secretario Lcdo. Daniel Fajardo; Vocales Principales Daniel Villavicencio, Hernán Tenorio Carpio y Luis Peña Carrasco; Vocales Suplentes: Señores Ana María Apolo, Sonia García y Oswaldo Palacios Alvarado. Los compañeros Director de la Asamblea y Secretario Ad-hoc, cesan en sus funciones para dar paso a la posesión de la Directiva Provisional quienes luego de la promesa de Ley inician sus acciones en calidad de Directivos. Por su parte los Asambleístas encargan a dicha directiva la elaboración final del estatuto de la Corporación que deberá ser discutida y aprobada en Asamblea General próxima. Se les encarga también la realización de las gestiones pertinentes para conseguir la personería jurídica. Por aprobación de la concurrencia se dispone un receso de quince minutos para redactar la presente acta.

Termina la presente sesión de Asamblea General siendo las diecisiete horas del mismo día firmando para constancia los asistentes, junto a la Presidente y el

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL

0000315

NOMBRES	No DE CEDULA	FIRMA
[illegible]jieta Nelly Dolores	010103663-0	
Alvarez Miriam Verónica	010341350-6	
Angulo [illegible] Sonia Marlene	080140042-0	
Apolo Vélez Ana María	010260528-4	
Auquilla Mejía Rafel María	010105519-2	
Auquilla Vega Eduardo Gustavo	010270013-5	
Barreto García Katty Margarita	171608947-7	
Barreto Tapia Margarita Guadalupe	010048895-6	
Capelo Coronel Mirian Margarita	010146208-3	
Carvallo Peralta Nelly	010122505-0	
Coellar Dávila Boris Paúl	010264638-7	
Em[illegible] Ramos José Fernando	010305107-4	
Fajardo Chunchi Daniel Humberto	010311635-6	
García Jaramillo Sonia del Carmen	010175509-8	
López Bustamante Lauro Raúl	010134392-9	
Maldonado Cárdenas Rosa Amelia	010115908-5	
Padilla Verdugo Fabricio Heriberto	030093235-7	
Palacios Alvarado Daniel Oswaldo	010092795-3	
Peña Carraco Luis Aníolfo Alejandro	010000068-6	
Peñafiel Bermeo Esteban Andrés	010227964-3	
Peñ[illegible] Yánez Edgar	010086369-5	
Peralta Duarte Claudio Iván	010215742-7	
Plúa Benenaula Mónica Lorena	010217685-6	
Rodas Luna Angela Cristina	010231100-8	
Tenorio Carpio Hernan Leonardo	010138418-8	
Terreros Iñiguez Julia Lorena	010357618-7	
Torres Nivillo Lupe del Rosario	010075305-2	
Vásques Sarmiento Carmita Dolores	010219741-5	
Villavicencio Pezántes Carlos Daniel	010314667-6	
Vilches Minuche Teresita Cumandá	070093072-0	

CERTIFICO, que las firmas y rúbricas que anteceden corresponden a los socios suscriptores del acta constitutiva de la Corporación.

SECRETARIO

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA HAWIÑCHINAMANTAPAS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

Ministerio de Inclusión Económica y Social

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

DIRECCIÓN DISTRITAL CUENCA

Oficio Nro. MIES-CZ-6-DDC-2013-0022-OF

Cuenca, 29 de enero de 2013

Asunto: DIRECTIVA

Señor
Rafael Auquilla
SOCIEDAD DE NO VIDENTES DEL AZUAY
En su Despacho

De mi consideración:

Mediante oficio N° 664-13, ingresado a la Coordinación Zonal 6 MIES, con documento N° MIES-CZ-6-2013-0136-EXT el 15 de enero de 2013, manifiesta que en Asamblea General del 12 de enero del 2013, se ha elegido la nueva directiva para el período enero 2013 – enero 2015 de la **SOCIEDAD DE NO – VIDENTES DEL AZUAY,** creada con Acuerdo Ministerial N° 4798 del 27 de septiembre de 1965, y por cumplir los requisitos establecidos en el Art. 9 del Reglamento para la aprobación de estatutos, reformas y codificaciones, liquidación y disolución y registro de socios y directivas, de las organizaciones previstas en el Código Civil y en las Leyes especiales, se procede a registrar como sigue:

PRESIDENTE	RAFAEL MARIA AUQUILLA M.
VICEPRESIDENTE	MARCO VENITO TORRES A.
TESORERO	CARLOS DANIEL VILLAVICENCIO P.
SECRETARIO	MILTON GENARO HERNANDEZ S.
COORDINADOR DE CULTURA Y D.	LUIS ARIOLFO NARVAEZ A.

La organización debe elegir su directorio con socios registrados en esta dependencia.

La veracidad de los documentos ingresados, son de exclusiva responsabilidad de los peticionarios.

Para que las actuaciones de la Directiva de esta Organización sean legales, la misma debe ser registrada en este Ministerio. Así mismo, en las sesiones de Asamblea General deben participar los socios que se encuentran registrados en el MIES, para lo cual la organización debe registrar a tiempo el ingreso o exclusión de sus miembros.

De existir oposición fundamentada que se relacione con el presente registro, el mismo quedará en suspenso hasta que dicha controversia sea solucionada de conformidad con la Disposición General Primera del Reglamento para la aprobación de estatutos, reformas y

CHIYAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000314

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145
Ministerio de Inclusión Económica y Social

141
ciento cuarenta y uno

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
DIRECCIÓN DISTRITAL CUENCA

Oficio Nro. MIES-CZ-6-DDC-2013-0022-OF

Cuenca, 29 de enero de 2013

codificaciones, liquidación y disolución y registro de socios y directivas, de las organizaciones previstas en el Código Civil y en las Leyes especiales.

Las organizaciones tienen la obligación de registrarse en el Sistema de Registro Único de Organizaciones de la Sociedad Civil – SRUOSC - para lo cual deben ingresar al Portal www.sociedadcivil.gob.ec., luego acceder al icono de REGISTRO y enviar la información solicitada. Si esta información es correcta, el Ministerio procederá a validarla, esto es, aceptarla, y recién en este momento se habrán registrado en el SRUOSC.

Atentamente,

Econ. Fanny Marisol Cárdenas Verdugo
DIRECTORA DISTRITAL

Referencias:
- MIES-CZ-6-2013-0136-EXT

Anexos:
- oficio

gs

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000315

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

0000316

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

Ministerio del Deporte

(142)
ciento cuarenta y dos

Oficio Nro. MD-MD-2013-0649

Quito, D.M., 16 de enero de 2013

Asunto: Registro de Directorio

Magister
Carlos Daniel Villavicencio Pesantez
Presidente
CLUB DEPORTIVO DE DEPORTE ADAPTADO Y/O PARALIMPICO VULCANO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su comunicación Oficio # 001-2012-PCV con fecha del 10 de diciembre del 2012, ingresada al Ministerio del Deporte con número de trámite MD-CGRA-2012-1043, mediante la cual solicita el Registro de Directorio de la **CLUB DE DEPORTE ADAPTADO Y/O PARALÍMPICO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL VULCANO** de la ciudad de Cuenca, Provincia de Azuay, me permito informar a usted, lo siguiente:

Al amparo de lo anteriormente expuesto, con esta fecha y bajo el Expediente No. **2013-01-16-024 MINISTERIO DEL DEPORTE-AJ**, queda registrado del **CLUB DE DEPORTE ADAPTADO Y/O PARALÍMPICO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL VULCANO,** la misma que obtuvo personería jurídica mediante Acuerdo Ministerial No. 1541 del 29 de noviembre del 2012, Asamblea General realizada el 8 de diciembre del 2012 en la que se nombro un Directorio para el período 2012-2016, comprendido entre el 8 de diciembre del 2012 al 8 de diciembre del 2016, el mismo que se encuentra conformado por las siguientes personas:

PRESIDENTE:	**CARLOS VILLAVICENCIO PESANTEZ**
VICEPRESIDENTE:	**ROCIO CURILLO PINEDA**
SECRETARIA:	**GENARO HERNANDEZ SEGARRA**
TESORERO:	**MARCO TORRES AYORA**
PRIMER VOCAL PRINCIPAL:	**LUIS NARVAEZ ANGAMARCA**
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL:	**DIONE ZUÑIGA LOPEZ**
TERCER VOCAL PRINCIPAL:	**GERMÁN PIEDRA QUEZADA**
PRIMER VOCAL SUPLENTE:	**SILVIO CONTRERAS PAUTA**
SEGUNDO VOCAL SUPLENTE:	**CARLOS QUINTUÑA CHICA**
TERCER VOCAL SUPLENTE:	**VICENTE PEREZ INGA**

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

La representación legal del **CLUB DE DEPORTE ADAPTADO Y/O PARALÍMPICO**

0000317

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

INUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CONTROL SOCIAL

0668318

143
ciento cuarenta y tres

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

Oficio Nro. MD-MD-2013-0649

Quito, D.M., 16 de enero de 2013

PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL VULCANO, la tiene su Presidente, de conformidad con lo establecido en su estatuto vigente.

La veracidad de los documentos ingresados es de exclusiva responsabilidad de los peticionarios.

Corresponde al Directorio convocar a elecciones para su renovación, una vez concluido el período. La organización deportiva tiene la obligación de registrar en este Portafolio el ingreso o exclusión de sus miembros.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Abg. Luis Enrique Bueno Echanique
DIRECTOR DE ASUNTOS DEPORTIVOS
mr

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACION
CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL

0000320

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

144

FEDEDIV
FEDERACION ECUATORIANA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

FEDERACIÓN ECUATORIANA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL "FEDEDIV"

NOMBRAMIENTO

D.M. Quito, 9 de abril de 2016

Magister
Carlos Daniel Villavicencio Pesantez

De mi consideración:

LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL, reunida en Asamblea Ordinaria, hoy 9 de abril de 2016, en la ciudad de Quito Provincia de Pichincha, resolvió elegir a usted como **PRIMER VOCAL PRINCIPAL** de este Organismo Deportivo, por el periodo de cuatro años, esto es hasta el 14 de mayo del 2020, a fin de que cumpla las funciones estatutarias que le correspondan.

Atentamente

Dr. José Benavides C.
ABOGADO
MAT. 7973 C.A.P.

Dr. José Benavides Córdova
PRESIDENTE

FEDERACION ECUATORIANA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL
PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

D.M. Quito, 14 de mayo de 2016

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

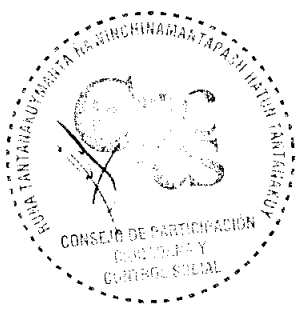
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CONTROL Y
CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

(145
ciento cuarenta y cinco

Ministerio del Deporte

Oficio Nro. MD-DJAD-2016-0951

Quito, D.M., 02 de junio de 2016

Asunto: REGISTRO DE DIRECTORIO FEDERACIÓN ECUATORIANA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL FEDEDIV

Señor
José Benavides Córdova
Presidente
FEDERACIÓN ECUATORIANA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL FEDEDIV En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su Oficio S-FEDEDIV N° 035-2016, de fecha 31 de mayo de 2016, ingresado al Ministerio del Deporte con número de trámite MD-DGSG-2016-5039, con fecha 01 de junio de 2016, mediante el cual solicita el Registro de Directorio de la FEDERACIÓN ECUATORIANA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL, me permito informar a usted lo siguiente:

Que, una vez revisada la documentación requerida para el Registro de Directorio y al encontrarse dentro del marco legal vigente, más los antecedentes expuestos anteriormente, señalo que, con esta fecha y bajo el Expediente Nro. 2016-06-02-241 MINISTERIO DEL DEPORTE, queda registrado el Directorio de la FEDERACIÓN ECUATORIANA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL, entidad que aprobo su Estatuto mediante Acuerdo Ministerial Nro. 611 de fecha 14 de mayo de 2012, suscrito por el señor José Francisco Cevallos, Ministro del Deporte en esa época.

El Directorio de la FEDERACIÓN ECUATORIANA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL, electo en Asamblea General Extraordinaria de fecha 09 de abril de 2016 para el periodo estatutario de **CUATRO AÑOS**, comprendido entre el 09 de abril de 2016 hasta el 09 de abril de 2020, se encuentra conformado por las siguientes personas:

PRESIDENTE: BENAVIDES CORDOVA JOSE ENRIQUE
VICEPRESIDENTE: UGENIO ILBAY LUIS EDISON

SECRETARIA: HERRERA VELEZ SOFÍA MARIANITA
TESORERO: SANGOQUIZA CHILUIZA JOSE GILBERTO

VOCALES PRINCIPALES:

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

666

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL

6676324

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

(146)
ciento cuarenta y seis

PRIMERO: VILLAVICENCIO PESANTEZ CARLOS DANIEL
SEGUNDO: JIMENEZ SUAREZ JUAN CARLOS
TERCERO: MORA CASTRO JORGE MAURICIO

Av. Gaspar de Villarroel E10-122 y Av. 6 de Diciembre - PBX: (593) (2) 396 92 00
-Casilla 8251 - Quito -Ecuador
RUC: 1760006350001

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

606632

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACION

966326

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

(147)
ciento cuarenta y siete

Ministerio del Deporte

Oficio Nro. MD-DJAD-2016-0951

Quito, D.M., 02 de junio de 2016

VOCALES SUPLENTES:

PRIMERO: HEREDIA HEREDIA JHON BENJAMIN
SEGUNDO CASTRO CAZARES BYRON BAYARDO
TERCERO: ALMEIDA BARZOLA MARTHA NATALIA

REPRESENTANTE DE LOS DEPORTISTAS: CHILAN TUMBACO MAXIMO CRISTOBAL
REPRESENTANTE DEL CUERPO TECNICO: PORTILLA MORALES FERNANDA ELIZABETH

SÍNDICO: OLMOS BALSECA JORGE SAMUEL

La representación legal de la FEDERACIÓN ECUATORIANA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL la tiene su Presidente, de conformidad con lo establecido en su Estatuto vigente.

Al terminarse el periodo por el que fueron elegidos se deberá convocar a elecciones de conformidad a lo que establece el Estatuto de la FEDERACIÓN ECUATORIANA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL.

La veracidad de la documentación ingresada es de exclusiva responsabilidad de los **peticionarios.**

Atentamente,

Abg. Carla Sofía Vivero Gordillo
DIRECTORA DE ASUNTOS DEPORTIVOS

Referencias
- MD-DGSC-2016-5039

Anexos:
- oficio_n°s-fedediv-035-2016.pdf

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

000327

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACION
Y CONTROL SOCIAL

0000328

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

CUENCA
MUNICIPALIDAD

Doctor Ricardo Darquea Córdova
SECRETARIO DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL

En la calidad de Secretario Municipal, cumplo con informar que, revisadas las actas de sesiones del Concejo Cantonal de Cuenca, se puede constatar que el licenciado Carlos Daniel Villavicencio Pesantez portador de la cédula de ciudadanía 010314667-6, participó como Coordinador CONADIS - AZUAY, en las sesiones de Concejo Cantonal llevadas a cabo el 23 de diciembre de 2008 y 13 de mayo de 2010, en las que se discutió y aprobó la Ordenanza Municipal de Discapacidades del Cantón Cuenca, publicada en el Registro Oficial N° 308 del 26 de octubre del 2010. Así mismo puedo informar que, el licenciado Villavicencio, ejerciendo la misma representación antes referida, participó en las sesiones de Concejo Cantonal de fechas 15 de julio y 9 de septiembre de 2010 , en las que se reformó la ordenanza antes mencionada, reforma que fue publicada en el Registro Oficial N°338 del 10 de diciembre del 2010.

Cuenca, 17 de febrero de 2011

MUNICIPALIDAD SECRETARIA

SECRETARIO DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

(144
ciento cuarenta y cuatro

CUENCA
MUNICIPALIDAD

Doctor Ricardo Darquea Córdova
SECRETARIO DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL

En la calidad de Secretario Municipal, cumplo con informar que, revisadas los archivos a mí cargo, reposa el oficio N. 330-08 CONADIS, de fecha 9 de junio de 2008, suscrito por el Licenciado Daniel Villavicencio P, Coordinador del CONADIS – Azuay, en el que se pone en consideración del Ing. Marcelo Cabrera Palacios, ex Alcalde de Cuenca, el PROYECTO DE ORDENANZA MUNICIPAL QUE INCORPORA LA NORMATIVA, PARA LA ELIMINACIÓN DE LAS BARRERAS URBANISTICAS Y ARQUITECTONICAS PARA LA ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MOVILIDAD REDUCIDA".

Además, en el archivo municipal reposa el oficio N. 248-10 CONADIS, de fecha 24 de junio de 2010, en el que, el Lcdo. Villavicencio pide al Doctor Paúl Granda López, se considere la reforma al Art. 23 de la Ordenanza de Discapacidades del Cantón Cuenca, en vigencia.

Cuenca, 17 de febrero de 2011

MUNICIPALIDAD SECRETARIA

SECRETARIO DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

000031

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000332

ALCALDIA

El Pan, 15 de febrero de 2011.

El suscrito Alcalde del Cantón El Pan,

C E R T I F I C A:

Que el Lcdo. Carlos Daniel Villavicencio Pesantez, Coordinador Provincial del CONADIS portador de la cédula de identidad No. 010314667-6, ha presentado en esta Municipalidad el Proyecto de Ordenanza sobre Discapacidades, mismo que fue discutido y aprobado por el I. Concejo Cantonal en sesiones ordinarias del 22 y 29 de septiembre del 2010.

Adjunto copia certificada de la Ordenanza.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, pudiendo el interesado hacer uso del presente para los fines que creyere conveniente.

Atentamente,

Tlgo. Vinicio Zúñiga O.
ALCALDE DEL CANTON "EL PAN"

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000334

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

cuenca
GAD MUNICIPAL

Oficio No. 1210
Cuenca, 27 de Marzo de 2015

Abogada
María Eulalia Pozo
Señor
Carlos Daniel Villavicencio Pesantez
Su despacho

De mi consideración:

El Concejo Cantonal en sesión extraordinaria celebrada el jueves 26 de marzo de 2015, al tratar el punto 1 del orden del día, resolvió dar por conocida el acta del Tribunal de Calificaciones para la designación de **REPRESENTANTE CIUDADANO ANTE EL DIRECTORIO DE ETAPA EP,** en base a los puntajes alcanzados y de conformidad con el artículo 13 de la Ordenanza para el proceso de selección de representantes ciudadanos a Directorios, Comisiones y otras instancias municipales.

La Dra. María Eulalia Pozo Vicuña tiene el puntaje más alto y quien le sigue en puntuación es el Ledo. Daniel Villavicencio Pesántez; todo ello conforme el acta del Tribunal de Calificaciones que me permito adjuntar.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Simón Bolívar Valdivieso Vintimilla
SECRETARIO DEL CONCEJO CANTONAL

En el archivo de origen reposa este documento con la firma ológrafa del emisor.

NUT. IMC-2015-18263
SVV/aol

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
000000145
Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000 0145

ETAPA EP

cuenca
GAD MUNICIPAL

DR. HENRY COELLAR PAREDES, SECRETARIO GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUENCA, ETAPA EP

C E R T I F I C A:

Que mediante oficio No. O-1209 de fecha 27 de marzo de 2015, suscrito por el Dr. Simón Valdivieso Vintimilla, Secretario del Concejo Cantonal de Cuenca, se comunica que, de conformidad con el Art. 13 de la Ordenanza para el proceso de selección de Representantes Ciudadanos a Directorios, Comisiones, y otras instancias municipales, la Dra. María Eulalia Pozo Vicuña ha obtenido el puntaje más alto y quien le sigue en puntuación es el Lcdo. Daniel Villavicencio Pesántez, por lo que, el el mismo ha obtenido la calidad de Miembro Suplente del Directorio de ETAPA EP, por el período de dos años a partir del 30 de marzo de 2015

En razón de lo expuesto, el Lcdo. Daniel Villavicencio Pesántez, participó en calidad de Miembro Suplente del Directorio de ETAPA EP, en la sesión de este Organismo efectuada el 19 de mayo de 2015.

Es todo cuento puedo certificar en honor a la verdad.

Cuenca, 09 de Junio de 2015

Dr. Henry Fernando Coellar Paredes
SECRETARIO GENERAL

NUT. ETAPAEP-2015-8572
HCP

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

000837

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA
000000145
Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
000000145

153
ciento cincuenta y tres

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA

Cuenca, 26 de octubre de 2015

DOCTORA
MARIA EULALIA POZO
Su despacho

LICENCIADO
DANIEL VILLAVICENCIO
Su despacho

De mi consideración

Mediante la presente, y dentro del marco de la Ordenanza para el Proceso de Selección de Representantes de la Ciudadanía los directorios de Empresas Pública Comisiones y otras instancias municipales, me permito hacerle extensiva mis más sinceras felicitaciones por haber resultado electo, tras un riguroso proceso de selección, como representante de la sociedad civil para ser miembro del directorio de ETAPA EP.

A su vez expreso mis mejores deseos de éxito en el desempeño de este rol, y en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana me pongo a las órdenes para trabajar conjuntamente en pro de la ciudadanía.

Finalmente, tengo el agrado de invitarle a usted al Primer Encuentro de Representantes ciudadanos de las Empresas Públicas Municipales.

Lugar: Sala de Concejales, ubicado en la calle Simón Bolívar y Presidente Borrero (esq.) segundo piso.
Fecha: Miércoles 28 de octubre
Hora: 9:00

Le anticipo mis más sinceros agradecimientos, esperando contar con su valiosa presencia.

Tnlga. Carolina Martinez
Concejal del Cantón Cuenca
Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACION
CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

(154)
Ciento cincuenta y cuatro

CERTIFICADO

El Secretario de la Comisión Cantonal Permanente de Vigilancia Social sobre la Accesibilidad para las Personas con Discapacidad del Cantón Cuenca, Doctor Juan Pablo Vélez Zúñiga, certifica:

Que el señor Carlos Daniel Villavicencio Pesantez, portador de la cédula de ciudadanía 010314667-6, fue elegido como: Integrante de la Comisión, para conformar la Primera Comisión en referencia, para el periodo Octubre 2012 - Septiembre 2014. Designación que fue resuelta, en la Asamblea General Ciudadana sobre Discapacidades del cantón Cuenca, efectuada el Martes 25 de Septiembre del presente año.

Dr. Juan Pablo Vélez Zúñiga

SECRETARIO

Cuenca, 28 de Septiembre de 2012

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

ucacue
COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

155
ciento cincuenta y cinco

CERTIFICADO

Por medio del presente certifico que el SR. CARLOS DANIEL VILLAVICENCIO PESANTEZ con cédula de ciudadnía N° 0103146676, alumno de la Carrera de Derecho de la Universidad Católica de Cuenca, realizó el proyecto de vinculación con la sociedad denominado "ASESORAMIENTO EN LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y MEDIDAS DE ACCIÓN AFIRMATIVA QUE OTORGA LA NORMATIVA ECUATORIANA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD" el mismo que al momento se encuentra APROBADO, por el Departamento de Vinculación de la Universidad Católica de Cuenca

Cuenca, 08 de octubre de 2015.

Atentamente

MGS. JUAN CARLOS ALVAREZ P.
ENCARGADO DE VINCULACIÓN DE LA CARRERA DE DERECHO
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHIKAMANTAPASHNATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

66634

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPACHA HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

066344

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

CUENCA
ALCALDÍA

Cuenca, 14 de Enero de 2013

Doctor
Víctor Paúl Granda López
ALCALDE DE CUENCA

CERTIFICA:

Que el Ms. Carlos Daniel Villavicencio Pesántez, portador de la cédula de identidad y ciudadanía #. 0103146676; presentó a la Municipalidad de Cuenca el borrador del "**REGLAMENTO A LA ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE DISCAPACIDADES DEL CANTÓN CUENCA QUE REGULA LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN CANTONAL PERMANENTE DE VIGILANCIA SOCIAL SOBRE LA ACCESIBILIDAD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**", Reglamento que fue conocido, analizado y aprobado en la sesión Ordinaria del Concejo Municipal, desarrollada el jueves 30 de Agosto del año 2012; donde a nombre de las personas con discapacidad del cantón, el señor Villavicencio hizo uso de la silla vacía con voz y voto, como representante de la ciudadanía, tal cual determina la Constitución de la República del Ecuador.

Es todo lo que puedo dar fe en honor a la verdad, quedando el interesado hacer uso del presente documento, cuando lo creyere conveniente.

Atentamente;

Paúl Granda López
ALCALDE DE CUENCA

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

666345

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
000000145
Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145
MIES
Ministerio de Inclusión Económica y Social

DIRECCIÓN DE ASESORÍA LEGAL

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA 36
QUITO - ECUADOR
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA

ACUERDO No. 00294

PABEL MUÑOZ LÓPEZ
SUBSECRETARIO GENERAL

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 13 del artículo 66 de la Constitución de la República del Ecuador, consagra el derecho de libertad de los ciudadanos a asociarse, reunirse y manifestarse en forma libre y voluntaria;

Que, de conformidad con el Reglamento para la aprobación de estatutos, reformas y codificaciones, liquidación y disolución y registro de socios y directivas, de las organizaciones previstas en el Código Civil y en las Leyes especiales, expedido mediante Decreto Ejecutivo No. 3054 de 30 de agosto de 2002 publicado en el Registro Oficial No. 660 de 11 de septiembre de 2002, y reformado con Decretos Ejecutivos Nos. 2372, 610, 982, 1389, 1671 y 1678 promulgados en el Suplemento del Registro Oficial No. 16 de 6 de febrero del 2007 y en los Registros Oficiales Nos. 171 de 17 de septiembre de 2007, 311 de 8 de abril de 2008, 454 de 27 de octubre del 2008, 578 de 27 de abril de 2009 y 581 de 30 de abril de 2009, respectivamente, las personas naturales y jurídicas con capacidad civil para contratar se encuentran facultadas para constituir corporaciones y fundaciones con finalidad social y sin fines de lucro, en ejercicio del derecho constitucional de libre asociación con fines pacíficos;

Que, de acuerdo con el Art. 3 del Reglamento citado en el considerando precedente, el Ministerio de Inclusión Económica y Social es competente para aprobar las reformas al Estatuto de las personas jurídicas de derecho privado contempladas en los artículos 1 y 2 de dicho cuerpo normativo, siempre y cuando cumplan con los requisitos previstos en el artículo 12 del Decreto Ejecutivo No. 3054 y en el artículo 6 del Decreto Ejecutivo No. 982;

Que, mediante oficio No. 465-FENCE-10, presentado en el Ministerio de Inclusión Económica y Social el 15 de noviembre de 2010, con trámite 12902-DSG SG-MIES-2010, el licenciado Luis Arielfo Narváez Angamarca Presidente de la **FEDERACIÓN NACIONAL DE CIEGOS DEL ECUADOR**, solicita a la señora Ministra de Inclusión Económica y Social, la aprobación de las reformas al Estatuto;

Que, dicha organización, con domicilio en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha, República del Ecuador, obtuvo su personería jurídica con Acuerdo Ministerial No. 801 de 16 de junio de 1987 y reformó sus estatutos mediante Acuerdo Ministerial No. 3001 de 27 de junio de 2001;

Que, la **FEDERACIÓN NACIONAL DE CIEGOS DEL ECUADOR**, está domiciliada en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha y se regirá por las disposiciones del Título XXX, del Libro Primero de la Codificación de la Ley Sustantiva Civil vigente;

Que, los socios de la **FEDERACIÓN NACIONAL DE CIEGOS DEL ECUADOR**, han discutido y aprobado internamente las Reformas al Estatuto en Asambleas Generales de socios, convocadas los días 26 y 28 de agosto de 2010, según consta de la respectiva certificación otorgada en el estatuto, por la Secretaria de la Directiva de la misma;

Que, la Dirección de Asesoría Legal del Ministerio de Inclusión Económica Social, ha emitido **INFORME FAVORABLE** para la aprobación de las **REFORMAS DEL ESTATUTO**, a favor de la **FEDERACIÓN NACIONAL DE CIEGOS DEL ECUADOR**, por cumplidos los requisitos pertinentes;

Que, conforme al artículo 1 numeral 2 del Acuerdo Ministerial No. 00189 de 1 de octubre de 2010, corresponde al Subsecretario General aprobar el estatuto, sus reformas y codificaciones; conceder personalidad jurídica y disponer la liquidación y disolución de las fundaciones, corporaciones, asociaciones y demás personas jurídicas sujetas al Reglamento citado en el considerando segundo; y,

En ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 3 del Reglamento para la aprobación de estatutos, reformas y codificaciones, liquidación y disolución, y registro de socios y directivas, de las organizaciones previstas en el Código Civil y en las Leyes especiales,

ACUERDA:

0000347

Art. 1.- Aprobar las **REFORMAS** introducidas al Estatuto de la **FEDERACIÓN NACIONAL DE CIEGOS DEL ECUADOR**, con domicilio en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha, sin modificación alguna.

Juntos por el Buen Vivir.

FIEL COPIA DEL ORIGINAL
Lo Certifico

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
CONTROL SOCIAL

MIES
Ministerio de Inclusión Económica y Social

DIRECCIÓN DE ASESORÍA LEGAL

00294

Art. 2.- La FEDERACIÓN NACIONAL DE CIEGOS DEL ECUADOR, cumplirá con sus fines y actividades con sujeción al Estatuto Reformado y codificado en esta fecha.

Art. 3.- Luego de cada elección de la Directiva de la FEDERACIÓN NACIONAL DE CIEGOS DEL ECUADOR, ésta deberá ser registrada en la Dirección de Asesoría Legal del Ministerio de Inclusión Económica y Social, puesto que no serán oponibles a terceros las actuaciones de la Directiva que no se encontrare registrada en esta Secretaría de Estado.

Art. 4.- La FEDERACIÓN NACIONAL DE CIEGOS DEL ECUADOR, deberá cumplir con todas y cada una de las obligaciones constantes en el Reglamento para la aprobación de estatutos, reformas y codificaciones, liquidación y disolución y registro de socios y directivas, de las organizaciones previstas en el Código Civil y en las Leyes especiales.

Art. 5.- Queda expresamente prohibido a la FEDERACIÓN NACIONAL DE CIEGOS DEL ECUADOR, realizar actividades contrarias a sus fines, y en especial aquellas referentes a la posesión y legalización de la propiedad de inmuebles, como aquellas tendientes a la ocupación de espacios públicos.

Art. 6.- El Ministerio de Inclusión Económica y Social podrá requerir en cualquier momento de oficio, a las corporaciones y fundaciones que se encuentran bajo su control la información que se relacione con sus actividades, a fin de verificar que cumplan con los fines para los cuales fueron autorizados y con la legislación que rige su funcionamiento. De comprobarse su inobservancia por parte de la organización, el Ministerio de Inclusión Económica y Social iniciará el procedimiento de disolución y liquidación contemplado en las disposiciones legales de su constitución

Art. 7.- Para la solución de los conflictos y controversias internas de la FEDERACIÓN NACIONAL DE CIEGOS DEL ECUADOR, los asociados en primer lugar buscarán como medio de solución el diálogo conforme a sus normas estatutarias, y de persistir las discrepancias podrán optar por el ejercicio de las acciones que la Ley les franquea ante la justicia ordinaria o a través de los métodos alternativos de solución de conflictos.

Art. 8.- El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de su expedición sin perjuicio de la publicación de un extracto del mismo en el Registro Oficial.

COMUNIQUESE Y PUBLÍQUESE

Dado en el Distrito Metropolitano de la ciudad de San Francisco de Quito, 24 DEC 2010

PABEL MUÑOZ LÓPEZ
SUBSECRETARIO GENERAL
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

EZ/JVG

Ministerio de Inclusión Económica y Social
Asesor
MIES

2014-17-01-36-D 0 2052
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) está(n) conforme(s) con el (los) documento(s) que me fue(ron) presentado(s) en: 2 foja(s) útil(es)

Quito D.M. a 05 MAR. 2014.

RAZÓN: Factura N° 2951

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO

Ab. María Augusta Peña Vásquez
NOTARIO 36
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
0000000145

(158) ciento cincuenta y ocho

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA
DEPARTAMENTO ASUNTOS SOCIALES

Oficio No. ____________

Quito, 12 Junio/87

A C U E R D O N° 801

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA,

VISTO el Estatuto de la FEDERACION NACIONAL DE CIEGOS DEL ECUADOR, con domicilio en la ciudad de Quito;

A C U E R D A :

APROBARLO con las siguientes modificaciones:-
PRIMERA.- Después del Art. 1; crear un artículo que diga: "Art...La Fe ración es una corporación de derecho privado de las reguladas por las d posiciones del Título XXIX, del Libro I, del Código Civil".- SEGUNDA.- prímanse los numerales 1), 12), 14. 15), 21), 22), 23), 24), 26) del Art. 2.- TERCERA.- En el Art. 4; en vez de: "Podrán ser socios: pong "son filiales"; y después de: "que"; agréguese: "suscribieron el acta d constitución por medio de sus represntantes legales y los que posterior te".- CUARTA.- Suprímase desde: "Es prohibido..."; hasta: "...ella"; y su lugar póngase: "La Federación como tal, no podrá intervenir en asunt políticos, religiosos, raciales, laborades y sindicales".- QUINTA.- En Art. 8; cámbiese: "afiliados"; por: "socios activos en goce de sus der SEXTA.- En todo el contenido estatutario cámbiese: "afiliados"; por: "s SEPTIMA.- En el Art. 9; después de: "presente"; agréguese: "Debiendo c el particular en la convocatoria".- OCTAVA.- En el literal a), del Art. suprímase desde: "tanto..."; hastá; "...privado"; y, en su lugar pónga "legal, judicial y extrajudicialmente".- NOVENA.- En el literal c), del 14, cámbiese: "correspondientes"; por: "correspondencia".- DECIMA.- Sup se el literal a), del Art. 2.- UNDECIMA.- Suprímase el literal e), del Art. 23.- DUODECIMA.- En el Art. 33, cámbiese: "respectivo"; por: "de nestar Social".- DECIMOTERCERA.- En el Art. 34, después de: "filiales", gréguese: "Por no cumplir sus fines; o por una de las causas determina en la le(. Una vez disuelta sus bienes pasarán a una Institución de S

COORDINACIÓN ... FIEL COPIA DEL ORIGINAL
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
0000000145
Y CONTROL SOCIAL

Notaría ...
CUENCA - ECUADOR

DOY FE Que la FOTOCOPIA que antecede
en 158 foja (s) es Fiel copia del original que
se me presentó para su evidencia
Cuenca a 10 de agosto de 2014

NOTARIA ... CANTON CUENCA

RUNA TANTANAKUY ...
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL